

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

" UN ENSAYO SOBRE LA DEPENDENCIA EN
COLOMBIA "

MEMORIA DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE
ECONOMISTA

AUTOR:

JAIME MONTERROSA FERNANDEZ

BARRANQUILLA 1979

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR: DR. JOSE CONSUEGRA HIGGINS

DECANO DE ECONOMIA: DR. EDUARDO SANTOS AHUMADA

SECRETARIO GENERAL : DR. RAFAEL BOLAÑO MOVILLA

SECRETARIO ACADEMICO: DRA. MARTHA ARRIETA FRANCO

ASESOR: LIC. MANUEL TORRES POLO

JURADO: DR. JOSE RAMON LLANOS

JURADO: DR. JOSE MANUEL HERNANDEZ

DEDICATORIA

A mi Hermana Rosalba Brochero F.

A la memoria de mi Madre Juana A.

Fernández B.

RECONOCIMIENTO

El presente trabajo fué posible por la colaboración idónea que me prestaron muchos compañeros.

En primer lugar estoy agradecido del Licenciado Manuel Torres. Por la eficiente asesoría que me prestó, en igual forma expreso mi reconocimiento al Dr. José M. Hernández por sus sugerencias, fundamentalmente en materia metodológica, valga la oportunidad para expresarle mis agradecimientos al Dr. Jairo Parada C y al Dr. José Consuegra H quienes por intermedio de sus cátedras me sirvieron de catalizadores para emprender esta dispendiosa labor, finalmente le agradezco a mi amigo Ernesto Gutiérrez M. quien me proporcionó parte del material bibliográfico utilizado.

Es por ello que me siento profundamente endeudado con las mencionadas personas por su valiosa colaboración.

INDICE

	Pgs.
INTRODUCCION	I
INFERENCIA SOBRE EL METODO	VII
CAPITULO 1	
1. Análisis de la Economía Colonial	1
1.1. El Descubrimiento de América	1
1.1.1. Situación de Europa	14
1.1.2. Situación de América	23
1.2. La Estructura Económica Colonial	34
1.2.1. El Sector Agrario	37
1.2.2. El Sector Minero	40
1.2.3. El Sector Artesanal	44
1.2.4. El Comercio	46
1.2.5. La Esclavitud	53
CAPITULO 2	
2. La Semicolonia	61
2.1. Los cambios en los Diferentes Sectores Económicos.	68
2.2. Las Relaciones de Intercambio	98
2.3. El Proceso de Acumulación de Capital	122
2.4. El debate libre Cambio Proteccionismo	134

CAPITULO 3

3.	Viraje en la Semicolonia	156
3.1.	La descomposición del Campesino y la primera etapa en la industrialización	156
3.1.1.	La primera guerra mundial y el capital Extranjero.	183
3.1.2.	La implantación Inicial y la localización de las industrias.	203
3.1.3.	La Crisis de los años 30	206
3.2.	Las Innovaciones Tecnológicas.El Monopolio	212
3.3.	Caracterización de la Economía en los Países Dependientes.	222
3.4.	El Estado en los Países Dependientes	260

CAPITULO 4

4.	Conclusiones y Perspectivas	269
4.1.	Conclusiones	269
4.2.	Perspectivas	275

INTRODUCCION

Nuestra principal preocupación es responder a la problemática que comporta la sociedad colombiana contemporánea desde una perspectiva histórica, por comprender la estructura y desarrollo de la sociedad en que vivimos.

Los aspectos tratados en éste estudio giran inicialmente sobre un análisis de la economía colonial, partiendo con el descubrimiento de América, resaltando sus manifestaciones de mayor interés, como era el intercambio de metales preciosos, sobre todo oro, en menor escala plata y otros productos provenientes de América a cambio de objetos de poco valor producido en un principio por España, mirando la incidencia de la crisis demográfica en la reducción de los niveles de extracción de oro.

Señalando que la conquista de España no iba acompañada del desarrollo interno de su comercio e industria, ya que esta seguía con su estructura de un país feudal, creando ~~las~~ y aduanas entre sus regiones, donde no existía un mercado común y un intercambio amplio, incapacidad que fuera aprovechada por otros países europeos para su desarrollo capitalista, de igual manera se estudia la experiencia que vivió posteriormente América es decir las líneas definitivas que va compor

tando a mediados del siglo XVI y los años posteriores, ~~entrando~~ a la organización económica impuesta por España en estas colonias y las repercusiones que soportaron en su economía, tocando los sectores económicos que la integraban (el sector agrario, minero, artesanal y comercial) abordando dentro de esta misma temática el empleo de la esclavitud y las peculiaridades que revistió, deteniéndonos en el estudio de la semicolonía.

Y de como esta significó una forma superior del vasallaje, haciendo énfasis en que a Inglaterra poco le interesó el dominio político en América Latina debido a la hegemonía económica con que contaba, la conquista de éstos mercados, la mantenía respaldada con la política de libre comercio (free-trade). Y no mediante las prohibiciones directas como acontecía en la época colonial con España, teniendo en cuenta las relaciones de intercambio entre la metrópolis de turno y Colombia, siendo estas desde el punto de vista del comercio exterior de poca importancia durante el siglo XIX, aclarando que el tabaco con antelación al café representó nuestro principal artículo agrícola de exportación con signos favorables en la balanza comercial, manteniéndose por algún tiempo como nuestro principal producto abastecedor del mercado mundial para ser desplazado por el café quien se ha sostenido hasta la fecha, teniendo en cuenta que la sustitución de unos

productos por otros se han hecho desde afuera es decir por las eventualidades que sufrían los productos anteriores al café en el marco internacional.

En igual sentido analizamos el proceso de acumulación de capital en Colombia, mediante la concentración de capital-dinero llevado a cabo por los comerciantes (importadores y exportadores), relevando - que el cultivo del tabaco registró importantes éxitos en la exportación durante tres décadas, lo que contribuyó a que se valorizaran las tierras concentradas en pocas manos, después del ciclo del tabaco, hizo su entrada el café manteniendo hoy en día su predominio y representa - la base de la economía del país con anterioridad a la primera guerra mundial, para entrar al debate libre cambio-proteccionismo, y de como Inglaterra había registrado importantes cambios económicos al - convertirse de país agrícola en país industrial, lo que le permitía - ampliar los vínculos comerciales. A Inglaterra no le atemorizaba la competencia de otros países, de ahí su política de libre comercio, con ésta política inglesa se abre la controversia sobre protección o libre cambio aquí, el primero correspondía a los artesanos y el segundo a los comerciantes, lucha que estaba planteada por los liberales divididos en dos sectores, luego pasamos al viraje que se dió en la Semi-colonia como fué la descomposición del campesinado y el proceso de

IV

industrialización, como también los cambios que significaron para Colombia el estallido de la primera guerra mundial y con ella la penetración del capital extranjero básicamente Norteamericano, de igual manera analizamos la implantación inicial y la localización de las industrias tocando de paso que la crisis del año 30 se convirtió en una coyuntura mundial que permitió cambios fundamentales en los países latinoamericanos, caminando aparejado con las innovaciones tecnológicas y la consecuencial presencia del monopolio, así mismo se hace una caracterización de la economía interna con el mercado exterior, diferenciado del que se registró durante las tres primeras décadas del siglo XX, deteniéndonos en los diagnósticos de las misiones internacionales (misión Currie) sobre el desarrollo de estos países y el debate propiciado entre Lleras-Currie, analizando la forma cómo cada uno concebía el problema agrario sin que se dieran diferencias de fondo. Lleras el promotor de la ley 135 agenciaba una política agraria de corte reformista.

Con el advenimiento de Pastrana Borrero a la primera magistratura los reductos del reformismo agrario se diluyen mediante el llamado "acuerdo del Chicoral", política que es reforzada al expedirse la "Ley de aparcería" (ley 5a. de 1975) correspondiente a la administración de Alfonso López. Hecha esta caracterización abordamos la po-

lítica orientada por Turbay Ayala en su avalancha de promesas al gran capital y la turbulenta 'sangría' contra los sectores explotados, como lo ratifican las dos nuevas alzas decretadas en la gasolina y algunos derivados y por otro lado en el servicio del transporte, golpeando el presupuesto de las familias pobres colombianas, por último planteamos la forma como opera el estado en los países dependientes, para terminar en la etapa de conclusiones y recomendaciones.

Luego estimando conveniente hacer algunas aclaraciones de alguna envargadura que dimana de la definición adecuada en torno a los países atrasados, cual es por ejemplo, lo que **corresponde a nuestro país.**

Este es motivo suficiente para hacer brevemente una descripción de cada categoría tratándose en este caso de tres: Colonia, Semicolonia y Países Dependientes. El país Colonial es aquel que adolece de autonomía para elegir su gobierno, siendo en este caso impuestos y controlado por un país imperialista.

Semicolonial es el que celebra pactos de tipo político o de carácter económico, recortando su soberanía sin arrebatarla **por completo**

Los países que sufren un viraje en su etapa semicolonial les otor-

gan un mayor grado de autonomía para elegir a sus gobernantes, pero en el terreno de los préstamos, el control del comercio o de la producción exterior está condicionada económicamente por una o más potencias del área capitalista. Por tanto un país semicolonial es un país dependiente.

Estas definiciones son un tanto esquemáticas, pero resultan necesarias para clarificar los fenómenos a estudiar, en este caso Colombia.

INFERENCIA SOBRE EL METODO

Ningún mecanismo por perfeccionado que se considere puede producir una desvalorización del pasado, en donde figure como modelo de toda objetividad y de un eficaz objeto de investigación, los acontecimientos sociales no pueden ser despojados de su dimensión histórica quien así lo considere no hace más que prestarse de "prurito" para tergiversar en lo fundamental su naturaleza. Un balance por riguroso que sea en el suministro de datos puede jamás desplazar aquí el conocimiento histórico. El objeto de la investigación es un universo de procesos interconectados y dependientes del proceso evolutivo de toda la sociedad. El interés por conocer la historia surge de una concepción del presente como algo en permanente mutabilidad en la búsqueda de las leyes y el curso de ese cambio "El método debe reflejar los nexos de los fenómenos que entre ellos existen en la realidad, expresar los cambios reales por los que pasa el objeto; solamente así llegará nuestro pensamiento a su término, en el estudio del fenómeno de que se trata" (*)

De ahí que la historia constituye un poderoso instrumento de investigación que no se queda corto en averiguar la naturaleza de un fenómeno

(*) F.V. Konstantino, Fundamentos de la Filosofía Marxista, Ed. Grijaldo, México 1965 p. 27.

no, sino que se preocupa por comprender como se produjo el fenómeno y como se perfila su futuro, por eso se hace indispensable estudiar el pasado, pero no para caer en simples descripciones históricas, como si se tratara de encontrar su existencia, sin tener en cuenta que se hace necesario encontrar las causas de su inmovilidad, es decir porque ha permanecido invariable, las tendencias que se han dado, que cambios se producen. Como todo fenómeno investigado se circunscribe a una de las dos concepciones filosóficas, en este caso la concepción Marxista, científica o la inconsistente metafísica, la primera que surgió como el arma ideológico del proletariado, la clase más consecuente de la historia, colocada a la vanguardia de las masas trabajadoras en su batallar por el desmoramiento de un sistema opresor y explotador de la única fuente creadora de riqueza, la fuerza de trabajo para después de librada victoriosamente esta lucha construir una sociedad justa e igualitaria, en donde no existan explotadores ni explotados en donde los avances de la ciencia y de la técnica se empleen en el mejoramiento progresivo del bienestar social.

CAPÍTULO 1

1. ANALISIS DE LA ECONOMIA COLONIAL.

1.1. El Descubrimiento de América.

Como antecedentes históricos a la conquista de América tenemos que en el siglo XV en virtud de una limitación de Europa a una navegación estrecha de las costas, Portugal reanimó sus propósitos de reconquista con el ánimo que le estimulaba, de un expansionismo en dirección al sur. movido por su particular interés comercial que en esos momentos era insentivado por Africa y en menor medida por los caprichos del rey Enrique el navegante. Enclave marfil y oro eran los productos sobre los cuales giraba el interés en la búsqueda de nuevas tierras y en su defecto nuevas rutas.

En 1480 su política comercial estaba orientada bajo la mirada fija de establecer contacto marítimo con la India, ya que ésta era uno de los lugares que mayor demanda experimentaba en la adquisición de especias.

Planteada esta situación, Castilla siguió de aquí en adelante todos los pasos que movían a la expansión atlántica, de ahí su arremetida en 1.478 tendientes a tomar posesión de las islas Canarias, sofocación que fue combinada con algunos ataques propinados a la costa africana, suscitando un conflicto con Portugal, lo que se configuró en ardientes disputas en vía a tomar como pertenencias suyas los territorios anhelados; hostilidades que entraron en parcial armonía, un año después al aprobarse el tratado de Alcazovas. Este tratado comprendía el reconocimiento de las posiciones portuguesas y de Castilla o sea la conquista de los azores, las islas de cabo verde, madeira y otras zonas de la costa africana y la dominación de las islas canarias.

La experiencia canaria fue muy significativa para moldear las formas de organización de la conquista, pues más tarde estas enseñanzas serían utilizadas para el caso americano. La isla fue sometida sin interferencia, pasando en última instancia a emplear el

sistema de la empresa particular y la actividad oficial hecho que estaba predeterminado por la conquista; en donde por una parte estaba Alfonso Fernández Lugo - quien se ponía a la cabeza de la empresa privada y en su otra parte se encontraba la corona, esto en 1.483 -

Hemos abordado el terreno específicamente de la conquista y sometimiento de los pueblos con antelación a las invasiones agenciadas por España en el territorio de América, con el fin de tener una claridad meridiana sobre el proceso de la ocupación aquí. Era una iniciativa de Colón la propuesta de una ruta al oriente por el Atlántico, iniciativa que contaba con algunos antecedentes, de ahí su acogida por los geógrafos y astrónomos.

Cristobal Colón era un marino genovés con vasta experiencia comercial, la propuesta de Colón no despertó interés en un principio de parte de los españoles, propuesta que fuera hecha en 1.486 pero en 1.491-92 con el respaldo de un grupo de nobles

españoles logró que los reyes católicos aceptaran su plan. Pero este viaje tenía que basarse en un acuerdo que regulara los intereses de ambas partes, el acuerdo suscrito contenía los derechos de Colón y los de la corona.

El contrato con Colón le daba el título hereditario del Virrey, Gobernador y Capitan general de la tierra descubierta, y el derecho a presentar tres candidatos para todo cargo público que debiera proveerse en las tierras conquistadas, también se le daba participación en las utilidades del viaje y en los productos obtenidos.

La verdad es que su primer viaje a América fue impresionante, al término de 5 semanas de salida encontró tierras americanas posiblemente en las Bahamas. Consumado su viaje Colón volvió a España para preparar una segunda gira, efectuándola en 1.493, en esta ocasión lo hizo acompañado por 1.200 hombres, a Colón, quien tuvo como principal escuela a las ciudades de Italia en materia de Comercio, movidos por el carácter comercial de éstos.

Toda esta experiencia de que hablamos originó en él la sagacidad de un hombre de negocio para ensanchar una factoría comercial, con grandes almacenes preparados por los españoles que les ayudaría al intercambio con los indios. Estos entregarían oro y otros productos, a cambio de "baratijas, bujerias" de origen europeo.

Los socios monopolista de la empresa constituída, al igual que la monarquía y Colón, quienes serían los únicos que se beneficiarían de sus resultados, el resto de los españoles al mando de Colón laboraban asalariados por la compañía .

El rechazo a este esperpento ~~no se hizo esperar~~, lo que lo abocó a serias dificultades, los indios aceptaron el intercambio en un principio con el oro que tenían acumulado producto de su trabajo, pero no les estimulaba el criterio de seguir produciendo un excedente para el cambio con los europeos en forma regular, al negarse los indios a esta operación de cambio continuo, fueron objetos de la violencia para lograr por

las malas lo que no alcanzaron por las buenas.

Esto sirvió de catalizador para que los aborígenes se abalanzaran en una conspiración, el conflicto se hacía cada vez más ardiente con los mismos españoles, lo que obligó a Colón a suavizar sus arbitrariedades haciendo unas concesiones en la que los españoles no serían simples empleados de la empresa, sino habitantes de la región, con derecho a comerciar, explotar la tierra y las minas etc.

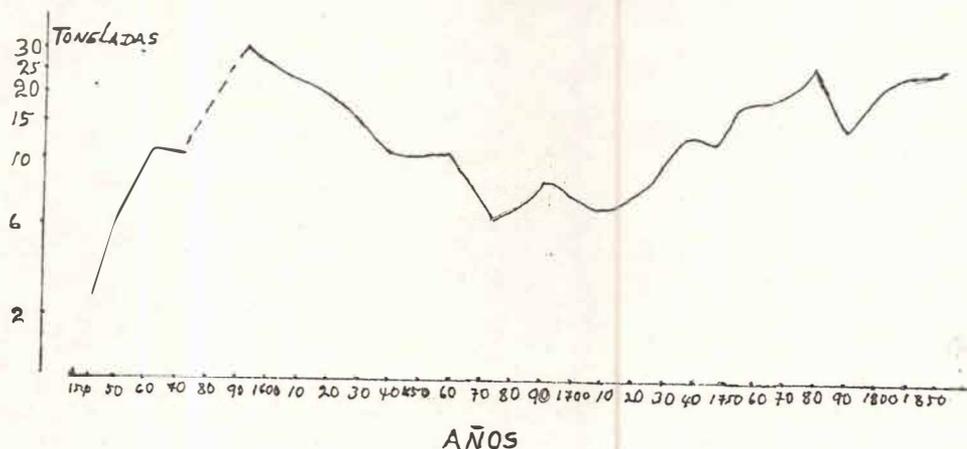
Esta situación la comprendían los reyes prueba de ellos es su insistencia en que el trabajo indígena aunque fuera necesario, debía ser remunerado. Con lo que hemos venido sosteniendo queda claro el carácter opresor de la conquista, expresado en su dominación y explotación de la población indígena, las relaciones entre los colonos y la población indígena estaba centrada en el saqueo implementada con la esclavización.

Fue tan duro el trabajo que se le imponía a los abo -

rígenes que cobró características inhumana¹, fue tanta la sobre-explotación soportada por los sometidos que sus efectos no demoraron en manifestarse en una crisis demográfica. Esta política llevada a cabo por España, como era de esperarse les produjo un gran beneficio por la gran afluencia de oro que les proporcionó. Sus niveles máximos en la extracción aurífera se alcanzaron en el decenio de 1. 590 -1. 599. Hablando en términos de cifras, durante esta década se obtuvo un producido de 30 toneladas, que arrojan un promedio de 3 toneladas anuales.

Esa desmasificación de la población indígena que tratamos antes de una manera tangencial, surtió sus efectos en una reducción de la explotación del metal ambicionado, este liquidacionismo poblacional obligó a los españoles apelar a la importación de esclavos con el fin de recuperar los niveles de la producción, niveles que no se alcanzaron con todo el esfuerzo que hicieron. Observemos la gráfica que a continuación registramos:

ACUÑACIÓN DECENAL DE ORO (22K) EN LA NUEVA GRANADA
ESCALA SEMILOGARÍTMICA



Tomado de "Ideología y Sociedad" Revista Trimestral No. 13

Las relaciones de sometimiento asumida por los españoles al -
rededor de la población aborigen, permitieron una gran afluen-
cia de oro hacia la metrópoli, alcanzando su punto máximo en
la década de 1.590-1599. Con una extracción que se radiogra-
diaba en la acuñación de 3 toneladas por año de oro con una pu-
rificación de 22 kilates. Esta cifra no se volvió alcanzar du -
rante el resto del período Colonial. La recuperación del metal
precioso, se mira a partir de 1.720 con un producido de 2.2. -
toneladas anuales, cuando ya la producción se desarrolla por -

esclavos y por mineros independientes de Antioquia, el punto más bajo que alcanzó la acuñación fue durante el decenio de 1.660, que no reportó siquiera 0.42 toneladas anuales, esta disminución coincide con la despoblación de los aborígenes, con todo que se hicieron importaciones de esclavos esto no logró siquiera alcanzar los niveles de producción del siglo XVI.*

La mortalidad de la mano de obra indígena fue la variable significativa para que se registrara esa baja bien pronunciada.

Tenemos que remarcar que en las postrimerías de la baja edad media no existía un estancamiento de las fuerzas productivas, - había un proceso de desarrollo de estas, pero sus avances eran muy lentos.

A pesar de todo esto en la organización social aborígen se generaba en su seno una división de clases, esto lo confirmó la gerarquización por parte de caciques a la cabeza, lugartenientes y capitanes; con todo que los españoles lucharon por imprimirle un ritmo más acelerado de trabajo a los aborígenes no pudo darse la posibilidad de proletarizar a la población indígena lo que resultaba evidente dado el régimen de producción de donde pro -

(*). Salomón Kalmanovitz, Revista, Ideología y Sociedad ' 1

venían los españoles, que no era capitalista en el sentido estricto de la palabra.

Además no existían las condiciones para un desarrollo capitalista. También hay que tener en cuenta que a los españoles en un principio poco les interesó la tierra, sino los metales preciosos lo que pretendían era "hacerse ricos pronto" "como lo confesó Cristobal Colón cuando pidió a Dios que lo guiase por el mar para hallar oro" (Orlando fals Borda 1. 975 p. 19).

Más adelante el uso de la tierra para los colonizadores cobró una enorme importancia, fue tanto su despertar que vino a reflejar su valor relativo, haciéndose patente su interés por el indio como clase explotable. Fue como la explotación del indio tomó dos formas:

- a. La apropiación de sus bienes, muebles y valores como el oro, piedras preciosas que hasta entonces habían adquirido y su propia persona, estaba sometido a la compra venta es decir se hacía entrega de él como esclavo "se dice que éste era el botín de guerra que después se llamó tributo" "rescate".

- b. La explotación de su fuerza de trabajo para ponerla al servicio de la agricultura, minería, transporte, construcción etc. (Orlando fals Borda 1975 p. 20). Todo este conjunto de medidas fue acompañado con la distribución de indios, aun que en forma desigual, por el mismo carácter discriminatorio que ésta contenía, esta medida acentuó la diferencia social.

La explotación se hizo tan dura que quienes soportaban este látigo no tardaron en huir y padecer mortales sufrimientos, de ahí el despoblamiento de que hablamos a principio de nuestro análisis, la parcial desaparición de esta poderosa clase como fuerza generadora de la riqueza, obligó al Gobierno español hacer un replanteamiento de su tratamiento con la población aborigen y a revisar las bases "morales y jurídicas" de la ocupación de América.

La repuesta consistió en declarar a los indios vasallos libres, dueños de las tierras que ocupaban, pero según las leyes de Burgos expedidas el 27 de diciembre de 1.512, los indios quedaron libres en teoría sujetándolos a un tributo entregado al

español que mentirosamente se responsabilizaban de la suerte de ellos, este español era el "encomendero" (Zavala, 1935).

La encomienda tuvo sus orígenes en España y formaba parte del sistema señorial, se trataba de una dignidad de por vida - que los reyes le entregaban a caballeros de órdenes militares a la manera de compensación por el servicio que prestaban. - Estos tributos colectivos eran representados por oro, maíz, trigo, cacao, gallina, huevo, pescado, mantas de algodón, tejidos de una gran variedad que eran entregados al encomendero; a estos tributos se añadían otros.

Pero en América las condiciones obligaron a cambiar el carácter Castellano de la Institución, teniendo en cuenta que ésta y no el encomendero el poseedor de las tierras - logrando de esta manera canalizar un régimen señorial adaptado. En su mayoría la servidumbre fue más bien de tipo tributario y fué la encomienda quien endureció más la dominación política y económica .

En todo caso el período de la conquista tenemos que relacionarlo con ese proceso de transformación de la burguesía que comenu

zó a materializarse en el siglo XV prueba de ello es la creación de las grandes sociedades comerciales, acompañado de un perfeccionamiento del crédito y el sistema de letras de cambios. Bancos como la casa de San Georgie de Genova en 1.407 (el primero de los bancos modernos) el de Soranzo en Venecia y el de Medicis en Florencia.

¿Quién puede negar que la burguesía comercial española no era integrante de este proceso? Como lo demuestran sus relaciones con los banqueros alemanes y genoveses por el financiamiento del grupo de empresas de ultramar y no se hubiera logrado sino mediante la vinculación de los banqueros.

Todo este orden de avances dentro del modo de producción capitalista estaba ligado a la búsqueda de nuevas zonas Geográficas ^{dada} las restricciones del medio circulante, de oro y plata que reclamaban el desarrollo comercial y cambiario de una burguesía en pleno proceso de transformación.

El descubrimiento de América constituyó no solo un triunfo para la burguesía comercial española, sino para la burguesía europea en su conjunto ya que le permitió dar un salto progresivo en

las empresas bancarias y manufactureras, este descubrimiento corroboró con un impulso a la industria, socavó las bases estructurales del Feudalismo, y permitieron la creación de un mercado mundial, pero la burguesía española fue incapaz de integrarse a ese desarrollo industrial, al que había contribuido con el descubrimiento de América, la evolución de España hacia el capitalismo, hubiera significado un paso que podía culminar en una nación capitalista moderna, pero la historia confiesa que ese proceso fue cortado en el siglo XVI por las contradicciones internas de España en donde los monarcas se dedicaron a practicar una política económica firmemente comercial y metalista en vez de apoyar un desarrollo manufacturero, de ahí la "decadencia" de España que no fue producto del desgaste que sufrieron las Colonias americanas sino incapacidad de sus clases dominantes para desarrollar la tarea de industrialización.

1. 1. 1. Situación en Europa.

La sociedad europea de la edad media ha sido caracterizada como una sociedad feudal, sus relaciones se movían entre el vasallaje y los siervos fieles a la autoridad y a la do -

minación. Su base económica era la producción agraria en grandes extensiones de tierra y en menor dimensión la manufacturera cuya responsabilidad era asumida por gremios artesanales urbanos. Estas dos agrupaciones que señalan su economía por separado fueron producto de profundas crisis a finales de la Edad Media. El señorío afianzaba su producción en la explotación del campo de una manera gratuita, a los campesinos se les obligaba a labrar en las tierras, a pagar tributo y rentas de varias clases.

Estas estructuras feudales recibieron el impacto en el siglo XIII del desarrollo urbano y al compás de éste desarrollo urbano crecieron las actividades en la ciudad, rescatando la circulación monetaria y la libertad de los trabajadores en el sentido jurídico de la palabra. Todo este andamiaje de la economía feudal -

se encontraba en desequilibrio por la crisis que llegó a extenderse en el Occidente Europeo a mediados del siglo XIV. Detrás de esto disminuyó tremendamente la población, lo que incidió para que el mercado se contrajera, esa estrechez del mercado le cerró las puertas a los productos rurales, fué ello lo que hizo que el señorío se sintiera huérfano al escasearse la mano de obra campesina.

Esta situación desesperó a los señores feudales quienes intentaron aumentar la explotación de siervos y campesinos libres, fue cuando esta gran masa que constituía la "médula espinal de la producción" se levantó de una manera insurreccional, y debilitaron el orden señorial, aflojaron sus cadenas de opresión y explotación contra los siervos y campesinos libres, ello contribuyó a acelerar más la crisis, culminando con el asalto del régimen feudal a finales del siglo XV, de -

aquí en adelante comienza a desaparecer de una manera súbita la servidumbre de la gleba en los países de Europa Occidental, es de decir se había eliminado la obligación de permanecer atado al suelo del señor y vinculado a éste por una relación de dependencia personal.

La crisis no había sido superada, el ambiente de la recesión iba tomando una forma más preocupante estimulada por la disminución de la masa monetaria (oro y plata), desde luego las operaciones en el mercado se hacían con metales preciosos, sobre todo en el Oriente, de donde se importaban especias, telas y otros artículos de lujo, la crisis en referencia que soportó el mercado europeo, fué superándose poco a poco hasta entrar a una fase de reanimación a finales del siglo XV.

Estas sacudidas afectaron en mayor proporción a las economías urbanas que contaban con un sistema artesanal gremial y con un sistema más monetarizado, como el caso de Italia, Cataluña y algunas regiones de los países bajos. En el norte de Europa, respondieron mejor a las nuevas condiciones y fue así como poco a poco Flandes e Inglaterra desarrollaron una industria textilera que reemplaza a la de Italia.

Con el logro de algunos avances en la ciencia y la tecnología europea, en el año de 1400 se marcan pasos trascendentales en el universo.

Estos avances en la navegación se vieron retribuidos en las técnicas empleadas en la construcción de Navíos, con una mejor maniobra en la conducción de los buques, los conocimientos geográficos y astronómicos

facilitaron su lanzamiento en alta Mar para romper con la limitación del mediterráneo y las costas atlánticas. Los cambios experimentados marcaban una luz verde en el atlántico para la actividad de los marinos y descubridores europeos, que irían afectar la posición de estados occidentales al corroborar con Inglaterra, España, Francia y Portugal para que se vincularan a la actividad comercial, que antes era monopolio de Italia.

Todas estas investigaciones, con el descubrimiento de la pólvora por los chinos, que más tarde fue aprovechada y perfeccionada por los europeos, con el empleo de los cañones y la fabricación de armas de fuegos manuales, la domesticación de animales, colocaron a los europeos a una antesala de descubrimientos y conquistas que se hicieron efectivos en el año 1.500, quienes pretendían una expansión de la civilización europea, bajo la ópti-

ca de someter a los demás pueblos a la dominación colonial y la universalización de to dos los territorios al rigos del capitalismo, fue así como hicieron su aparición los mer- caderes, que se convertían en una clase cada vez más pujante, se organizaron las fe- rias en Inglaterra, Francia, Bélgica, Alema- nia e Italia, se fueron ampliando las redes del intercambio de productos en el mar del norte y en el mar Báltico.

Este número creciente de comerciantes demandaba mayor cantidad de dinero, para que se dieran sin interrupción las transacciones.

Este aumento de dinero en mayor dimensión era también requerido por los nobles, para proveerse de los artículos que distribuían los comerciantes, que en su mayoría eran artículos suntuarios. Con este relativo desa- rrollo del comercio y la reaparición monetaria

en mayor escala, la tierra dejó de ser la base de la riqueza y en consecuencia del poder político, así el proceso histórico marchó - en Europa, bajo los rasgos del nuevo orden social en su fase mercantil, producto de una disputa entre la naciente burguesía y los voceros más caducos y representantes del Feudalismo, los cuestionadores y sepultureros del régimen feudal, no contaban con peso, cómo para aspirar a la dominación en firme, pero hubo un momento coyuntural que los favoreció, fue precisamente el conflicto planteado entre las monarquías y el fragmentarismo medieval, la lucha torció en favor de las monarquías, que forzaban la formación de los estados nacionales y el absolutismo.

Los estados nacionales servían de acicate al desarrollo de la sociedad moderna, en efecto aquí encontró su mayor impulso, en donde la principal fuente de producción era el ca-

pital, el excedente económico desempeñó otra función, dinero que se transforma en capital, inyectado por la permanente reproducción, lo que hacía indispensable un aumento del volumen monetario, todos éstos cambios fueron determinando innovaciones en las modalidades del hombre europeo, en su pensar, en sus formas de vida, lo que sirvió de impulso para grandes transformaciones ideológicas.

Con el intervencionismo del Estado, este mismo se vuelve empresario capitalista, el político se convierte en calculador y todos los movimientos que se desprendían de aquí en adelante están influidos por lo económico.

El capital en dinero lo relacionan con el tiempo, dicho en otros términos el tiempo se transforma en oro, para su acumulación y la reproducción.

Más tarde en el siglo XV el comercio toma

nuevas necesidades, a su tiempo el bloqueo del mediterráneo por los turcos, le plantearon a Europa la rigurosa necesidad, de encontrar nuevas rutas, vía a los mercados orientales, en este forcejeo fue descubierto América.

1.1.2. Situación de América

La estructura económica de la sociedad colonial hispanolusa va tomando sus líneas definitivas a mediados del siglo XVI, consolidándose en los siglos posteriores.

Tres siglos largos pesaban sobre nuestros países como colonias, al momento de producirse la "liberación" y uno de ellos soportó casi cuatro que fue Cuba y el más infortunado de todos - Puerto Rico.

Esta prolongación de la vida colonial contribuye a explicar, la profunda huella colonial, que los "Estados independientes de América Lati-

na" heredan mientras que las colonias anglosajonas situadas en el norte, el régimen imperial no logró existir dos siglos, las monarquías que colonizan nuestro continente, cumplen el papel de ponerle cortapiza a la anarquía feudal, pero este es un nuevo orden social, - que vive tremendamente impregnado de formas feudales. Razón tienen los monarcas ibéricos en considerar que la conquista de América constituía una tremenda empresa de tipo feudal. (1)

Las primeras manifestaciones en el terreno político y económico que aparecen en la conquista de América, con una configuración jurídica repiten las instituciones de la historia feudal.

Después que Portugal implantó en el Brasil -

(1) El rey señor absoluto de tierras y vidas con los conquistadores como vasallos de primer orden, dentro de la escala feudal, los cuales tendrían otros señores subordinados a su antojo.
Feudalismo, Capitalismo y subdesarrollo, Sergio Bagú y otros
P. 58.

el Gobierno colonial en 1594 y luego que la monarquía española empieza a concretar todo un sistema orgánico en materia económica y política, fue recortando esa soberanía eminentemente feudal, y se empeñó en someter a toda esa aristocracia americana comprando y donando por intermedio de favores y donaciones económicas, derivadas del propio monarca.

Hay una etapa en la historia del capitalismo en la que renacen formas feudales, pero de todos modos está en pie de buscar una expresión del capitalismo colonial, ligada a la posesión de las tierras y el beneficio que le mueve por medio del tráfico de sus productos. Esta historia ha sido homogénea para todos los continentes con algunas características diferenciadas.

Quien podría desmentir por ejemplo, que la Dutch West India Company, fue desde un prin-

cipio, hasta su desintegración, una empresa capitalista.

Era una empresa holandesa constituída por acciones, que se dedicaban a practicar periódicamente la piratería en las Antillas, a invadir regiones débiles de protegerse, a fundar colonias y traficar con sus productos. Sin lugar a duda las colonias hispano-lusas de América no salieron al panorama para repetir el ciclo feudal, - sino para unirse al nuevo ciclo capitalista que se inauguraba en el mundo.

Las zonas descubiertas y conquistadas en América no tenían otro fin que lograr una expansión del capital comercial europeo, con miras a obtener un rebustecimiento de las economías metropolitanas y asegurar un mercado colonial.

"José Consuegra es enfático en decir: "Mientras América sucumbía. su riqueza fluía a Europa para agilizar la revolución monetaria, productiva y comercial que se había iniciado poco antes" (2)

(2) José Consuegra Higgins, El control de la Natalidad - como arma del Imperialismo, Bogotá Edición Andes 1977. pag. 194.

Esa fue la orientación que le imprimieron a sus explotaciones mineras y a la producción agrícola, esta línea trazada se hace coherente con sus propios intereses predominantes, en los grandes centros comerciales del viejo mundo.

Poco después comienza a tomar formas capitalistas en algunos casos, en la medida en que más extensión tenga el área ocupada más voluminosas será la cantidad de productos destinados a la exportación. El hambre por la tierra contra los pueblos americanos es insalvable. El rey español intenta limitar las mercedes pero el beneficiario desacata la disposición, al momento de la toma de posesión y por el contrario reforza su ambición despojando a los pueblos de indios, substrayéndole las propiedades de las comunidades precoloniales.

No es suficiente que exista una gran cantidad de tierra, para que le atribuyamos el carácter de feudal a un régimen económico, es necesari-

rio que se dé la presencia de servidumbre y la autosuficiencia.

En la servidumbre, el siervo se desprende de una parte del producto de su trabajo, o por lo menos trabaja la tierra del señor sin salario, o la combinación de ambos. Por otra parte - el producto que recibe el señor, de parte del siervo, es empleado para el consumo al interior del feudo.

Los frutos que el siervo reserva se destinan a la satisfacción de las necesidades de él y su familia, pero de ninguna manera al comercio.

Otra particularidad del feudalismo es que el siervo posee algunos derechos que el señor - debe respetar, aunque varían en relación al espacio y al tiempo, es decir según la región y las épocas, uno de esos derechos es el de la inmovilidad y este se encuentra adscrito a la gleba.

El caso que más similitud guarda con ésta institución en América es la encomienda de servicios y de tributos, aquí el indio está obligado a prestar algunos servicios al encomendero sin ninguna contraprestación en forma de salario y de hacerle entrega de ciertos productos.

Las formas feudales en América se acentúan en la edad media, pero más adelante las cosas tomaron otro viraje, dado los abusos y maltratos cometidos contra los indios, la corona dictó disposiciones impidiendo a los encomenderos recibir entre sus aborígenes encomendados, poniéndolos bajo la protección de los "funcionarios reales" los corregidores y los sacerdotes, que hostilizaban con los encomenderos.

El monarca puso bajo su control y vigilancia la mano de obra indígena, interviniendo en la administración de la Mita con un régimen de trabajo que tiende más a la esclavitud que a la ser

vidumbre. Seguidamente se dieron algunos pasos de golpe con la introducción de un régimen de pago, el Virrey Toledo en el Perú le da un vuelco total a la primitiva servidumbre indígena, bajo el rótulo de salario, ensayo que comienza aplicarse en las minas de México y Perú; a los aborígenes se le cambia de un lugar a otro, se les conduce a las minas y se les obliga a muerte. Ya esto pierde su propiedad de servidumbre, tampoco se da un salario libre propio de la sociedad capitalista, tiene más bien un sabor penetrante de esclavitud, sufriendo un cambio para integrarse al ciclo capitalista, los indios continuaron trabajando la tierra y elaborando productos de manufactura doméstica. algunos variaron de oficio dedicándose a la construcción de embarcaciones con propósitos específicos de enviar sus productos a ciudades lejanas.

Es probable que las primeras encomiendas hayan tendido a ser de autosuficiencia, estando sobre todo condicionado al hallazgo de metales preciosos en el subuselo innagurando la producción por parte de los indios para el mercado europeo y el señor fija su mente al intercambio.

Una unidad económica americana la constituyó el engenho ⁽²⁾ Brasileño con fines de exportación de azúcar.

Posteriormente se produjo una transformación de las colonias en destacados centros productores de materias primas exportables y se organizó un amplio comercio interno, cumpliéndose un papel más activo, de los habitantes de la ciudad.

(2) Engenho Português de "ingenio de azúcar.

En esta forma fueron las zonas coloniales es
pañolas de América integrándose a un sistema
internacional de relaciones mercantiles que -
ligado al desarrollo capitalista de Europa se
convirtieron en un mercado mundial de desa-
rrollo, era una economía basada en la extrac-
ción de metales preciosos, que servía de mo
tor para el desarrollo europeo, lo mismo que
la exportación de materias primas y productos
naturales que Europa entonces demandaba. En
este sentido los territorios coloniales fueron -
conquistados como mercados suyos para el con
sumo de productos manufacturados de origen-
europeo. Ya en el año de 1778, en vista del -
desarrollo internacional del capitalismo, Es-
paña se ve obligada acabar parcialmente con
el monopolio comercial al rededor de sus co-
lonias de América para establecer el libre co
mercio. Con esta medida se abren más -
las posibilidades de exportación y una mayor
especialización, encuadrada dentro de la divi

sión internacional del trabajo. Esta división internacional del trabajo, como dice genialmente Eduardo Galeano en su libro, "Las Venas Abiertas de América Latina" La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder , y esto ha sido la precoz especialización de América Latina de perder desde los remotos tiempos en que los europeos del renacimiento se lanzaron a través del Mar y aguijonearon con sus ponzoñas a estas comarcas, parafraseando a Galeano le "hundieron los dientes en la garganta" y esta es la triste situación en nuestros días con el tiburón Norteamericano.

En todo caso la política colonial de la metropoli luchó sin cuartel para mantener el monopolio del comercio, en su propio beneficio, - impidiendo al mismo tiempo el desarrollo industrial de sus colonias. Este sometimiento-

los lleva a aumentar y consolidar su predominio económico protegido por el poder político.

1.2. La Estructura Económica Colonial.

La organización económica impuesta por España a sus colonias de América le puso talanquera a su desarrollo económico, con la creación de estancos, alcabala, resguardos de indígenas, encomiendas, barreras a la libertad del comercio exterior, todo esto edificó una poderosa traba, que desterró la dinámica de desarrollo para estas colonias.

España lo que tramaba era la conversión de sus colonias en un mercado para sus productos, pero le faltó visión para admitir que la amplitud del mercado americano dependía de la prosperidad económica de sus colonias, al permitirlo así afixaron económicamente a sus colonias y la economía de la península sufría en igual escala una crisis.

René Gonnard hace la siguiente narración de la crisis

española:

" Dueño de los mismos Peruanos y mejicanos, importadora en Europa de masas metálicas que en su siglo nada más multiplicaron por ocho el "Stock" de oro y de plata con el cual vivió la Edad Media y que engrosaron los siglos siguientes, España se hallaba ante un problema muy sencillo aparentemente. Defensor aquel Stock, impedir que se derramará por fuerza, conservar su oro, considerado como la riqueza por excelencia, causa y muestra de su poderío y de su prosperidad.

Su doctrina fue defensora y acumuladora (3). Y como hemos venido sosteniendo los territorios coloniales estaban sometidos por España a una estrechez y raquítica acción, dentro del plano económico.

Es evidente que la estructura económica de un país colonial tiene sus orígenes tanto en las peculiaridades propias del país sometido, como en las características mismas de la metropoli.

(3) Citado por Luis Eduardo Nieto, Arteta Economía y cultura en Historia de Colombia, Bogotá Ed. Tiempo Presente 1973 P. 19

Sin lugar a duda el hecho de que en España no se hubiera producido un desarrollo capitalista, sinembargo se desprendieron efectos importantes para las regiones dominadas. En España persistían ciertas tendencias feudales y España encontró en las colonias americanas, sociedades aborígenes con un gran crecimiento en número y en civilización.

Demostración de ello es la encomienda. Los conquistadores, socavaron a los indígenas y los obligaron al trabajo y a la tributación, siendo asediados por sus vasallos.

La encomienda significaba lo siguiente "en un núcleo de indígenas, por lo general un clan o una tribu, que era obligado como grupo primero y más tarde percápita a pagar temporalmente a un español meritorio un tributo que fijaban los oficiales de la corona, como cesión de la carga fiscal debida al rey y con obligación para el beneficiario, entre otros deberes de ocuparse de la catequización y adoctrinamiento de los in-

dios quienes seguían dentro de la administración y jurisdicción de la corona" (4).

1.2.1. El Sector Agrario.

La forma "comunitaria indígena" agrupaba a todas las tribus, ubicadas particularmente en el territorio colombiano en esa época; esta forma comunitaria se conservó por largo tiempo. Este estamento recogía grupos que vivían la fase de recolección y algunas prácticas nómadas, claro está con una lánguida organización social y un trabajo a base de una técnica rudimentaria, lo que significó una irrisoria acumulación de excedentes.

La tierra no representaba ningún valor, haciendo abstracción de su uso, que hacían las familias, no existía la propiedad particular sobre la tierra, de igual manera se procedía con los bosques y ríos y se dedicaban a la cacería y a la pesca suficiente para la subsistencia colec-

(4) Citado por Alvaro Tirado Mejía, Introducción a la Historia Económica de Colombia, Medellín Ed. la Carreta 1975, P.19

tiva (Montaña, 1974).

Las relaciones de intercambio, que aquí se daban eran entre individuos, familias y tribus.

Este intercambio era "simétrico", o sea que no se daba pie a la acumulación exagerada, el trueque directo o indirecto se hacía por lo necesario y conveniente.

Esto dejó entrever que el intercambio se operaba empleando mecanismos de control, que impidiera el intercambio desigual, se aplicaba una especie de democracia económica. En el caso de Colombia se afirma, que fue donde aparecieron las más antiguas cerámicas de toda la América y que la agricultura se desarrolló a base de yuca, ñame, reforzada con la pesca sedentaria de agua dulce y caza de reptiles e icoteas, el primer centro de intercambio estaba localizada en Zambrano (Bolívar).

El desarrollo de la economía en nuestro territorio tenía variaciones con respecto a la región, por ejemplo en San Agustín (Huila). Los grandes testimonio del trabajo que datan de 5 siglos antes de J.C. ratifican que allí hubo un pueblo eminentemente agricultor (maiz, maní) pero poco pescador (Fals Borda, P. 2).

La organización social era más compleja en las tribus sedentarias, quienes contaban con una agricultura más avanzada empleando herramientas de madera y piedra que les facilitó acumular y disponer de excedentes.

Cómo hemos observado se van sentando las bases para una diferencia social, en los "reinos" más desarrollados se colocaron las bases para un cierto tipo de explotación con acumulación, que favoreció a un grupo de caciques, esta explotación era para fines lucrativos de unos pocos, figurando también como una subordina

ción indispensable para garantizar la subsistencia de la colectividad.

Tenemos también la construcción de sistemas de riego y desagüe entre los ríos Cauca y San Jorge por los Zenúes, con propósitos de unir ciénagas, logrando con ello una agricultura intensiva. Por lo que hemos venido planteando, no quiere ello decir que se halla instaurado una sociedad de clases, pero de todos modos esa rudimentaria explotación, le sirvió de base a los españoles, para imponer sus formas Señoriales de sometimiento.

1.2.3. El Sector Minero.

Es una institución dentro del sector económico de origen indígena, aquí se le imponían tareas laborales obligatorias a los indígenas organizados en clan, tribu. Este trabajo se desarrolló por turnos y por lapsos de tiempo determinado, en donde operaba irregularmente la contrapres

tación en dinero, desde luego no en todas las labores económicas, en el caso de la explotación minera había una remuneración obligatoria.

Queremos hacer claridad en el sentido de que esta institución existía con antelación a la llegada de los españoles como en el caso de los Incas y los Aztecas.

Desde luego existía una diferencia entre la "mita" precolombina y la colonial, en la primera no funcionaba ninguna forma de pago salarial.

El mitayo recibe un salario por su trabajo diferenciándose del proletariado moderno, en que el primero se le fuerza a trabajar legalmente, mientras que el trabajo del proletariado es "libre" ante la ley, quien por sus necesidades económicas se ve obligado a entregársele al patrón, ya que su única propiedad es la fuerza del trabajo.

La verdad es que la mita para la Corona tenía marcados objetivos tributarios. La razón de cancelarse un salario al mitayo era con el único fin de que pudiera satisfacer sus necesidades.

La mita envolvía las siguientes particularidades: Para el trabajo doméstico se fijó en quince días. La mita pastoril en tres o cuatro meses y la mita minera en diez (esto estipulado para cada año) Quienes le imponían obligaciones de trabajo a los aborígenes recibían sus mejores beneficios de la mita minera, logrando adueñarse de grandes cantidades de oro y plata de origen americano, durante la colonia el oro fue casi nuestro único producto de exportación (5) como consecuencia de los intereses de la colonia encuadrados dentro del mercantilismo.

(5) Tirado Mejía, Op. Cit. P. 23.

Con respecto a la legislación sobre la propiedad de las minas, España se diferenciaba grandemente de la reglamentación romana, en el último caso el dueño del suelo, lo era de la misma manera del subsuelo.

En la legislación española, el monarca se reservaba la propiedad de las minas con el fin de hacerlas explotar en su nombre o para adjudicarlas a particulares, pero cobijándolo a una serie de requisitos.

En Colombia la minería de oro estaba localizada particularmente en el occidente y sus formas de explotación permitieron regiones socioeconómicas definidas como la esclavista del Cauca, la extracción aurífera en el Chocó, Barbacoas y Supía, la de Antioquia.

La minería del Cauca (chocó, Barbacoas, Supía) fue laborada en su mayoría por esclavos, quienes lo hacían en beneficios de ricos propietarios

de Popayán.

1.2.3. El Sector Artesanal.

El obraje o mita industrial, era el montaje de factorias fábricas en donde se procesaba fundamentalmente paños y tejidos.

En un comienzo a los indígenas se les impuso este tipo de trabajo, más tarde fue atacada legalmente a raíz de la competencia que le hiciera la manufactura importada de España. España disfrazaba sus intereses específicos de explotación con un antifaz paternalista y clerical.

En el caso de la mita industrial, cuando aún se había sentado las bases del trabajo asalariado en América, los españoles hicieron un realineamiento de sus estrategias económicas para sus colonias.

Esta nueva estrategia se condensaba en suprimir la mano de obra en los obrajes quienes comen - zaron a mirarlos como un obstáculo para el co -

mercio de España.

Antonio Garcia describe de la siguiente manera las patrañas que se emplean para torpédear el crecimiento de los obrajes " El proteccionismo estatal para indígenas tendientes a señalar jornada de trabajo, a estipular salario en dinero, a señalar "congruo" suficiente en especie y moneda, a impedir que los indios se encierren en corrales a hilar y a tejer la ropa que hubieren de dar de tributo , a limitar la existencia de los obrajes en determinados territorios, (en nueva españa se fijó el area obrajera a la ciudad y arraboles de Méjico, pueblo y Michoacan,) a abolir el sistema de anticipo, a establecer una edad mínima para el trabajo obraje (18 años) o a prohibir la fundación de nuevos.

(R. Cédula de noviembre 24 de 1.601 prohíbe el empleo de indios) en los obrajes de paño de españoles y en los ingenios de azúcar, lino , -

lana, algodón o seda. . . . En los obrajes de nueva españa el estado procuró sustituir los obrajes indios con negros. La R. Cédula de octubre 12 de 1. 670 prohíbe la fundación de obrajes en la provincia del Perú y aplicar indios, sin especial licencia del soberano" (6)

1. 2. 4. El Comercio.

Los "enclaves" urbano de España estaban ligados por una vasta red comercial. Era indispensable abastecer de productos de origen europeo a las colonias.

Los huéspedes eran abastecidos empleando un procedimiento comercial, llevando productos españoles desde Sevilla en ruta a los indios, mercancías que generalmente llegaban a Santo Domingo, allí se les abría venta, implementado con el crédito a los agentes que pertenecían a los -

(6) Citado, Antonio Garcia, bases de una economía contemporánea. (Bogotá. 1948. Ed. Platina. P. 87).

conquistadores, estas mercancías también eran enviadas por medio del transporte fluvial empleando buques con destino a establecimientos de tierra firme, todo ello estimulado por la relativa abundancia de oro en cada lugar.

Bajo esta actividad tienen participación en España de una manera más efectiva, los miembros que pertenecen a los gremios comerciales de Sevilla enmanados en algunos casos desde el punto de vista financiero con las casas Italianas sobre todo genoveses.

A veces los organizadores y quienes asumían la función de dirección de una expedición recibían en España o en las Indias, las mercancías requeridas, con frecuencia a crédito, o por lo menos entregándoles a los comerciantes una participación en la bonanza que de allí se extraía, ocurría el caso que las personas que ocupaban el cargo de Capitán o de Gobernador de una provin

cia se convertían arbitrariamente en socio, para desempeñar la función de principal abastecedor de su propia empresa.

Hay que advertir, que la ocupación comercial no solo estuvo a cargo de mercaderes privados y conquistadores, también lo hicieron otros funcionarios de la corona como el caso específico de los empleados reales que de una manera audaz asaltaron todas las prohibiciones que existían para hacer prácticas de negocios en provecho personal.

Hay que subrayar un hecho importante y es que el comercio con los indios, se caracterizó por varios rasgos, entre ellos la tendencia a un régimen de precios muy inflado condicionado por la escasez de moneda confiable, los costos recargados en el transporte, la tendencia de prácticas monopolicas etc.

Esto facilita desentrañar la ventaja para los capi

tanos y Gobernadores sobre otros comerciantes, si otorgaban crédito a sus hombres, contaban con un instrumento para influir acerca de las formas de reparto del botín de ejercer un control en los pagos; En algunos casos podrían cobrarse de una manera directa sin que a los soldados les quedara parte alguna de los ingresos de una entrada, solo abrigando la esperanza de una nueva expedición.

La participación de la corona, no fue tan amplia como lo fue la expedición de Pedrarias Davila, - en donde se hicieron grandes inversiones llegando muchas veces al Darión buques de Jamaica - con alimentos (harina, bizcocho, vino, carne, - pescado, aceite, vinagre) para darle venta por cuenta del tesoro real a los colonos, quienes obtenían mercancías generalmente a crédito y a precios "justos", estipulados por el Gobernador, pero más adelante aprovecharon la escasez que soportaba la colonia, y procedieron a elevar los precios, apropiándose de una parte de la diferencia (7)

(7) Citado por Jorge Orlando Melo, Historia de Colombia tomo I Medellín 1977 Ed. Ealon p. 379.

Vale resaltar que Miguel Díaz de Armendáriz, que llegó al nuevo reino en 1.546, fue acusado de utilizar el oro de la real hacienda en negocios particulares comprando mercancías para venderla con un precio reajustado. Todo esto muestra a las claras la inclinación de los españoles al tráfico comercial que lo miraba como uno de los objetivos más eficaces para su enriquecimiento. En la producción de bienes alimenticios sobre todo el maíz en las colonias, no sólo le suministraban el grano para el consumo del encomendero sino que se les obligaba, a entregar un sobreconsumo para abastecer toda la comunidad española, el encomendero que lo recibía como tributo. expendía en los nacientes mercados urbanos el sobrante.

El escaso excedente que le quedaba a los indios era transportado por éstos a los centros comerciales para ponerlos a disposición de los demandantes, un caso patético lo constituyen los chib -

chas. Díaz de Armendáriz escribió a la corona en 1.548, "por todo lo que los mercaderes traen a vender piden oro, sin querer dar cosa por otro rescate" (8)

Pero es que los mercaderes no solo obtenían - maíz de sus indios, también recibían en forma de tributo otros productos que podían colocar en el mercado interno, se conoce que los encomenderos de Santa Fé, despachaban muchas veces - las mantas que tejían los tributarios hasta las zonas mineras, a lugares retirados como Popayán.

Otros encomenderos utilizaban a sus indios para el transporte de las mercancías, bajo la forma de arriendo cobrando por sus servicios. La ruta medular para conducir las mercancías al nuevo reino era el río Magdalena, oficio que era ocupado por indios quienes impulsaban las canoas río

(8) Medellín 1.977. Ed. Ealon, P. 379. Jorge Orlando Melo, Op. Cit 1. P. 381.

arriba. En la misma forma eran empleados para el transporte de mercancías de Buenaventura a Cali y de allí a Popayán, ya a finales de la década del cuarenta importaron ropas y otros géneros de Quito y Guayaquil con destino a las ciudades del Cauca.

Otras rutas adicionales incluían el camino de Cali a Santa fé, de aquí a Antioquia por Cartago, la ruta de Popayán a Pasto; Timaná a Tocaima y Santa Fé la de Tunja a Pamplona de aquí a Maracaibo. (9). Para concluir sobre este aspecto la legislación de España estableció a los comerciantes, la obligación de cancelar ciertos impuestos, el más importante en la primera mitad del siglo XVI era el de "almojarifazgo", a una tasa del 7.5% que se cobraba en base al valor de los bienes que eran desembarcados en los puertos americanos y al momento de embarque en España.

(9) Jorge Orlando Melo. Op. Cit. 1 P. 381.

1.2.5. La Esclavitud.

A mérica retornó al régimen de esclavitud que había tenido pleno apogeo en la antigüedad (Oriente, Grecia, Roma) manteniéndose en la edad media aunque había perdido importancia económica en ese período. Desde sus primeros ensayos colonialistas en las Islas Canarias, Azores y madeiras. España y Portugal, se habían valido de mano de obra esclava.

No desconocemos que la corona española empleó una política proteccionista en favor de los indígenas, con el fin de evitar la rápida extinción, privándose España de una fuente amplia de recursos tributarios, por otro lado no hubieran contado con la necesaria mano de obra para la explotación minera y agrícola sino la reforzaban introduciendo mano de obra esclava en América de origen africano.

El estado español pretendía racionalizar la explotación para usufructuarla en beneficio particular y tenía que rechazar la extinción de la mano de obra defendiéndola con mecanismos legales, como era la prohibición de esclavizar a los aborígenes y con el objeto de aliviar su condición dictó otras medidas autorizando la importación al continente americano de esclavos negros.

El padre de las Casas, antiguo encomendero propuso la traída de esclavos africanos disfrazado con el propósito de recuperar a los indígenas, dándole un carácter de benevolencia y de humanitarismo a las medidas de las Casas, pero en el fondo las Casas lo que hacía era revitalizarlos para ponerlos nuevamente al servicio de los esclavizadores.

¿ Qué motivos dieron lugar a la esclavitud en América ?

Era una necesidad económica que el caso de las

antillas le da una explicación, (10). A la llegada de los europeos a la Isla. España era poblada por unos 100.000 hombres aproximadamente. En 1.508 se redujo a 60.000 y en 1.554 solo contaba con 30.000 tres años después se minimizó a 500.*

Los indígenas eran coaccionados a producir lo necesario para toda la población blanca, a esto hay que agregarle el excedente de que se apropió la conquista y la colonización en América.

En todo caso, la desmasificación de los indígenas fue el resultado de una sobreexplotación lo que hizo indispensable su reemplazo por mano de obra esclava proveniente de otros lugares fuera de América, aunque algunos historiadores han especulado en el sentido de pensar, que la introducción de la raza negra a muchas regiones de América se impulsó por la resistencia de estos al clima -

(10) Alvaro Tirado Mejía, Op. Cit. P. 33

* Alvaro Tirado Mejía, Introducción a la Historia Económica de Colombia. Medellín, Edición La-Carreta, 1975. Pág. 30

caliente.

Cómo podemos de alguna manera desentrañar los fenómenos sociales en base a factores naturales, como el clima? tenemos que obtener una explicación partiendo de un análisis socio-económico como causa. Los esclavos africanos fueron traídos llenando los vacíos que había dejado la población aborigen, por su extinción.

En Colombia por ejemplo las costas Pacíficas y Atlántica, de igual manera la hoya de los ríos Cauca y Magdalena, tanto como en el Chocó representan una muestra elocuente de esta situación. Fué así como a la llegada de los españoles no había en éstas regiones tribus numerosas y desarrolladas y los indígenas que las habitaban eran sumamente belicosos los que fueron exterminados porque los españoles lo consideraron necesario para ellos implantar su economía sobre la esclavitud, sobre el comercio de escla

vos, hay que subrayar que este comercio se -
convirtió en una de las actividades económicas
más codiciadas por las potencias mercantilistas,
fue así como en 1.598 la casa dedicada a los con-
tratos en Sevilla en un informe rendido al rey,
se refería a la exportación de esclavos a Améri-
ca como las mercancías más importantes que -
se importaba a las Indias. El comercio de escla-
vos pasaba por dos etapas: Una que absorbían -
las grandes compañías, allí su función era -
traer hasta América a miles de negros y vender -
los en Cartagena, Veracruz, Portobello, La Ha-
bana etc. Luego venían otros comerciantes de -
menor rango que asumían el encargo de distri -
buirlos por el continente. El tráfico de esclavos
fue más intenso en Nueva Granada que en cual -
quier otra parte de las Indias.

Después que los negros eran desembarcados, se
pasaba a hacerles un chequeo general (médico es-

tatura etc.) era una medida española, a fin de establecer su "valor" para seguirle la operación de "marquilla Real", en la que el esclavo era estigmatizado en la parte derecha del pecho y en algunos casos en el rostro, con un sello real, fabricado en metal precioso, después de colocada esta marca se le ponía una segunda marca de parte del amo, con un sello personal con el propósito de crear una intimidación psicológica al esclavo y demostrar que la mercancía no era de contrabando, esto lo acreditaba ante la aduana, de haber pagado sus derechos a nombre del rey y que el esclavo tenía amo (11).

Con relación a las actividades económicas de los esclavos Jaime Jaramillo Uribe dice: " La economía Granadina en el siglo XVIII reposaba sobre seis actividades: Minería, Agricultura,

(11) Alvaro Tirado Mejía, Op. Cit. P. 35

Ganadería, Artesanía, Comercio y trabajo doméstico.

Ahora bien de estos la de mayor importancia por su volumen y representación en la riqueza privada, estaban basados en el trabajo de la población esclava. Minas de oro y plata, haciendas de ganado, trapiches productores de miel, panela y azúcar se movían en base de mano de obra esclava". (12).

En el transcurso del período Colonial a comienzo del siglo XVIII, la esclavitud fue la base de la producción minera, en Antioquia durante el siglo XVI en donde estaban localizadas grandes minas auríferas, como la de Buriticá, fueron laboradas empleando mano de obra indígena, mas tarde que esta disminuyó en algunos lugares de la región, los esclavos vinieron a ocupar las labores de minería al lado de los -

(12) Alvaro Tirado Mejía. Op. Cit. P. 35

trabajadores independientes.

En el siglo XVIII en Antioquia, en su inmensa mayoría la producción de oro estaba en manos de mineros independientes y no esclavos, pero la producción del Chocó y toda la región del pacífico, que tenía su epicentro económico en Popayán, se hacía casi de una manera exclusiva con manos de obra esclava.

"Según un censo de minas y esclavos hechos en el año 1.759 había en el Chocó 63 minas y otros tanto propietarios que poseían 4.216 esclavos en el año de 1.788, había 18.496 esclavos en el Chocó, Antioquia y Popayán de acuerdo con la relación de mando de Arzobispo Virrey, Caballero y Góngora de los cuales las dos terceras partes, es decir cerca de 12.000 se dedicaban al trabajo minero" (13)

(13) Alvaro Tirado Mejía. Op. Cit. P. 36

CAPITULO 2

2. LA SEMICOLONIA

Los representantes de la ideología burguesa de Inglaterra sentaron la base filosófica de la clase de pequeños burgueses, que deseaban transformarse en burgueses capitalistas.

La República de Colombia pasó a la hipoteca del imperialismo inglés, ya que la guerra de la independencia fue financiada por el Capitalismo inglés y de la misma manera la creación del Estado Republicano se hizo bajo onerosos empréstitos ingleses.

Cuando sucedió el paso de la dominación de España a Inglaterra, a éste último no le interesaba tanto el dominio político en América Latina, sino el aprovechamiento del comercio. La potencia inglesa en ese período había detectado en estos países un importante mercado para sus manufacturas, como también convertir a éstos en abastecedores de materias primas, productos tropicales y Mineros hacia la Metrópoli. Esta era la perspectiva, de ahí su respaldo a las fuerzas rebeldes desde el punto de vista político y financiero contra España, fue cuando la legión británica pasó a reforzar los ejércitos Colombianos, los banqueros facilitaban empréstitos para la adquisición de armas con altas

tasas de interés , todo esto estaba respaldado por la política de libre Comercio (Free-trade).

Colombia solicitó en Londres un empréstito, para saldar deudas contraídas en el mantenimiento de los ejércitos por un monto inicialmente de dos millones de libras esterlinas.

Estos empréstitos se extendieron a otros países del Continente como Argentina, México que contrajo una deuda elevada, lo mismo que centro américa, vale aclarar que los grandes empréstitos hechos a Latinoamérica fueron financiados por el sector privado de Inglaterra. Los convenios entre el país prestamista y el prestario eran celebrados por casas o entidades bancarias, las cuales imponían las condiciones y lanzaban al público bonos representativos de la deuda para que éste lo suscribiese. Los banqueros obtenían infladas utilidades por concepto de comisiones y primas. Con el agravante de no entregar en la mayoría de los casos el empréstito en efectivo, sino en armas u otras mercancías a precios elevados, lo que les reportaba una ganancia adicional.

Cien años después de la "Independencia", en Colombia continuábamos religiosamente aceptando la usura en que nos tenía sumergido el Capital, inglés esta es una demostración válida en los términos en el que el continente de américa, nuestros países han de-

sarrollado pasivamente la constitución de sus estructuras sociales, teniendo en cuenta las fuerzas que vienen principalmente desde el exterior antes que promoverlos ellos mismos, se han dado transformaciones en las estructuras, como consecuencia de los cambios en la correlación de fuerzas imperialistas.

Indudablemente la "Independencia" de estos países, desentraña mos encuadrándola en el marco de la desaparición del sistema colonial mercantilista agenciado por España, que se basaba en el control de sus colonias, para explotarlos por medio de tributos y un comercio reglamentado.

La manufactura Española experimentó una dura crisis, por la insoportable inflación desencadenada por la gran afluencia de metales preciosos (oro y plata) americana, situación que se hacía cada vez más fatífica y repugnante, para los criollos de las colonias, este tipo de modalidades comerciales que sobre su comercio exterior ejercía España en sus regiones colonizadas en América, se prestó para imprimirle un fuerte impulso a la industria manufacturera de Inglaterra y Francia, sostenido por esa corriente de Oro y Plata de que hablamos, quienes elaboraban sus mercancías bajo un mejor control de calidad y a un menor precio.

Ese gran volumen de oro y plata americana que fue éxportado a la metropoli española, liquidó sus fuentes industriales, trasladándose en grandes cantidades a Inglaterra y Francia a cambio de manufacturas, contribuyendo a fortalecer la industria de estos países. Posteriormente las manufacturas que España introducía a sus colonias por medio de un comercio reglamentado, eran procedentes en su mayoría de la industria Inglesa, desempeñando España el ridículo papel de intermediario.

La ocupación de España por los ejércitos napoleónicos se transformó en una denominación política, lo que desde el punto de vista económico se venía dando a partir de décadas atrás. La Independencia con relación a España y el paso a una forma colonial superior asumida por el imperialismo inglés que había desarrollado una industria que no tenía porque acudir a las armas, ni de ejercer un control político para mantener una supremacía ante los países latinoamericanos.

El caso de España se tornó distinto, este recurrió a las prohibiciones mercantilistas, para impedir el desarrollo de manufacturas nativas que compitieran con las suyas. A Inglaterra no le molestaba la "Libertad de Comercio" para acabar como en el caso de las manufacturas del oriente colombiano con toda la in

dustria nativa. Su sometimiento podía prescindir de controles políticos de una manera directa ya que "los bajos precios de sus mercancías constituían la artillería pesada capaz de derrumbar todas las murallas" (Marx) (14). En todo caso el empuje de su industria y las grandes masas de sus ciudades, le facilitaban transformarse como un magnífico cliente para la compra de sus materias primas y los productos agrícolas alimenticios.

La política del "Libre cambio" se traducía en la reducción de una parte del mundo para desempeñar el papel de exportadores de materias primas e importadores de productos manufacturados. Si bajo el sojuzgamiento mercantilista español, los metales preciosos, representaban el primer artículo de exportación colonial, en el nuevo sistema de sometimiento por parte del imperialismo inglés basado en el "libre cambio" las materias primas y productos alimenticios van a pasar al primer plano.

De esta manera, se ponía en las manos de los terratenientes y grandes comerciantes locales, la función de exportadores. En este sentido todos los poderes económicos de la colonia tenían el empeño de adaptarse a los grandes cambios operados en la corre

(14) Citado por Mario Arrubla, Estudio sobre el subdesarrollo Colombiano. Ed. La Carreta 1. 973. P. 77.

lación de fuerzas de los países imperialistas y a las nuevas modalidades de opresión frente el ascenso del capitalismo inglés.

El viraje de nuestro territorio Colombiano y de todos los países de hispanoamérica tendientes a nuevas formas de dependencia Colonial, comenzando políticamente con el movimiento de independencia, se vió coronado en el siglo pasado por el libre cambio, apoyado en nuestro país por un poderoso sector del partido Liberal que representaba a la burguesía comercial, facilitando le la entrada a las manufacturas extranjeras, produciéndose en esta forma un aniquilamiento de nuestra industria y una dedicación secular del país al mono-cultivo y a la mono-exportación.

En esta forma la naciente división entre la ciudad y el campo - que venía ganando terreno de una manera significativa, sobre todo en Oriente, sufrió un revés, fue así como la artesanía y la manufactura retrocedieron para retomar de una manera casi absoluta la agricultura.

En la época de mayor desarrollo del Capitalismo de la libre competencia en el largo recorrido del siglo XIX, sobre todo al comienzo de la década del 40, hasta finales de la década del 70 del

siglo en referencia), las relaciones económicas florecientes a nivel internacional estaban dadas como decíamos por la importación de mercancías manufacturadas provenientes de los países capitalistas desarrollados y por la exportación de materias primas y demás bienes del sector primario derivados de los otros países.

Estas relaciones recogían la forma de dependencia en ese entonces para estos países y al mismo tiempo los países avanzados impedían en la medida en que alcanzaban un mayor grado de desarrollo la independencia de estos, de tal manera que se instituyó el régimen de producción capitalista en los países dependientes, aquí sólo se desarrollaban más bien relaciones propias de una economía mercantil, basada predominantemente en la producción agrícola, reconociendo que un importante volumen del sector primario estaba destinado al autoconsumo.

Para terminar este análisis, el Colonialismo ha existido siempre en las sociedades divididas en clases, en el caso concreto del - estado capitalista, todos los acontecimientos históricos han demostrado este hecho y fue una de las fuentes de acumulación originaria de capital.

2.1. Los Cambios en los Diferentes Sectores Económicos .

Las reformas planteadas por los liberales, en la época de la Semicolonia, tenían un propósito bien determinado que se traducía en el momento del flujo de transacciones internacionales y adecuar estos cambios a una red del comercio Mundial. Este ensayo presuponía para nuestro país la producción de bienes agrícolas encaminada hacia la exportación, al tiempo que importaría productos manufacturados provenientes de la gran Bretaña, hermanada con otros países del Atlántico Norte; estos últimos países importadores en ese período se habían caracterizado por su exportación de productos industriales.

El desplazamiento de los pequeños artesanos aquí, era compensado con las nuevas oportunidades de empleo en las actividades exportadoras. La teoría de las ventajas comparativas, parecía prometer beneficios netos para el país al encuadrarlo dentro de esta política. Esta teoría del Comercio internacional fue ampliada por Inglaterra para ser introducida a nuestro territorio, en la que los Liberales más radicales le dieron su bienvenida porque pintaron un cuadro de benevolencia, de colaboración, de ayuda mutua

para con estos países, haciéndoles creer los incalculables provechos que obtendrían al aceptar el intercambio internacional. Florentino Gonzáles, Secretario de Hacienda de Mosquera, trajo al país este punto de vista luego del tiempo que permaneció en Inglaterra.

Propuso Gonzáles en estos términos ante la cámara de Comercio lo siguiente:

"... en un país rico en minas y productos agrícolas que pueden alimentar un cuantioso y lucrativo comercio de exportación, las leyes no deben favorecer al desarrollo de industrias que distraen a los habitantes de las ocupaciones extractivas y agrícolas que le permitirán obtener la mayor ventaja. . . Debemos ofrecerle a Europa materias primas y abrir nuestras puertas a las manufacturas para facilitar el comercio y las ventajas que el atrae, y para suministrarle al consumidor, a precios bajos, los productos de la industria manufacturera" (15)

La economía nacional se hizo más dependiente del comercio exterior con la expansión de las exportaciones del ta

(15) Citado por William Paul Mc Greevey, Historia Económica de Colombia 1.845 - 1.930, Ed, Tercer Mundo, 1.975, P, 101.

baco que a comienzo del decenio de 1.840 el nivel de las exportaciones alcanzaron un monto de \$200.000, pasando a una escala superior de exportación con alcances de \$5.000.000 en los años de 1.850 y 1.875.

El período de auge tabacalero terminó en 1.875, a consecuencia de la protuberante disminución de la demanda por parte de Alemania y la apertura de fuentes alternativas de su ministro en Java. Por su parte el algodón cobró grande importancia como producto de exportación durante la guerra de secesión norteamericana. El añil fue de corta duración, durando aproximadamente 10 años, su exterminio se debió a la competencia externa, poco antes de 1.880 una plaga terminó con la cosecha de cacao. La quina representó un importante renglón de la exportación. El azúcar, el caucho y la vainilla, tuvieron ciclos de exportación más cortos.

Hay que agregar que las exportaciones no se conservaron al igual que la demanda de importaciones. Los datos estadísticos en Colombia en materia de comercio exterior no siempre demuestran la situación desfavorable de la balanza comercial.

Beyer anota lo siguiente: "desde 1. 876 hasta 1. 880, por ejemplo, todos los comentaristas del país sabían que Colombia siendo "drenada" de sus reservas de Oro para compensar la insuficiencia de sus exportaciones, y sin embargo los datos oficiales sobre exportaciones muestran para esta época una balanza comercial favorable"⁽¹⁶⁾.

La verdad es que los manejos estadísticos colombianos adolecían de grandes fallas para todos los años anteriores a 1. 905. Pero existen supuestos, estimando que aproximadamente durante 20 años no se registraron desajustes en las transacciones comerciales de nuestro territorio con el exterior o sea a partir de 1. 845 a 1. 860 el volumen de las exportaciones se incrementó en US 8 Millones.

De esta manera es razonable aceptar que se hubiera dado un desplazamiento de 40. 000 trabajadores rurales de una actividad agrícola de subsistencia al cultivo de productos de exportación tratándose en este caso del tabaco.

Para el año de 1. 870 Colombia dependía aún más con re-

(16) William Paul Mc Greevey , Op, Cit, P , 102

lación a veinte años atrás, en el decenio de 1. 860 el valor absoluto de las importaciones experimentó un aumento de US 15 Millones, este incremento de las importaciones desplazó casi 100. 000 artesanos en ese decenio, vale anotar que el aumento de éstas importaciones golpeó de una manera más dura a los artesanos de textiles situadas en Santander y Boyacá. Con relación al oro las corrientes de este hacia el exterior eran tan elevados que tal vez el país soportó una situación deflacionaria con posterioridad al año de 1. 863.

En la memoria de Hacienda de 1. 867, Alejo Morales escribe lo siguiente: "La falta de circulante en el comercio interno es tal que muy pronto volveremos a un sistema de trueques, no muy distinto al utilizado por pueblos primitivos antes de la invención del dinero, si continuamos pagando el oro por el déficit; de exportaciones en relación a lo que importamos y consumimos dentro del país "(17).

En Colombia los primeros ajustes del ingreso, se agruparon en el sector de los artesanos, a quienes se le arreba

(17) William Paul Mc Greevey, Op. Cit, P, 110

taron sus mercados debido a la competencia de textiles importados. Es probable que la expansión de las importaciones hayan ocasionado una reducción de 100.000 trabajadores en la artesanía, como lo señalábamos anteriormente; la creciente dependencia externa, los mayores volúmenes y valores de intercambio no le reportaron a nuestro pueblo los beneficios de una acelerada urbanización.

Por el contrario, al impedir el desarrollo de la manufactura en las ciudades, la expansión del comercio frenó el aprovechamiento de las economías de escala y las posibilidades de algunas innovaciones que caracterizarán a la urbanización y a la industrialización.

La primera administración de Mosquera constituye la línea de demarcación de la hegemonía liberal y la puesta en práctica del principio del libre comercio. Tanto es así que en 1847 el Gobierno concedió por contrato a la firma Montoya, Saenz y Cia. el control del monopolio de producción del tabaco. Este hecho significó el único de una nueva etapa en la historia agraria colombiana.

Bajo el régimen de Montoya el tabaco se convirtió en el principal renglón de exportación Colombiana, y la principal acti

vidad económica. Fué tanto el vigor de la producción tabacalera que alcanzó un nivel de exportación sin precedentes en la historia 5 millones de Kilos. Los liberales estaban obrando sobre bases no sólidas, de ahí su supuesto de que la dependencia externa era la tabla de salvación para la economía nacional.

Según los liberales, la economía nacional se alimentaría sustancialmente produciendo para el mercado exterior, en vez de hacerlo para el consumo local. Las regiones templadas experimentaron cambios en su uso y en los valores de sus tierras, la ganadería fué estimulada por el cultivo de pastos artificiales y por la importación de nuevas razas. Según Ospina Vázquez "La extensión de la actividad ganadera ... fué el principal elemento dinámico de nuestra evolución agrícola y económica desde el final del período colonial hasta la gran expansión de la producción del café"

Esta relativa evolución agrícola promueve cambios en la valoración de las tierras, que si bien es cierto no pode-

(18) William Paul Mc Greevey, Op. Cit, P. 123

mos ofrecer un análisis detallado, pero de todos modos el concepto de que los precios de las tierras tomaban una escala ascendente, es evidenciado con base a la información ilustrada que preparó Salvador Camacho Roldán en 1.871' acerca de los valores de la renta de la tierra en diferentes lugares, calidades y empleo de la misma. Las tierras bajas, que fueron utilizadas para una mayor explotación, a partir de 1.845 tenían en aquel año un mayor valor que las tierras altas, o de mediana altura sobre el nivel del mar.

La tierra explotada para cultivo de exportación (concretamente el tabaco) se les asignaba un mayor valor que las tierras dedicadas al cultivo de productos destinados al consumo doméstico. ¿Pero qué fué lo que incidió a estos cambios en la valoración de la tierra? No fué otra cosa que el éxito logrado en esa época en la producción de ciertas exportaciones agrícolas, que eran objeto de una creciente demanda en Europa.

La expansión de la demanda generada de las tierras dedicadas a la producción para el mercado exterior, al tiempo que incrementó el precio de las tierras en el orden ya clasificado, el nuevo ingreso derivado por las mayores -

rentas, aumentó la demanda alrededor de otros productos agrícolas, catalizando un aumento en los precios de las tierras dedicadas a la producción para el abastecimiento de la demanda urbana. Estos efectos variaron una vez que llegó a su fin el crecimiento de las exportaciones.

El aumento periódico del área cultivada en el territorio Colombiano fué alcanzada principalmente como consecuencia del crecimiento de la demanda externa y en menor grado debido a la expansión de los mercados urbanos. Más tarde se promovieron cambios de fondo en el sistema de tenencia de la tierra, cambios que estaban encaminados a sustituir los resguardos mediante una acción del Liberalismo en 1.850 bajo la bandera de "civilizar" al indio integrándolo al seno político de la nación, tratándose de una sutileza de los "Ilustres Liberales" que estaban hermanados en esta santa cruzada.

En estos términos se dan las plantaciones en la Costa Atlántica con una fuerte concentración territorial, y como hermano gemelo aparecen las pequeñas unidades agrícolas dedicadas al cultivo del tabaco y la caña. En Antio-

quia ocurre lo mismo, en la parte central del país (Cundinamarca y Boyacá), en el Valle del Cauca se siembra la caña y se fomenta la ganadería extensiva, en los llanos Orientales aparecen extensas áreas de tierras para la cría de ganado, es decir, se produce una profunda concentración de la propiedad territorial en manos de una reducida Oligarquía. Otros propietarios fueron lanzados y expulsados de sus dominios rurales, tanto nacionales como españoles al ponerse al lado de la causa Monárquica quienes tuvieron que aplicarse destierro después del triunfo de las armas republicanas.

Estas tierras fueron pilladas por terratenientes que no soportaron el rigor de la persecución. Al consumarse la "Independencia" aparecieron nuevas concentraciones de tierra. El congreso de Angostura (1.819) promulgó una ley en la que premiaba a los militares republicanos con propiedades que iban a la escala de \$500 para soldados rasos, hasta \$2.500 para un general en jefe, a Paez, por ejemplo le entregaron como bonificación una propiedad de \$200.000, Santander recibió la suma en la misma proporción, en el caso de los soldados estos se vieron obligados a vender los suyos, pro-

ducto de la bonificación, a un precio de un 5% o menos por debajo de su valor nominal, esta bonificación era respaldada en "bonos de la deuda pública" ello hacía posible aún -- más la concentración de millones de hectareas en manos de unos pocos comerciantes y terratenientes, las diferentes formas de apropiación de la tierra fue combinada con otros métodos, como es el de la decisión del congreso de Cúcuta- (1. 821) quien por disposición legislativa, habiéndolo hecho en otras ocasiones, ordenó la repartición de los resguardos. Posteriormente en 1. 832 se autorizó un nuevo repartimiento, pero se estableció que "Ningún Indígena podía vender la porción de tierra que se haya adjudicado antes del término de diez años, sino en el sólo caso de que haya de variar de domicilio". (19)

Más tarde esta prohibición se extendió a 20 años. En todo caso el desarrollo de la agricultura en el siglo XIX exigió la liberación de la mano de obra, de ahí que todas esas medidas expropiadoras hubiesen tenido como función central la extinción de los resguardos y por otro lado la abolición de la

(19) Citado Alvaro Tirado Mejia, Introducción a la Historia Económica de Colombia, Ed, La Carreta, Universidad Nacional 1. 975 . P. 112

esclavitud, que permite liberar a brazos suficientes -
para emprender la agricultura Capitalista de exportación -
con el cultivo del tabaco.

Estos cambios se convierten en el generador de las guerras
civiles, en el territorio Colombiano que aún sus causas no
han sido esclarecidas por los estudiosos de este tema con -
suficiente lucidez, de lo que no hay duda es que en 1851 la -
guerra, producto de un levantamiento de los terratenientes
esclavistas, enfrentados a los que luchaban por la abolición
de la institución, implementadas con las crisis económicas
que se sucedían periódicamente, acompañada de las bajas -
en los productos de exportación que creaban desestímulo, -
por otro lado teníamos la inflación a finales del siglo XIX -
todo ésto nos explica la guerra de los mil días, indiscutible
mente, las guerras civiles corroboraron para concentrar el
dominio de la propiedad territorial y favorecer el latifundio.
Con cada guerra venían las contribuciones forzosas que cada
banda imponían a su adversario y lo expropiaba, tierra que
reposaba en la mayoría de los casos en manos de oficiales -
políticos e intermediarios quienes tomaro por asalto el de -
sarrollo histórico prevaleciente en el seno de la sociedad -
Colombiana al no tener en cuenta que el sistema indigena de

propiedad de la tierra era comunal, no individual; y emprendieron su ingeniosa tarea, catequizando a los indios, de que se transformaran en propietarios individuales de la tierra. - esta propuesta del Liberalismo constituyó un pillaje, ya - que exhorto a los indios para que este vendiera sus derechos a acaparadores y especuladores de tierras a cambio - de dinero, que a lo mejor lo emplearían para consumo inmediato. Después de haber vendido sus tierras a los jefes urbanos a bajísimos precios se convirtieron en jornaleros con salarios de 10 centavos diarios, como consecuencia de esto los alimentos se escasearon y las tierras agrícolas se transformaron en pastos para el ganado.

Las grandes cantidades de tierras que eran cultivadas antes de una manera intensiva, se transformaron en fincas ganaderas, entonces la expansión de la ganadería se convirtió - en el primer impulso de la evolución agrícola del país hasta después de 1. 890 "fue así como en la región de Chocontá, se hizo posible formar haciendas como "las Julias", compuesta en gran parte de terrenos que habían pertenecido a los indios y que fueron vendidos a precios exigüos durante el siglo diez y nueve." (20)

(20) William Paul Mc Greevey, Op Cit, P 127.

De esta manera el indio fue expulsado de sus tierras y en consecuencia abandonó su tradicional tarea agrícola lanzándose en busca de trabajo en otros sitios o, si era posible se quedaba allí expropiado de su única fuente de subsistencia, o bien acudía a trabajar en las haciendas entregándole a los terratenientes una mano de obra barata. La iglesia tenía sus pertenencias rurales, este proceso de acumulación de las tierras por parte de la iglesia en Colombia, se remontaba con bastante posibilidad a las primeras épocas de la ocupación española, cuando empezaron a darse entregas de títulos del inmueble tierra a la institución clerical; como también a las diferentes órdenes sacerdotales, apropiándose en este proceso acumulativo de las mejores tierras cultivables. "Por otra parte se ejercía un derecho de retención (llamado censo) sobre los ingresos de las fincas para ganar Misa o para sostener algún miembro del clero"⁽²¹⁾

De ahí que se diga que en el siglo XVIII, las entidades religiosas eran propietarios de la mayor cantidad de capital

(21) William Paul Mc Greevey, Op, Cit, P 131.

líquido disponible, convirtiéndose en una entidad crediticia de las empresas agrícolas produciéndose una acumulación de hipotecas lo que fortaleció a la iglesia para ejercer un mayor control en la estructura agraria, no conformándose con esto los curas, en algunos casos, convencían al núcleo del terratenientes para que salvaran a sus propias almas haciendo donaciones de sus pertenencias territoriales a cambio de misas.

"Ya en el año de 1861 Mosquera dictó una medida en derezadas a expropiar las tierras pertenecientes a la iglesia, medidas que tuvieron dificultades, lo que hizo necesario promulgar nuevas medidas en 1877 para reforzar la ley 8 del 9 de marzo de 1861" Canceló" toda renta nominal pertenecientes a iglesias, patronatos, capellanías y en general todas las entidades religiosas y eclesiásticas, cualquiera que sea su clase o denominación" (22).

(22) William Paul Mc. Greevy, Historia Económica de Colombia 1.845-1930, ed. tercer Mundo, 1975, - P. 130.

Esta política agenciada por los Liberales, al momento de darse el control directo por parte del estado sobre las tierras expropiadas la iglesia no benefició en nada al pequeño agricultor, los liberales en vez de redistribuir estas tierras en manos de pequeños minifundistas se las entregaron a los dueños de las grandes propiedades rurales.

En cuanto a las tierras baldías del territorio Colombia no el gobierno se dedicó a hacer concesiones de grandes cantidades de tierras a varios núcleos familiares, política que estaba apoyada por la ley dictada el 17 de Junio de 1.844, esta ley le daba facultades al gobierno para adjudicar hasta 150 fanegadas, para más tarde conferirles títulos de propiedad basados en los preceptos del derecho romano. Eran grandes extensiones de tierras que el gobierno muchas veces concedía a personas particulares y entre otros casos estas tierras que figuraban como propiedad de particulares en grandes cantidades eran inadecuadamente explotadas. En el caso de las personas de escasos recursos económicos

la adquisición de tierras era desestimulada por una ley en 1868 que establecía como requisitos de compra una serie de elevados gastos iniciales, impedimento que fue reforzado a consecuencia del código fiscal de 1873, que fijaba un precio mínimo de 50 centavos por hectáreas, estableciendo al mismo tiempo que la compra de tierra se haría por medio de compra de "bonos territoriales".

Posteriormente en la administración de Camacho Rolán se aprobó la ley 61 del 24 de junio de 1.874 esta ley contemplaba que si un ganadero tenía en sus manos alguna propiedad con la cual podía probar que no era Nómada, entonces se le concedía el derecho a que sus tierras fueran inajenables y podía además adquirir más tierras. Todo este conjunto de medidas esbozadas por el gobierno contribuyó en forma considerable, a ese proceso de destrucción de las tierras comunales, eran medidas que sufrían cambios en la forma de tenencia de la tierra, produciéndose el paso de la propiedad Comunal al latifundio.

Este cambio en la estructura de la propiedad registró serias repercusiones sociales; uno de los efectos más inmediatos fueron las pérdidas seculares del poder adquisitivo de la unidad monetaria, los salarios reales de los trabajadores rurales disminuyeron, en el caso del Libre cambio, fueron los comerciantes los que se beneficiaron de él, mientras que el sector artesanal fue sacrificado como lo planteábamos antes. El censo de 1.870 registraba a 305.824 personas en actividades artesanales (excluyendo a Panamá) en los que el 31% eran hombres. En Santander, por ejemplo se daba una especialización en textiles de algodón, en donde la mayoría del personal que laboraba en la artesanía era femenino, en 1.910 tuvo lugar una expansión rápida de las manufacturas locales, lo que prevee un aumento de empleo en este sector a partir de 1.912 y 1.925, sufriendo más tarde un deterioro hasta la época de la primera Guerra Mundial a raíz de la expansión de la competencia externa, por lo general la artesanía local estaba compuesta por pequeños talleres en donde

trabajaba una sólo persona, quienes no pudieron agruparse para enfrentar al librecambio.

Volviendo nuevamente al "Laissez -Faire" la verdad es que su contenido estaba ligado a los intereses de los co mer ci an tes con el fin de privar a los indios de sus per ten en ci as rurales comunitarias, a la iglesia de sus pro pie da des y al gobierno de los terrenos baldíos.

Estos cambios fueron promovidos, de manera similar al llamado Dawes Act. de 1. 887 en los Estados Unidos, este propósito no hizo más que establecer una organi zación en la administración de la tierra, desvertebrando la organización indigena, para dividir las tierras comunales en pequeñas parcelas familiares o individua les, siendo las tierras de mejor calidad vendidas a los blancos.

Un divulgado texto de historia económica Norteamérica dice : "el Dawes Act no logró solucionar el problema del indio, pero ha sido un instrumento para abrir les muchas tierras a colonizadores blancos." (23)

(23) William Paul Mc Greevy, Op, Cit, P. 179.

Los cambios a los que nos hemos venido refiriendo se hicieron en combinación con una escalada explotación.

Los antecesores de las primeras empresas fabriles en sanchadas a fines del siglo XIX estaban representadas por la expansión de la ganadería y del cultivo del café, al lado de la Minería.

Estos sectores de la economía facilitaron significativas sumas de Capital para la ulterior ampliación de la agricultura y el esporádico desplazamiento hacia la industria, cambio que se promovió a finales del siglo XIX, cuando las grandes fortunas de Medellín, centro de las primeras industrias, se canalizaron hacia el sector manufacturero, fortunas que eran pertenencias de los grandes hacendados campesinos "ricos" y comerciantes.

Hay que anotar que las primeras actividades de la industria moderna aparecieron en el país, poco después de haber dado comienzo a la expansión de las exportaciones de café de la región Antioqueña. La primera empresa fabril de textiles ya a grande escala, se ini -

ció en la producción en 1.906 con 102 telares y 300 empleados, 8 años después su capacidad productiva se ha - bía duplicado.

La planta tenía a su disposición 300 caballos de fuerza de electricidad generada por una cascada a poca distan - cia. El nivel de empleo era superior a los 500 obreros Coltejer inició sus actividades industriales en 1.907 la empresa a los 8 años contaba con activos de un monto de \$ 470.000 controlaba 140 telares y vinculaba a unos 150 obreros.

Siguiendo este proceso en 1.913 se creó una tercera fá - brica de tejidos, iniciando con 120 obreros, con una ca - pacidad productiva de 15.000 yardas de tela por sema - na.

En 1915 se asociaron siete firmas, contratando a uno - 290 trabajadores distribuidos en unos 150 telares que te - nían a su disposición. Ya alrededor de 1915 la industria textil de Antioquia se ponía a la cabeza de los demás en el país. Hay que destacar que en 1.905 se estableció el arancel proteccionista en el territorio Colombiano, me - dida que favoreció a la embrionaria industria manufac -

tura, sin substraernos al hecho de que a principio del siglo XX en importantes ciudades como Cali, Bogotá y Barranquilla se instalaron empresas industriales de importancia.

En cuanto al sector externo, la tasa de crecimiento de las importaciones, aumentó a una rata del 11% anual para el período de 1.910 al 1919, más tarde disminuyó conservándose a un nivel aproximadamente del 8% es de subrayar que las exportaciones entre 1909 y 1928 fueron las más altas comparadas con las anteriores registradas en el país de una manera continua, cuando nos estuvimos refiriendo a las exportaciones del tabaco en 1.850 éstas solo alcanzaron un 5% redondeando esta cifra.

El análisis anterior nos demuestra que el auge de las exportaciones tuvo ocurrencia de 1910 a 1928. De acuerdo a un estudio de la Cepal entre 1.925 y 1930 las exportaciones de café constituían el 8% del producto bruto interno, o sea que se convierte en el sector económico más importante, inclusive que el manufacturero.

Esta expansión se hizo con la participación del Ca -

pital extranjero y los inmigrantes.

Por ejemplo en 1.914, el valor total del Capital extranjero en el país, (inversión directa más deuda externa), era de más US \$ 60 millones, probablemente la mitad del capital extranjero estaba concentrada en el sector del transporte, sobre todo en ferrocarriles, el manufacturero no tenía participación.

Las inversiones en el sector agrícola (Bananeras) y minero (lavadero de oro) estaban retiradas de los centros urbanos. Es necesario aclarar que la inversión extranjera para 1.929 se hace en base a estimativos de las transferencias y no de recursos reales, o sea que se basa en el valor establecido de la deuda, externa más el valor de las inversiones directas, en vez de hacerlo en el valor en el mercado de unos activos reales.

Con relación al sistema de transporte, a mediados del siglo XIX, casi la totalidad de las principales rutas terrestres del país, se transitaban empleando cargadores humanos, mulas u otras bestias, estos sistemas

de transporte eran objeto de parálisis parcial en época de invierno. El primer camino para el tránsito de vehículos fue construido en 1.851, "quince años después la capital fue rodeada por 150 kilómetros de carretera emprendadas" (24)

Caminos que conducían de Bogotá a Honda y la Dorada. Con todo que se hacía difícil el transporte, en el caso de las vías internas, el país contaba con un comercio relativamente dinámico así lo revelan los cálculos elaborados por la comisión corográfica, bajo la dirección de Agustín Codazzi.

El alto costo del transporte terrestre, las grandes distancias entre los centros de población y el Mar, fueron las principales barreras a la expansión del comercio, la verdad es que era demasiado costoso, transitar mercancías por tierra desde los puertos fluviales con destino a las ciudades del Interior, lo cierto es que los cuatro municipios más populares del país en 1.851 estaban to -

(24) William Paul Mc. Greevey, Op. Cit. P. 252

dos alejados del mar: Bogotá a 1088 kilómetros; Medellín a 950; Cali a 142 (hasta Buenaventura); y Bucaramanga a 714. Los artículos como el arroz, la carne la panela, el azúcar y la harina eran probablemente de mucho volumen para soportar tan distanciado embarque desde su lugar de producción; de ahí la justeza de que el principal producto para el mercado Mundial fue cultivado en el Valle del Magdalena. La presencia de la navegación a vapor disminuyó los costos de transporte fluvial, con antelación a las mejoras en el transporte terrestre abaratando los costos en el tránsito de las mercancías hacia el interior. Los productos de exportación que defilaron detrás del tabaco inclusive el café en sus primeros pasos de desarrollo, se originaron de zonas montañosas, no muy retiradas de las arterias de transporte fluvial.

Las tarifas del transporte de carga en el Magdalena, nos indica que estas disminuyeron para esa época.

Para los años transcurridos entre 1.845 a 1.880, habían disminuído a un índice del 23%, estas tarifas fueron

ínfimas, comparadas con las tarifas a partir de la introducción de ferrocarriles en los decenios siguientes.

Con relación a las contrucciones terrestres, los años correspondientes de 1.905 a 1.914 se hicieron considerables inversiones por un valor de \$ 1.500.000 aproximadamente.

Comparación internacional de la expansión de los ferrocarriles: Línea en funcionamiento como porcentajes del total de líneas construídas, 1.850-1950 (porcentajes).

País	1.850	1.880	1.910	1.930	1.950
Gran Bret.	30.0	78.0	99	100	100
Francia	7.0	57.0	94	100	100
Est. Uni.	2.5	26.0	89	100	100
U. R. S. S.	0.9	20.0	90	66	100
Argentina	0.1	5.8	65	88	100
México	0.1	5.0	84	100	100
Canadá	0.0	10.0	54	98	100
Brasil	0.0	9.2	58	88	100
Colombia	0.0	5.0	26	87	87
Japón	0.0	0.8	34	73	100

Tomado de "Historia Económica de Colombia, 1. 845 a 1. 930, p. 258.

En este cuadro Colombia se situaba entre los últimos, en el registro de diez países, tanto en 1. 850 como en 1. 880, esto mismo ocurría con otros países Latinoamericanos concretamente Argentina, país que más tarde construye una extensa red ferroviaria. Colombia observa una lentitud en las construcciones de ferrocarriles, a partir de los años 1880-1910 construyó el 21% adicional del total de lo anteriormente construídas, México el 79% de su total, Argentina el 59% y el Brasil añadió un 49%.

En 1. 893 un consorcio inglés inauguró un muelle de acero en puerto colombia, esto permitió un enorme aumento del transporte, hacia 1. 904 alrededor de unos 565 kilómetros de vías ferreas estaban al servicio en colombia, en 1. 910 la Argentina disponía de 28. 000 kilómetros de vía ferrea.

En Colombia se registró una preferencia por la construcción de líneas ferroviarias a partir de 1. 880, situación que se extendió al resto de los países de América, y en

general todos los dependientes, experimentaron el mismo proceso, se trataba de un plan imperialista que ponía en juego sus intereses particulares, de allí el auge de los ferrocarriles.

Con la inauguración de éstas obras infraestructurales en nuestro territorio, al igual que el resto del mundo atrasado, en latinoamerica, Inglaterra se benefició poderosamente. En primer lugar retornaron los empréstitos para las redes ferroviarias. En segundo lugar la adquisición de hierro y de material similar reforzó de una manera considerable al desarrollo de la industria pesada de los países avanzados y además esto permitía un abaratamiento en el transporte tanto para los países avanzados como para los países atrasados.

Pero las consecuencias no se hicieron esperar, las mercancías del primero podían competir ventajosamente con la de los segundos y así se hacía más fácil la exportación de materias primas con destino a la metrópoli " por ejemplo, los ferrocarriles construídos con ayuda de capitalistas extranjeros en América Latina al ter-

mino del siglo pasado tenían como objetivo principal conectar con los puertos las regiones donde estaban establecidas las industrias de exportación.

En consecuencia dieron lugar a un poderoso crecimiento de las exportaciones y de las actividades externas, pero no contribuyeron a la expansión del mercado interno ni al crecimiento de la industria local" (25)

Sin entrar en detalles en las construcciones de ferrocarriles nacionales se presentaron estafas y la mayoría de los contratos se hicieron con casas extranjeras, el cuadro que transcribimos a continuación, nos demuestra la penetración del capital extranjero en este renglón de la comunicación.

(25) Alvaro Tirado Mejía, Op. Cit. P. 198

Nombre de la Empresa	Capital Social: en libras esterlinas.	Bonos emitidos	Interés
The Barranquilla Railway & Pany Limitada.....	200.000	100.000	5%
The Colombia Railway & Navegación - Compañy Limitada...	1.500.000		
The Dorada Raylway Compañy L imited...	350.000	350.000	6%
En depósito	350.000		
The Colombia Natio - nal Railway Compa - ny Limited.....	900.000	1.500.000	6%
The Colombia Northe - rn Railway Compañy Limited.....	150.000	180.000	5%
The Colombian Cen - tral Railway Compa - ny Limited.....		80.000	5%
The Creat Northern Central Railway Limi - ted.....		192.000	6%
The Santa Marta Rail - way Compañy Limited	600.000	200.000	6%
Emitidas.....	359.160		
The Manizales Rope way Limited.....	200.000		

Fuente: Introducción a la Historia Económica de Colombia, P. 199

En el siglo XIX se dieron las primeras inversiones inglesas dentro de la comunicación ferroviaria, entrando en proceso de nacionalización en el siglo XX. Para la etapa de 1.922-1926 se le dió un grande impulso, lo que vino a ampliar las redes de comunicación de ferroviarias.

2.2. LAS RELACIONES DE INTERCAMBIO

Las relaciones de intercambio desde el punto de vista del mercado mundial, no fueron de mucha importancia para Colombia, durante el siglo XIX hasta finales de la primera mitad del siglo pasado, fue el oro casi el único renglón de exportación, posteriormente se exportaron productos agrícolas: (tabaco, quina, añil, algodón) en cantidades pequeñas. "A pesar de su población relativamente numerosas, Colombia siempre fue comercialmente pobre, el valor de su comercio exterior entre los años 1.821 y 1880 habitualmente estaba por debajo del séptimo y octavo lugar entre los países de Latinoamérica.

A fines de la década de 1.870 las exportaciones de Colombia fueron oficialmente avaluadas en solo 11.000.000

de dólares, mientras que Brasil exportaba casi 90.000.000
Perú y Argentina exportaba casi 45.000.000 y México y -
Chile mas de 30.000.000 de dólares.... Los ingresos com
binados del gobierno nacional y los gobiernos estatales -
ascendían más o menos a unos 10.000.000 a finales de -
1.870 contra 50.000.000 en Brasil, más de 65.000.000 -
en Perú y más de 16.000.000 en las Repúblicas de Chile,
Argentina y México" (26)

En las cinco (5) primeras décadas del siglo XIX que pa-
ra nuestro caso fueron considerablemente estrechas en -
el Mercado Mundial, sus beneficios se concentraron de -
una manera monopolista entre los circulos pequeños de co
merciantes, sobre todo Antioqueños.

Al no disponer de mecanismos desarrollados de crédito,
le imponía al comerciante la obligación de trasladar al -
exterior grandes cantidades de oro, para poder hacer sus
importaciones, a parte de esto los riesgos que corría, -

(26) Alvaro Tirado Mejía, Op. Cit. p. 154.

principalmente lo demorado de los viajes y los inconvenientes por concepto de los prolongados plazos desde el momento de la inversión inicial hasta el momento de recibir la mercancía, estas dificultades retardaban la rotación del Capital Comercial.

Es importante tener en cuenta que la carencia de vías de comunicación en el interior influyó tremendamente para que no se diera un desarrollo del comercio local.

En la cuarta década del siglo XIX productos como azúcar, tabaco cacao, arroz se adquirían en la capital a través del intercambio comercial, Bogotá enviaba trigo, harina, papas, carnes, cebada, vestidos, linos etc a lugares como La Mesa y Facatativa y allí se obtenía azúcar de las regiones templadas, también cacao, y ganado para engordar, de Neiva, tabaco, arroz y ganado de Mariquita y Honda y de igualmente se enviaba oro de Antioquia a cambio de textiles. El cacao cultivado en el Valle del Cauca y en la provincia de Santander, era transportado para abrirles venta en Bogotá.

El ganado que se producía en los Llanos Orientales. Era trasladado al Valle del Magdalena para su engorde con el fin de más tarde ser sacrificado, gran parte de los alimentos como maíz, plátano, yuca y subproductos del azúcar eran llevados y vendidos a cercanas distancias; para los productos manufacturados y algunos alimentos las provincias del interior del país, soportaban un mercado con una demanda que oscilaban entre 1.500.000 a 2.000.000 de personas.

Entre los productos de exportación a mediados del siglo XIX que generaban divisas se destacan productos agrícolas como el tabaco, al que se daba una importancia particular, que nos permitía conocer nuestra estructura y desarrollo, ello nos revela la inconsistencia de los productos de turno en el mercado internacional que estarían sometidos a vaivenes y fluctuaciones de los precios en él, esto nadie lo puede negar si tenemos en cuenta que el control de la producción no ha estado al interior del país, sino en el exterior, en Londres, en Paris o en Nueva York, según se trataba de productos como la quina, el tabaco, -

el algodón, el café. El tabaco con anterioridad al café constituyó nuestro principal artículo agrícola de exportación con alguna significación. En la balanza comercial, el tabaco era un arbitrio fiscal, por medio de este la corona controlaba la cantidad y ubicación de las siembras, al convertirse casi en el único comprador y vendedor con ventajas para la metrópoli. La participación del tabaco en el comercio exterior tiene su aparición en determinadas condiciones históricas concretas, en 1.850 a raíz de la localización de grandes minas auríferas en California y Australia se produce una baja en las cotizaciones del metal, perdiendo Colombia una gran fuerza en el contexto mundial, y como el oro constituía casi el único producto de exportación el sector de los comerciantes se vió obligada a buscar nuevas fuentes de divisas con la exportación del tabaco.

Las posibilidades que ofrecía el mercado mundial y la disminución en los costos de transportes causados por la misma siembra del tabaco, impulsaron la ampliación de la producción tabacalera, lo que hizo estable la nave-

gación a vapor sobre las aguas del río Magdalena, los busques para la disponibilidad del transporte contaban con carga suficiente en el trayecto de bajada .

Esta estabilización del transporte permitió que Barranquilla se fuera consolidando hasta convertirse en una de las ciudades más importantes del país para esa época. Otro efecto producido por la exportación del tabaco fue la corriente migratoria hacía las tierras cálidas que coincidió con el despoblamiento de los resguardos de tierra fría, resultado de la demanda de brazos en las labores tabacaleras, la creciente vinculación de mano de obra para la explotación de este producto agrícola, canalizó un aumento de salarios, lo que desfavoreció a la manufactura, esto desencadenó un aumento en el precio de la propiedad inmueble en las regiones altas para el cultivo del tabaco.

Al registrarse un descenso en la explotación de la hoja, se utilizaron las grandes extensiones de tierra para la ganadería extensiva. "Parece que el gobierno granadino cedió el monopolio de la producción del tabaco en Am

balema a Francisco Montoya, porque era ya el capitalista más grande y más seguro del país. Después de la abolición del monopolio en 1.850 los Antioqueños desplegaron también su poder capitalista. Los datos disponibles indican que en 1852 tres compañías antioqueñas controlaron más de las dos terceras partes de las exportaciones de Ambalema. (El 18% estuvo en manos de una compañía inglesa y tres compañías Bogotanas quedaron con el resto).

...El poder económico de los Antioqueños se notó no solo en los casos exportadores, sino también en los grandes préstamos que hicieron los capitalistas de Medellín a los exportadores Antioqueños. Los exportadores en Ambalema, Montoya, Saénz y Cía, posada Muñoz y Cía; Andrés Toro (todos Antioqueños)... Se puede decir que el oro Antioqueño sirvió de base crediticia a la mayor parte de la industria tabacalera y a la vez en gran parte de las importaciones de Europa a mediados del siglo diez y nueve" (27) la decadencia del tabaco se debió:

(27) Alvaro Tirado Mejía, Op. Cit. P. 259

1. " La repetición de la siembra con las mismas semillas en los mismos terrenos, sin preparación especial del suelo y sin abonos.
2. La competencia del tabaco de las islas holandesas de Java y Sumatra, en terrenos nuevos y
3. Los altos derechos impuestos en Alemania al tabaco americano" (28)

Seguiremos exponiendo la exportación de otros productos como la quina, que desde el período de la colonia tuvo demanda en el mercado internacional, en donde a partir de la segunda mitad del siglo XIX adquirió alguna significación económica que abundó de una manera silvestre en nuestras selvas " El azúcar, añil, Balsamo y panela han participado en la exportación pero en cantidades milimétricas, en los últimos años estas exportaciones no excedieron de \$ 119.053.

Claro está que las perspectivas para Colombia en torno

(28) Alvaro Tirado Mejía, Op. Cit. P.

a la producción de azúcares es muy inmensa, si se reconoce que nuestro territorio cuenta con grandes comarcas para este cultivo, que de trazarse esta tarea desempeñaría un puesto bien escalonado en el mercado de este producto. El añil comportó una producción baja y su exportación se hacía con rumbo a Inglaterra y Francia, pero se resquebrajó por adolecer de técnica para su cultivo y una adecuada inversión.

A estas exportaciones se ligan otras, como el caucho, el marfil vegetal y el algodón éste último sufrió trastornos a consecuencia de la guerra de secesión Norteamericana, la exportación de esta materia prima se vió animada de una manera eventual, para decaer tan pronto se le puso fin al conflicto.

El oro que en el transcurso de la colonia representó el 85% de nuestras exportaciones durante el siglo XIX siguió desempeñando un importante papel. Si el Cauca se destacó como productor de oro en la época de la colonia, a partir del siglo XIX Antioquia se pone a la cabeza con disminuciones acentuadas durante la "Independencia

cia".

Vicente Restrepo comenta lo siguiente: "Durante las guerras de la Independencia, la producción nacional de oro rebajó en un 40% y en el Chocó su producción que al principio del siglo XIX ascendía a 1.000.000 de pesos, en 1.885 no pasaba de 300.000 pesos" (29).

En Antioquia existían grandes masas de mineros libres y la extracción del oro por mano de obra esclava, en esta región no era muy significativa, allí la abolición de la esclavitud no tuvo consecuencias tan funestas en su producción, por el contrario se emplearon nuevas técnicas en el proceso de laboreo, lo que permitió elevar la producción con la introducción de maquinaria.

En 1.800 se explotaban en algunos lugares de antioquia, - minas de Veta en Titiribí (El Zancudo, los chorros). En 1830 al llevarse a cabo el ensanche del primer molino, - impactó de tal manera que se extendió por toda la provincia de antioquia, la minería de veta siendo incentivada -

(29) Vicente Restrepo. Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia. p. 211,

por la aplicación de esta mejora técnica. En 1850 se produjeron cambios favorables en el nivel de producción de este metal con la vinculación de un equipo de ingenieros en la extracción aurífera, se emplean métodos modernos que impulsan una mayor eficiencia en el ritmo de producción, la maquinaria y el equipo humano altamente calificado, canalizó la contratación de trabajadores asalariados con una administración capitalista. De este ensayo aparecieron los patrones o campesinos que acumularon experiencias administrativas, ya en el siglo XX en materia de oro se marcaron los primeros pasos para la consolidación industrial. " La masa está formada por los comerciantes criollo de los puertos o capitalistas del interior... la prueba en Anorí, que para los años 1.836 contaba con 250 trabajadores, ocho molinos, a cada molino se le adecuaba con un arrastre para amalgamar dos fraguas etc. que en 1.885 en la explotación de minerales de remedios laboraban diariamente alrededor de 2.000 obreros" (30). Que en la

(30) Alvaro Tirado Mejía. Op. Cit. P. 167

mina de " El zancudo" (la empresa más importante - del país en la segunda mitad del siglo XIX) para 1890, en las explotaciones de hulla y en las operaciones metalúrgicas para la reducción de los minerales se emplearon ordinariamente 530 operarios, los que sumados a los 820 trabajadores en la mina daban un total de 1.350 como personal normal de la empresa (31).

Estas informaciones son suficientemente confiables para admitir de una manera categórica, que se estaba dando una producción de corte capitalista, no solo por la magnitud de la inversión, sino por las técnicas, por la producción para ponerla en circulación en el mercado y por los alcances patronales-administrativos, todo es articulado con un gran número de trabajadores a su servicio y su consecuencial pago de un salario, sin agregar la creación de talleres para mantenimiento y construcción de maquinaria para la minería.

Concluyendo, la producción de oro en la región de antioquia facilitó las condiciones adecuadas, para que con la

(31) Citado por Alvaro Tirado Mejía, P. 167.168

intervención de otros elementos diera parto a una industria que se encontraba en una etapa intrauterina - en donde los comerciantes percibieron una fuerte acumulación de Capital, dado que el oro les permitía emprender negocios de mayor envergadura.

Con la "Independencia," Colombia abre las puertas para la inversión y el comercio inglés, al mismo instante de declararse República independiente, ya se encontraba endeudada con el Capital de Inglaterra. La amortización de la deuda había que hacerla en oro, los prestamistas se preocuparon en prestar asistencia técnica a la minería. Tirado Mejía nos relata lo siguiente: " La casa Colds chmidt tomó en arrendamiento del Gobierno en 1.825 varias minas de oro de filón y aluvión, y de plata de venas, en Marmato y Supía" (32)

El Capital norteamericano tuvo su penetración en la minería a finales del siglo XIX fijando su atención más - que todo en el Chocó, se dice que en 1.880 los Estados

(32) Alvaro Tirado Mejía O. Cit. P. 169.

Unidos organizaron una compañía con un capital que ascendía a medio millón de pesos; En el Tolima por ejemplo en 1.886 la denominada la mina de Cristo de las Lajas era propiedad de una compañía norteamericana.

Otro producto en el orden de las exportaciones, es el café. Nieto Arteta nos trae el siguiente informe: " El café sigue a la quina en importancia como producto de exportación. El cultivo de esta rica planta se ha generalizado bastante, y las exportaciones han aumentado considerablemente.... ha subido de valor en los centros comerciales. De 1.866 a 1.867 se exportaron 4.099.391 Kilogramos de café que se estimaron en seiscientos nueve mil , novecientos ochenta y nueve" (33)

Con respecto a las importaciones, Inglaterra era el principal proveedor, en menor escala Francia, Estados Unidos y Alemania, nos traían toda clase de bienes de consumo cómo las telas e hilos elaborados, utilizan-

(33) Luis Eduardo Nieto Arteta, Economía y Cultura en la Historia de Colombia, Edición Tiempo Presente, 1975, p. 271.

do el algodón como materia prima, se traían también li - cores, sombreros de fieltro, libros, papelerías, drogas objetos de arte etc.

Globalizando el análisis en el caso de las exportaciones del tabaco, Alemania fue nuestro principal consumidor, mientras que Inglaterra, Estados Unidos y densamente - Francia fueron mercados seguros del resto de los pro - ductos fabricados aquí, Inglaterra fué nuestro pincipal abastecedor de telas, Estados Unidos y Francia nos ven - dían productos con algún valor de cierto alcance. La par - ticipación de nuestros productos agrícolas en el merca - do exterior tuvieron poca duración, el tabaco que expe - rimentó más tiempo, solo duró 30 años.

En el caso particular del oro, este se exportó sin inte - rrupción durante todo el siglo XIX y permaneció igual - que en la colonia como nuestro principal producto en el mercado mundial.

Los productos anteriormente señalados en el plano de -

las exportaciones para el período semicolonial, fueron de corta duración, el tabaco, que como decíamos tuvo mayor resistencia, desapareció, haciendo su aparición por primera vez en la historia de la economía nacional el café, y a su turno empieza a participar en el mercado mundial, cobrando una preeminencia frente a los productos que se exportaban anteriormente. Tanto es así que de aquí en adelante el grano del cafeto registra un ascendente aumento, ampliándose en una escala mayor, el cultivo del café no se da como un hecho aislado e inestable como en el caso del añil y otros productos agrícolas, se trata de un cultivo generalizado, localizado en un comienzo en las vertientes andinas, naturalmente la estabilización y el vigoroso aumento del grano obedece a condiciones externas. Al producirse un considerable estímulo a los oferentes del café, este condiciona un desarrollo de actividades económicas en regiones que no lo producen ni tenían la posibilidad de cultivar por encontrarse al nivel del mar, lográndose su producción con la construcción de vías de co-

municación en dirección al río Magdalena partiendo de la Cordillera Oriental y de la Central, algunas de ellas pertenecen a antiguas vías del período colonial, estas vías fueron implementadas con construcciones ferroviarias en el mismo sentido.

La incesante expansión del cultivo del café, ha incidido en ocupaciones regulares y estables, favoreciendo a muchísimos de los habitantes que se encuentran a lo largo del río, inclusive a muchos de los que se encuentran situado en el litoral del Atlántico. " Por ejemplo los estibadores de los puertos de Barranquilla y Cartagena, trabajan constantemente porque hay sacos de café que transportar y porque el café permite importar apreciables cantidades de mercancías aún cuando posteriormente se desarrollan las industrias nacionales " (34)

Al café le debemos la creación de una auténtica economía nacional, que se ha afianzado por la presencia de

(34) Luis Eduardo Nieto, el café en la sociedad Colombiana. Ed. Prisma Ltda. 1971, Colombia, P. 19

un mercado local en proceso de desarrollo, lo que significa grandes transformaciones en la Economía Nacional.

En Colombia la formación del mercado interno, registra una particularidad, si se le compara con otros países del continente Americano, aquí no nos tocó hacer grandes esfuerzos en materia de reforma agraria para la apertura y ampliación de ese mercado, quienes han abordado esta temática son conocedores que en otras naciones americanas tuvieron que enterrar al feudalismo, valiéndose de revoluciones verdes algunas de menor alcance que otras. Aquí el eje de la producción del grano lo representaba la pequeña propiedad, el colono que se desplazaba a las deshabitadas vertientes de Los Andes y ocupaban las tierras baldías, por eso cabe afirmar que el trabajo y la ocupación fué la base para la propiedad en las regiones cafeteras, a finales del siglo pasado y a principios del actual.

La historia de la economía colombiana nos muestra los altos y bajos que sufre esta, era una economía de en-

sayos que no reportaban ninguna estabilidad, se daba el caso en donde productos como los ya mencionados sin incluir el café lograban una primacía para posteriormente ser sustituido por otro, lo que no ocurriría con los minerales, cuya exportación se mantuvo por un largo tiempo, pero téngase en cuenta que el tabaco como producto agrícola abasteció el mercado por tres décadas, para ser remplazado por el añil que tuvo una corta duración, sus ventas en el exterior fueron de regular dimensión, más tarde entramos al ciclo de la quina, que alcanza su máxima exportación entre el año 1880-81, este producto constituye el tercer experimento.

Es de destacar que los cultivos que antecedieron al café como el tabaco, el añil, la quina se encuentran ubicadas en reducidas y aisladas regiones, en el caso particular del tabaco, al culminar su ciclo, la ciudad de Ambalema, principal centro de la región tabacalera, quedó sumida en la miseria y retornó a una vida primitiva.

No podemos hacer abstracción de que en el curso de

este proceso se producen divergencias entre los comerciantes y artesanos, los primeros se identifican con el librecambismo y los segundos con el proteccionismo, - Fue una divergencia que trascendió a la esfera de las - luchas políticas, luego se suavizan estas contradicciones debido a que el café se convierte en la base para la estabilidad económica, esta estabilidad económica es - producida por varios hechos.

Hay uno que es puramente geográfico, la imposibilidad de cultivar en las vertientes andinas un producto diferente que sea económicamente lucrativo, por otro lado no - se corre la aventura de una competencia colonial, tan - escalabrosa como la que soportó el tabaco y la quina en el siglo pasado. En sus colonias las naciones no cuentan con la perspectiva de ampliar el cultivo del grano y por último no existe una sobreproducción de los cafés con la calidad que cultiva y exporta Colombia (café suave). Con relación a la política de "valorización" planteada por el Brasil, esta comportó situaciones favorables para una ampliación del cultivo de esos cafés.

Estos se exportan a Estados Unidos de América, quien no tiene colonias para cultivarlo y ser abastecidos, el mismo Estados Unidos está en incapacidad de hacerlo por cuestiones de tipo ecológico.

Son estas las circunstancias que permitieron una estabilidad económica en nuestro territorio, desde el inicio de su cultivo hasta su auge creciente, aunque su estabilidad registra crisis periódica por las fluctuaciones que sufren los precios en el mercado internacional, debido a las condiciones del mercado. No se descarta la posibilidad muy remota, de su aumento lento del cultivo del café en la medida en que se vayan dando ocupaciones en regiones que corresponden a vertientes incultas: El café hace que en él se centre casi toda la atención como la principal actividad económica del país, lo que les imponía como una necesidad, agruparse a través de una entidad que regulara las cotizaciones del grano en el mercado, bajo esta filosofía se crea la Federación Nacional de Cafeteros en 1.927 mediante la convocatoria de un Congreso de los productores de café, tomando como sede Medellín.

La decisión de este Congreso fué vincular el Estado con la Federación estableciendo un contrato. En donde se reconoce la autonomía de ese Organismo, ahí mismo surgen los deberes y derechos de ambos (Estado y federación).

El Estado se compromete a aceptar la defensa de los productores, cuando los precios sufran considerables bajas en el mercado internacional. La mecánica en su aplicación no tiene complicaciones: " Si se da una reducción de los precios la Federación compra el grano en el mercado local pero a las cotizaciones anteriores para limitar la baja. Pero adolece de aplicación cuando se registren crisis económica general al producirse en la economía mundial una caída de los precios" (35)

A continuación transcribimos el siguiente cuadro sobre el comportamiento de la balanza comercial que data de los años de 1834-1893.

(35) Luis Eduardo Nieto Arteta, Op. Cit. P. 74

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA
1834-35	\$ 2.566.208	\$ 3.292.625	\$ 726.417 D
1835-36	2.827.544	4.142.460	1.414.916 D
1836-37	2.562.607	2.717.003	154.401 D
1837-38	2.153.571	3.170.930	1.017.359 D
1838-39	3.070.958	3.173.738	102.778 D
1839-40	2.396.793	3.410.795	1.014.002 D
1840-41	284.665	545.362	267.697 D
1841-42	1.503.673	2.330.432	826.759 D
1842-43	2.983.709	4.279.110	1.295.401 D
1843-44	2.625.075	4.102.584	1.477.509 D
1844-45	2.337.600		
1854-55	3.393.251	2.291.262	1.001.089 F
1855-56	5.296.323	4.168.468	1.127.855 F
1856-57	7.064.584	3.255.842	3.808.742 F
1857-58	5.513.164	1.987.732	3.525.432 F
1858-59	3.326.488	2.446.446	880.042 F
1864-65	5.042.691	5.565.181	922.490 D
1865-66	6.772.017	7.897.206	1.125.189 D
1866-67	5.494.259	5.526.772	32.514 D
1867-68	7.376.997	6.392.866	984.131 F
1868-69	8.137.000	7.255.092	881.908 F
1869-70	8.077.153	5.843.446	2.233.707 F
1870-71	7.597.757	5.862.711	2.385.106 F
1871-72	8.253.806	8.427.175	173.369 D
1872-73	10.477.631	12.515.639	2.038.008 D
1873-74	10.189.852	11.218.844	1.028.992 D
1874-75	9.984.386	6.949.028	3.035.358 F
1875-76	14.477.897	7.328.928	7.148.969 F
1876-77	10.049.071	6.709.109	3.339.962 F
1877-78	11.111.196	8.708.797	2.402.399 F
1878-79	13.785.511	10.787.654	2.923.857 F
1879-80	13.804.981	10.387.003	3.417.978 F
1880-81	15.836.943	12.071.480	3.765.463 F
1881-82	18.514.116	12.355.555	6.158.561 F
1882-83	14.965.170	11.524.071	3.441.099 F
1883-84	13.501.178	9.926.486	3.574.692 F
1885-86	14.171.241	6.879.541	7.291.700 F
1887	14.128.162	8.714.143	5.414.019 F
1888	17.607.368	10.657.521	6.949.847 F

1889	16.241.147	11.811.997	4.429.150	F
1890	20.968.704	13.288.114	7.740.590	F
1891	26.949.953	14.883.473	12.066.480	F
1892	16.209.059	12.476.526	3.732.536	F
1893	14.630.331	13.403.298		

Extraído de Economía y cultura de la Historia de Colombia, P. 266.

Este cuadro solo registra las cifras que corresponden a la balanza comercial. En primer término nos muestra el desequilibrio que se extiende sin interrupción a partir del año 1.834 para culminar entre 1.843-44, - irrumpe aquí, y entre 1.854-1859 se produce un equilibrio de la balanza comercial entre 1.864-67 o sea un trienio aparece una balanza comercial desfavorable de 1.868-71 se refleja una situación de equilibrio, interponiéndose un desequilibrio entre 1.872-74 y a partir de 1.875 hasta la última fecha que registra el cuadro; se acentúan en esta jornada de transacciones un equilibrio sin interrumpir.

2.3. EL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL.

El proceso de acumulación capitalista hay que caracterizarlo encuadrándolo dentro del marco internacional, al comenzar el siglo XX, los países que se encontraban en la etapa más avanzada del orden social capitalista, se trabaron en una lucha entre las potencias económicas por el control y dominio de las zonas indefensas.

Lucha que estaba planteada entre Estados Unidos e Inglaterra como potencias, el canibalismo político de estos países determinaba una variación en los mecanismos por controlar los asuntos internos de estos pueblos que contaban con un raquítico avance en el desarrollo de las fuerzas productivas. Estos cambios se promovieron a través del comercio internacional, bajo la anuencia de la ganancia voraz de los monopolios, que en esos momentos surgía de las potencias capitalistas, la disputa entre el capital monopolista tenía como blanco convertir a estos territorios en zonas de influencia suyas para poderlos adecuar a sus condiciones políticas y económicas, en coherencia con los movimientos experimentados en el mercado mundial. Los países dominados y sometidos por las potencias en el momento de la contienda por la conquista de nuevos mercados, a principio del siglo XX contaban con un escaso crecimiento económico, cuya fuente económica descansaba en la agricultura, con una lánguida circulación monetaria y mercantil y a la zaga de los avances técnicos empleados en el sector primario de la economía, ubicación que

se hace también teniendo en cuenta su propio desarrollo interno, que en el marco de la división internacional del trabajo vendría a desempeñar el papel de monoexportador de materias primas y algunos productos agrícolas alimenticios e importadores de productos manufacturados y ciertos alimentos procesados con los que no contábamos, era una intención de someter a estos países al mito de especializarse en la elaboración de productos derivados de los recursos más abundantes - es decir erigirlos, a una política monoprodutora y monoexportadora censurándole su capacidad para industrializarse, contando para ello con el apoyo immaculado de la burguesía criolla, situación que hemos soportado - hasta nuestros días. En un principio el oro fue la principal fuente de divisas, unos años después del sometimiento regentado por España, le siguió el tabaco y con los éxitos logrados en la exportación de la hoja, se valorizó la tierra concentrada en pocas manos a través del pillaje, la violencia y las patrañas montadas por los gobernantes de esa época, para expulsar de las tierras comunales a los aborígenes y hacerle entrega a un pe -

queño grupo que más tarde se transformarían en grandes terratenientes y latifundistas, la actual forma de tenencia de la tierra en Colombia reviste estas características.

Seguido este proceso, el tabaco desempeñó un importante papel como generador de divisas, que fuera reemplazado por el café, que hoy en día conserva su predominio y constituye la base de la economía del país con antelación a la primera guerra mundial. Carmenza Gallo nos comenta lo siguiente: "desde la primera guerra el café se había convertido en el principal y casi único producto de exportación del país, a través del cual se producía la parte más decisiva de la disposición de divisas" (36)

Un ligero análisis de la Renta Nacional en 1916, sirve de indicador para desentrañar las condiciones económicas que revelaba el país: de 14 millones ochocientos mil pesos, las dos terceras partes eran producidas por impuestos aduaneros, como gravamen que se cobraba a la importación, como secundariamente la renta estaba

(36) Carmenza Gallo, Hipótesis sobre la acumulación Originaria de Capital en Colombia (1925-1930) Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 1971 p. 2

compuesta por impuestos a la elaboración del tabaco y de aguardiente (integrantes principales de las rentas departamentales), a las "sucesiones" y a las donaciones, y el sellado de timbre nacional (37).

"Los productos que componían la renta nacional era el tabaco, el Aguardiente, el cultivo del café, los demás productos agrícolas, no eran gravados así como tampoco la principal actividad económica del país, que era comercio de exportación. El café fue tomando forma para convertirse casi en la única fuente generadora de divisas, al darse una demanda vertiginosa en el mercado internacional. En la parte occidental del territorio colombiano predominaba ya una economía de tipo mercantil. Era una producción con destino al mercado interno y externo, la existencia de un régimen de pequeña y mediana propiedad rural sentaban las bases con el fin de permitir que la circulación monetaria ampliara sus radios de acción en todo el territorio nacional, esta era la real situación para las regiones del Quindío y Antio -

(37) Carmenza Gallo, Op. Cit. p. 2

quia, en el resto del país, prevalecía unas relaciones de producción precapitalista bajo la forma de contrato de arrendamiento y aparcería, que contaba con una baja circulación monetaria y casi una economía de autoconsumo. La incipiente manufactura en el país logró recibir un impulso, después de la primera guerra mundial " En 1916 el país contaba con algunas manufacturas de importación relativa, y al parecer, se iniciaba desde entonces el proceso de concatenación" (38)

Se daba la sustitución de las pequeñas unidades artesanales y rurales para abrirles paso a la concentración y constituirse en agrupaciones de una sola unidad manufacturera, con todo esto la relación de capital-trabajo carecía de uniformidad por no tener continuidad, esto nos demuestra que se trataba de la instauración de un régimen de producción capitalista pero se encontraba en una etapa embrionaria. La industria transformativa se encontraba organizada en grupos de artesanos, ubi-

(38) Carmenza Gallo, Op. Cit. P. 4

cadass en las principales ciudades.

Las organizaciones denominadas "Obreras" estaba compuestas por miembros de diferentes "estratos sociales" por ejemplo " La unión Obrera Colombiana" agrupaban a asociaciones mutualistas, gremios obreros, artesanos y patronos, con predominio de las organizaciones artesanales. Relativamente eran pocos los obreros, la mayoría del personal asalariado prestaba servicios en los puertos fluviales y marítimos y los ferrocarriles en construcción.

Las reducidas, pero numerosas unidades artesanales - funcionaban con una estrecha base técnica, creando un - raquíitico mercado para sus productos, se trataba de - una producción a baja escala que ligada a una débil ta - rifa preteccionista, bloqueó la posibilidad de una alta concentración de dinero y la adquisición de suficiente - cantidad de instrumentos de producción para ampliar - los talleres artesanales, Los alcances del comercio exterior eran predominantes, sobre el comercio local, hasta la segunda década del siglo XX. Los centros ur -

banos eran abastecidos con mercancías que en su gran mayoría, eran de origen extranjero, importación hecha por un reducido círculo de comerciantes nacionales "potentados".

La monopolización de los comerciantes regionales en el control de los precios, al igual que la concentración de las mercancías extranjeras y nacionales en manos de estos, pudo constituir uno de los más importantes canales de enriquecimiento y en consecuencia de acumulación de grandes masas monetarias.

Algunos autores de reconocida autoridad sobre la materia estiman que la región cafetera de Antioquia y Caldas, no sólo han reportado el más acelerado y masivo intercambio comercial de todo el país, sino que eran lugares en donde se podía presentar una alta acumulación de capital que reposaba en mano de los intermediarios responsabilizados de transportar, vender y comprar el café. Con la concentración de las tierras en manos de terratenientes y latifundistas, al igual que la apropiación de grandes extensiones territoriales por parte de insti -

tuciones clericales (la iglesia católica) y las revaluaciones de la renta rural con motivo de la economía del tabaco como casi único producto agrícola de exportación en el siglo XIX se constituye en una fuente de acumulación originaria de capital. Tierras que fueron arrebatadas a las comunidades indígenas con el empleo de métodos suspicaces y violentos, reforzadas con leyes dictadas por sus representantes en el poder.

Estos acontecimientos se registraron en otros lugares del mundo, por ejemplo Marx nos hace el siguiente re cuenta: " Los bienes comunales eran una institución de origen Germánico.... la usurpación violenta de éstos bienes acompañados casi siempre por la transformación de las tierras de labor en terrenos de pastos, comienza a finales del siglo XV y prosigue a lo largo del siglo - XVI... " la depredación" de los bienes de la Iglesia, - la enajenación fraudalenta de las tierras de dominio - público, el saqueo de los terrenos comunales, el terrorismo más inhumano de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he -

ahí otros tantos métodos idílicos de la acumulación
originaria" (39)

El comercio se caracteriza como una actividad específica, ocupada por grupos de personas que empleaban su capital para incrementarlo y este era en el país uno de los negocios más estimulantes, otra cosa es que para realizar estas operaciones comerciales, tanto para importar como para exportar había que disponer de suficiente cantidad de dinero acumulado que se invertía reiteradamente en la tarea sucesiva de intercambio, fue tanta la fuerza que cobraron los comerciantes que llegaron a componer un grupo social poderoso, con un fortalecimiento económico que los convirtió en un grupo político con poderes de decisión, de quienes se dice que sus importaciones en la renta nacional alcanzaban a un

(39) Carlos Marx. El capital. Ed. Fondo de Cultura Económica 1975, México D.F. Tomo I P. 616 y 624.

monto del 50%.

La dinámica que durante la segunda guerra mundial recibieron las manufacturas nacionales, amparadas con una política proteccionista fragil. Es muy posible que los presupuestos destinados para este fin hayan sido producto de una acumulación de capital, capital que era empleado para la compra de materias primas y cancelaciones de salarios a los obreros que vendían su fuerza de trabajo en los pequeños locales, los instrumentos de producción ya existían, esto constituía la premisa de que el desarrollo de las fuerzas productivas eran propias de un modo de producción capitalista incipiente, con un mercado interior, pero no integrado, no se puede hablar de un mercantilismo en el sentido estricto de la palabra, ello presupone cierto desarrollo en la división social del trabajo, como también algunos avances en el sistema vial y suficiente equivalente general o numerarios para las operaciones de intercambio.

Quiero puntualizar que las transacciones comerciales en el mercado interno, en lo fundamental, se hacían a base de mercancías provenientes del extranjero. En el sector de la agricultura, únicamente la zona bananera estaba modulada por un estado capitalista de producción, revistiendo la forma de lo que se ha llamado un "enclave" económico, el resto de las propiedades en la parte restante del país producían mediante el sistema de arrendamiento y aparcería.

En cuanto al cultivo de café en las principales zonas cafeteras, la producción estaba representada por la pequeña y mediana propiedad, consolidándose en una clase pequeño burguesa, que entraba a formar una etapa previa para abrirle las puertas al capitalismo.

"La acumulación de capital bajo la forma de dinero producida por la actividad comercial y posiblemente la mayor en el país, se presentaba entonces como un capital independiente del modo de producción capitalista.

En este régimen, el capital industrial somete bajo su

entero control al capital comercial, de forma que el desarrollo independiente de este último está en relación directa al mantenimiento de las condiciones de producción atrasada y precapitalistas" (40)

" El capital industrial es la única condición de existencia del capital, en donde la función de este no se limita a succionarle un trabajo excedente, sino también a su formación " (41) . Estos nos deja entreveer que - la existencia del capital comercial concretamente al - capital-dinero no es condición de fondo para expresar la estructura de un capitalismo.

2.4. EL DEBATE LIBRE CAMBIO PROTECCIONISMO.

Al abortar este tema, creo necesario analizar retrospectivamente, los acontecimientos que tuvieron ocurrencia sobre esta temática en otros lugares fuera de nues-

(40) Carmenza Gallo, Op. Cit. P. 14

(41) Carlos Marx el Capital Tomo I Ed. Fondo de Cultura Económica. México D.F. P. 51.

tro continente tomando a Inglaterra como ejemplo clásico por ser el primer país que contó con un mayor desarrollo capitalista.

La economía política burguesa vino a sellarse con las obras de Adam Smith y David Ricardo, inspiradores de la escuela clásica inglesa, Adam Smith economista correspondiente del desarrollo manufacturero del capitalismo dotó a la burguesía de una teoría económica completa en 1776 o sea noventa años después de los últimos aportes de William Petty, en la segunda mitad del siglo XVIII, Inglaterra se convirtió fugazmente de país agrícola en industrial, afianzándose principalmente en la industria de la lana, algodón y la metalurgia, alcanzando un incremento en la industria de las construcciones navales, hicieron su aparición centros industriales urbanos, se dió un rápido proceso de descomposición de grandes masas de campesinos en proletarios industriales, se ampliaron los vínculos comerciales y monetarios acompañado de un mercado interno en condiciones favorables para el capitalismo que

exigía una gran cobertura a fin de abrirse campo.

Todos estos cambios en el terreno económico plantearon la necesidad de promover transformaciones en la anterior política mercantilista, rompiendo con el proteccionismo al interior y fuera del mercado, se sustituían las medidas prohibitivas para adaptarlas a las condiciones de los avances logrados en este modo de producción, a Inglaterra no le atemorizaba la competencia de otros países y por ello adoptó la política del libre comercio, que lleva en sus entrañas la libertad para las mercancías inglesas, con relación a los de otros territorios nacionales, Inglaterra se puso a la cabeza de otros países capitalistas.

España implantando la política colonial, entonces practicada en Europa, dictó medidas tendientes a la prohibición del comercio exterior con los extranjeros en las colonias de América. El decreto 16 de Octubre de 1765 que extendió el beneficio del comercio, a otros puertos peninsulares y antillanos, este decreto fue el denominado "Reglamento Libre de comercio" su empleo se de

bió a la extinción de la forma monopolista que tomaba el puerto de Cadiz.

Inglaterra con un importante avance en su economía eminentemente capitalista, entra en conflicto contra España feudal y agraria, la primera luchaba a toda costa por una libertad del comercio exterior con la América castellana, era la pretendida intención de la Gran Bretaña para adaptarla al desarrollo industrial alcanzado en las islas Británicas, se trataba de asegurar mercados para un excedente en la producción particularmente de textil, que cobra aumento cada día, de ahí su intención para acaparar el mercado americano.

La América "Independiente" debía entregarle a la industria textil inglesa el mercado y una demanda en condiciones suficientes para la expansión de su comercio. Vale traer a colación que la Gran Bretaña contrajo con una serie de países americanos y europeos convenios de amistad, comercio y navegación de un hondo contenido liberal.

Don José Ignacio de Marquéz en la Nueva Granada como un enérgico defensor del proteccionismo. En su memoria de Hacienda de 1831 asumió una responsabilidad sustentando con justeza una actitud frente al proteccionismo. Explica Marquez que hay atraso y crisis industrial en los siguientes terminos: "Las artes están bien atrasadas entre nosotros, por una consecuencia del barbaro régimen colonial, y ni el tiempo que ha recorrido desde la transformación política, ha sido bastante para fomentarlas, ni el estado de guerra y de oscilaciones en que, hasta ahora, se ha encontrado el país, ha sido ventajoso a su establecimiento.

Es muy sensible con todo que las pocas manufacturas que teníamos se hayan aniquilado casi enteramente" Decía Marquez que la crisis industrial era producto de una tremenda extensión que se le concedió al comercio exterior las manufacturas nacionales, no son capaces de enfrentar la competencia extranjera.

Marquez concluye de la siguiente manera: Si se quiere,

pues, vivificar el comercio exterior y beneficiar a los colombianos, es preciso que se pongan trabas al comercio extranjero, prohibiendo absolutamente la introducción de varios generos, frutos y efectos que se producen en nuestro país y de todo cuanto puedan proporcionarnos nuestras nacientes artes.... No siendo de necesidad, solo sirven para extender el lujo y crear necesidades ficticias."

Don Miguel Samper le reprochó las afirmaciones del señor Marquez de la siguiente manera:"El doctor Marquez empezaba su razonamiento con una contradicción patente. El atraso de las artes era según él, consecuencia del bárbaro sistema colonial, y este mal lo atribuía al mismo tiempo a la limitada extensión que en la República se había dado al comercio extranjero; a ese comercio que la Colonia prohibía con pena de muerte y confiscación."

Marquez amplía su análisis diciendo " Las aduanas deben mirarse no solamente como establecimiento fiscales, que aumentan el tesoro público, sino también como barreras puestas en las fronteras de cada país para proteger la in-

dustria nacional contra la concurrencia de la industria extranjera, y percibir los tributos que se imponen con este objeto sobre la importación de productos exóticos.

Bajo este punto de vista tienen una grande influencia sobre las relaciones comerciales, sobre la prosperidad particular y sobre la riqueza general". Marquez recomendaba su mecanismo variado, acorde con la clase de productos y según exista la posibilidad o no de producir o cultivar en Nueva Granada. " Es preciso " por consiguiente recurrir al sistema prohibitivo respecto de algunos géneros, a saber de todos aquellos que se producen en nuestro suelo y se elaboran en nuestras manufacturas; pero hay otros que no son de necesidad, que no tenemos todavía en nuestro país y de que no sería pro-dente privar a los individuos que se hallan de adquirir los: a éstos debe recargarse de derechos, más la prohibición y restricción debe ser siempre temporal, y debe cesar luego que el país sea tan productivo que pueda libremente abrir el mercado a todas las naciones. Hay otros frutos o efectos que son de primera necesidad y -

que no pueden proporcionarlos nuestra industria, y a estos deben imponerse derechos moderados".

Don Francisco Soto en la memoria de 1833 sentó una posición abiertamente proteccionista "necesario es que aquellos efectos extranjeros, que son análogos a los de la producción interior deben pagar un impuesto mucho más crecido que aquellos que no tienen su equivalente entre nosotros..... nuestros artefactos nacientes no pueden concurrir con los del extranjero, no protegerlos es hacer que caigan en un estado de languidez y hacer que insensiblemente los conduzca a su aniquilamiento. El poder ejecutivo detesta las prohibiciones absolutas en general; pero si cree en la libertad de comercio exterior no debe envolver nunca en la ruina las manufacturas interiores; y si está persuadido de que la industria fabril no es el objeto a que por ahora debe afianzarse la nueva Granada, cuando tiene tantos objetos agrícolas a que consagrar su atención, no desconozco por eso aquellas provincias en las cuales los tejidos de algodón han venido a ser el empleo de algunos capitales y la ocu -

pación de multitud de personas que necesitan la conservación de estos medios de existir; y que esta conservación presupone no ha de venir la concurrencia de productos extranjeros análogos, más baratos a destruir la salida de los nuestros.

Si los consumidores de estos son granadinos, lo son también sus productores y el gobierno debe cuidar igualmente que la fortuna de aquellos no sea desmejorada por el excesivo precio de los efectos nacionales, como había de verificarse en caso de privilegios o prohibiciones absolutas, ni la de los productores, favoreciendo la introducción de mercancías extranjeras análogas, cuando no se le recarga el derecho de importación".

El planteamiento de Soto contenía una gran objetividad y su actitud era indiscutiblemente nacional, su lucha por defender la incipiente manufactura frente a los competidores extranjeros lo demuestra con claridad meridiana.

Al mismo tiempo impugnaba cualquier pretensión de los productores nacionales para aprovechar esta coyuntura

con el fin de vender sus productos a precios elevados se trataba de una protección que no se convirtiera en un privilegio para los productores nacionales en detrimento de los consumidores.

La manufactura del Oriente había que defenderla ante la competencia de la industria textil inglesa, dejarla al rigor de la competencia era una posición suicida para - con la industria nacional y se vería abocada a la miseria y a su desaparición. Don Florentino Goncáles en la primera administración presidida por el general Tomás Cipriano de Mosquera, se convirtió en un vigoroso defensor del Libre Cambismo sin ponerle ningún tipo de cortapisas, era un planteamiento paternalista que terminó identificándose con la teoría clásica de la división internacional o Intranacional del trabajo y argumenta lo siguiente: "En un país rico en minas y en productos agrícolas que pueden alimentar un comercio de exportación considerable y provechoso, no deben las leyes proponer a fomentar industrias que distraigan a los habitantes de las ocupaciones de la agricultura y minería, de que pueden sacar más ventajas.

Los granadinos no pueden sostener en las manufacturas las concurrencias de los europeos y de los americanos del Norte y las disposiciones que pueden inducirlos a dedicarse a la industria fabril, despreciando los recursos que las producciones agrícolas pueden proporcionarles La Europa, con una población inteligente poseedora de vapor y de sus aplicaciones, educado en las manufacturas, llena sin misión en el mundo industrial dando diversas formas a las materias primas. Nosotros debemos llenar también la nuestra; y no podemos dudar cual es al ver la profusión con que la providencia ha dotado esta tierra de ricos productos naturales. Debemos ofrecer a Europa las primeras materias y abrir la puerta a sus manufacturas, para facilitar los cambios y el lucro que traen consigo y para proporcionar al consumidor a precio cómodo, los productos de la industria fabril".

En la memoria de Hacienda de 1848 don Florentino González revela: " No faltarán tal vez reclamaciones para que se restablezcan derechos protectores de ciertas -

industrias, que pretenden no poder sostener las mercancías extranjeras; más el ejecutivo confía en que los legisladores no atenderan estas solicitudes perjudiciales, que se traducen por la pretensión de que se imponga una contribución a los consumidores en favor de ciertos industriales que en nada contribuyen al fomento de la riqueza nacional.

Cuando la agricultura y la minería, que son la fuente de nuestra riqueza y el alimento de nuestro comercio, se hallan gravada la una con el diezmo y la otra con el derecho de quintos, proteger los artefactos que la Europa y la América del norte pueden enviar a precios baratísimos a todos los mercados del mundo, sería un contrasentido económico inperdonable. La libertad para producir y cambiar he aquí lo que el legislador debe conceder a todos, y dejar a la inteligencia y a la actividad el campo libre para obtener ventajas, que la poca habilidad o la pereza pretender conseguir con una protección onerosa para la sociedad entera".

Florentino González se ubica dentro de la nación absolu-

tista de la más estricta división internacional del trabajo, sus ensayos encierran un marcado propósito para que existan unos países esencialmente agrícolas y otros manufactureros e industriales, que los países en vien sus productos (bienes agrícolas alimenticios y materias primas) a los que están especializados en la fabricación de manufacturas y bienes industriales. Florentino aspiraba a que se diesen dos mundos económicos, el de los países agrícolas y el de los industriales, para establecer las relaciones de intercambio de acuerdo a sus condiciones específicas para el que esté acto.

Se trata de tomar la teoría liberal inspiradora del libre cambio, es la cristalización de la división internacional del trabajo, teoría que fue prolijada celosamente por Federico Bastiat. " el pigmeo de la economía vulgar".

Esta teoría sigue siendo defendida en nuestros días por representantes de la "charlatanería Vulgar" a través de órganos de comunicación masiva (periódicos, revistas órganos radiales y por intermedio de la catedra universitaria etc. La teoría de la natural división internacio-

del trabajo tuvo a Gonzáles como el más ardiente personero y farsante de ésta, sus fuerzas estaban centradas en transformar a Colombia en un país cultivador de productos agrícolas y materias primas, que posición cínica y absurda frente al desarrollo de la economía Neogranadina.

Murillo Toro asume una función defensiva frente a esta teoría y en su turno comenta lo siguiente: " En la situación en que se encuentra la República, dice con una deuda inmensa y teniendo que seguir adelante en la vía de libertad a la industria, es absolutamente imposible que se desprenda a la renta de aduanas, que a pesar de todo es la más productiva, la más segura y la más susceptible de mejora, como sería de desear para corresponder cumplidamente a esa invocación de fraternidad industrial que nos llega de Europa, y que realizaría uno de los más fecundos pensamientos que la economía política haya puesto en boga" se trataba de un planteamiento lírico propio de la época del romanticismo.

Don José María Plata en la memoria de 1854 de una ma-

nera escueta y fría acepta la dura crisis de las manufacturas del oriente de la Nueva Granada diciendo lo siguiente: "Así, ya se ve por ejemplo, que las provincias del interior que acostumbran a fabricar gran cantidad de telas ordinarias y aun groseras para el uso de la gente trabajadora y para los pobres de toda clase de sexo, van abandonando ese trabajo para reemplazarlos por otros más productivos, los cuales han dado a esos brazos y a esos capitales inversión más lucrativas; los habitantes que consumían esas telas tan imperfectas, se han puesto en capacidad de usar otros mejores que reciben del extranjero, y que un trabajo más afortunado pone a su alcance con facilidad".

El libre cambio eliminó las manufacturas del oriente de la Nueva Granada, fue la más desastroza y absurda política que se derivó de aquí. Es importante reconocer con honestidad que el señor Francisco Soto, había asumido una posición consecuente frente a la defensa de la manufactura nacional para permitir la importación de algunos productos y gravar moderadamente a otros, ni

proteccionismo ni libre cambio absoluto.

Don José María Plata siguió anotando "La crisis experimentada por las manufacturas neogranadinas. Se había proporcionado la división internacional del trabajo a partir de aquí exportaríamos tabaco, quina, añil, un poco de algodón, mucho oro etc. y obtendríamos productos industriales de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia etc. El propósito de quienes compartían este criterio era transformarlo en países eminentemente agrícolas.

Todavía está en boca de algunos economistas la desviada y raquítica tesis de adaptar definitivamente a estos países para la producción de materias primas y algunos productos agrícolas alimenticios para el intercambio con algunos países con una industria avanzada.

La lucha terció hacia los que propugnaban al libre cambio, su implantación desenlazó una pugna política al interior del Partido Liberal. Se trataba de una contradicción que se desencadenaba cuando uno de los dos sectores

que en defensa de sus intereses quería prevalecer sobre el otro, es decir los comerciantes para un lado y los manufactureros y artesanos para otro, los primeros luchaban para una mauor expansión del comercio lo que obligaba a identificarse con la política librecambista, mientras que los manufactureros y artesanos luchaban por métodos restrictivos del comercio exterior.

Sin olvidar que el mismo sector manufacturero impulsaba el comercio pero con la amplia libertad del comercio internacional, se ampliaba de una manera más efectiva el comercio intranacional, con el agravante de absorber la incipiente manufactura y artesanía nacional. La lucha entre los comerciantes y los manufactureros, era la lucha entre los Gólgotas y los Draconianos.

Los primeros organizaban luchas políticas en defensa de los intereses económicos de los comerciantes, y los segundos representaban igualmente posiciones políticas que los colocaba al lado de los manufactureros y artesanos.

Los Gólgotas eran los protectores líricos del libre cambio, pe-

ro los comerciantes conquistaron el puesto de combate, por la misma hegemonía que mantenía el comercio con el libre cambio se le dió sepultura a las manufacturas del oriente, convirtiendo a la Nueva Granada en un país fundamentalmente agrícola y Minero durante mucho tiempo.

Los Draconianos fueron un poco autoritarios, realistas, pragmáticos, era una precisión que tenían la actividad económica dentro del marco de la manufactura y la artesanía.

De ahí que los artesanos le brindaron su apoyo a la intentona del señor José María Melo, incentivado por la promesa de Melo de elevar la tarifa aduanera encaminada a proteger la manufactura. En 1880 don Miguel formuló: " El hecho de que esa lamentable revolución debemos recoger es el papel preponderante de la mayoría de los artesanos de Bogotá en el sostenimiento de la dictadura del General Melo".

Bajo el supuesto de que ya el existente mercado interior,

registrara cambios desfavorables al gobierno de la Nueva Granada, intentó hasta el año 1840 de brindarle una protección a las manufacturas nacionales. " entre 1821 y 1845 las tarifas fueron modernamente protectoras" (42)

A las empresas de alguna consideración, se les brindaba apoyo, facilitándoles préstamos aunque de poco alcance provenientes del tesoro Nacional. A las ligas de empresas interesadas a desarrollar las comunicaciones internas y las industrias manufactureras les otorgaban derechos limitados de monopolio con una duración de diez o veinticinco años, quienes disponían de un derecho exclusivo para producir determinada mercancía pero bajo un proceso manufacturero moderno, claro está sin impedir la tradicional industria casera, ni los productos importados.

La tendencia con características nacionalistas en sus

(42) Frank Safford, Aspectos del siglo XIX en Colombia. Ed. Hombre Nuevo, Colombia, P. 35.

inicios revistió formas de libre comercio, prevaleciendo durante casi todo el siglo. La corriente libre cambista, se fortaleció a consecuencia de los lánguidos resultados de los fabricantes locales.

De esta manera logró moldear una política voraz de los competidores de ultramar, reforzando la expansión del mercado europeo y con ello su hermano gemelo, la influencia de la política inglesa. El advenimiento de los Barcos a vapor en las aguas del Río Magdalena y el transporte Marítimo a finales de la primera mitad del siglo XIX, con esta mejora en materia de transporte fluvial, se abarotaron los precios de las mercancías que se importaban de Liverpool con destino a las provincias Occidentales, en este sentido el mercado de Nueva Granada se fraccionó y cada fragmento del interior, hizo sus más importantes operaciones económicas con Europa.

Los hombres de negocio, del extranjero gozaban de ciertos estímulos por no decir discriminación, pero más tarde disminuyó a medida que se optava un espi -

ritu nacionalista, se tiene en cuenta que entre 1846 y 1852 el Gobierno dictó medidas prohibitivas en torno a la navegación en aguas colombianas por barcos de propiedad extranjera. Ya en los años comprendidos entre 1855 y 1864 se produjo un cambio pasando estos barcos a posesiones de compañías extranjeras.

En la producción de Mercancías como la loza y los textiles de lana, con una demanda generalizada, se tenían que enfrentar a mercancías de mejor calidad controlada por Europa. Los productos por ejemplo fabricados en Bogotá con técnicas desventajosas con respecto al competidor extranjero contaban con un amplio mercado interno potencial entre la población campesina. En estas condiciones desfavorables estábamos arriesgándonos a la liquidación de nuestras fábricas, por ejemplo en Bogotá en los años 1821 y 1860, eran pequeños en comparación con las empresas Europeas y Norteamericanas, los extranjeros producían a un menor costo, con una mayor técnica lo que les permitió vender a precios inferiores, -ésto les facilitó un instrumento poderoso para observar a los productores nacionales.

Los principios del librecambio implantado por el imperio inglés se prestó para colocar a estos países en condiciones desventajosas como importadores de manufacturas y exportadores de materias primas, bajo los célosos pregoneros de las ventajas comparativas, postulados aplicados en desmedro de los países dependientes.

CAPITULO 3

3.1. VIRAJE EN LA SEMICOLONIA.

LA DESCOMPOSICION DEL CAMPESINO Y EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

El viraje experimentado en los países semicoloniales de Latinoamérica, significó una nueva forma de dominación y de sometimiento, pero con cierto refinamiento en la política explotadora del imperio Norteamericano, en donde se dieron cambios significativos pero que en nada alteraron la condición de su grado de dependencia, se trata de una visión muy rápida y tangencial en la interpretación histórica de la dependencia, empleando textualmente las palabras de José Consuegra nos dice: " El Subdesarrollo " de los países Latinoamericanos se inicia y se alienta con la irrupción inesperada del sistema capitalista europeo, símbolo de todo un enjambre de expropiaciones, aniquilamientos, egoismo, discriminaciones, etc....., creando desigualdades en que aún se mantiene" (*).

(*) José Consuegra Higgins, El control de la Natalidad como arma del Imperialismo, Bogotá Ed. Andes. 1977. Pag. 193.

Las economías de los países Latinoamericanos que pudieron integrarse al mercado mundial, lograron su crecimiento en virtud del impulso dinámico de la demanda externa, apareciendo con ellos nuevos grupos sociales que se fueron integrando a la economía exportadora, no creo insustancial juzgar que durante el siglo XIX, cuando se consolida el modelo de desarrollo de crecimiento hacia afuera afianza en la exportación de bienes que correspondía al sector primario (Agricultura, ganadería y minería) fueron estos los que marcaron su predominio en esa economía para el mercado exterior, al mismo tiempo implicó la formación de sectores financieros y mercantiles de algunas importancia, como también sentó las bases para la formación de una economía urbano-industrial.

En este sentido los movimientos de numerosos sectores sociales en sus rumbos y sus alianzas políticas que reportaba al sistema exportador desde el siglo XIX, constituían las estrategias de los diferentes grupos que se hallaban integrados en diversas formas al proceso productivo (Latifundistas, agro

capitalistas, exportadores de metales preciosos, comerciantes, banqueros, etc) Este conjunto de actividades económicas mencionadas, asimilaron toda la etapa histórica-estructural, imprimiéndole una dinámica dentro de lo social y dentro del terreno político, canalizando la creación de una incipiente burguesía industrial que al mismo tiempo contaba con la presencia de grupos profesionales de base técnica, burocracia civil y militar, etc. lo que esta en relación directa con las peculiaridades de todo el sistema exportador cambiando de acuerdo a las condiciones históricas de cada país viniendo a determinar diferencia en las modalidades políticas de cada uno, desde luego esto permitió que las sociedades latinoamericanas tomaran rumbos distintos en el siglo XX según se tratase de países que asumieran el control nacional frente a la participación en el mercado mundial o en aquellos en donde la economía de enclave permaneció en la fase de crecimiento hacia afuera. La verdad es que en cada país de América Latina, se abrían posibilidades diferencia-

das en la formación del sistema exportador, en donde se vislumbran nuevas alianzas entre agrupaciones sociales. La prosperidad de estas alianzas y sus variaciones es lo que viene a darle configuración con solides o sin ella al "orden constituido" exportador, o también nos sirve de indicativo para el momento y los procedimientos de transición del "sistema exportador" quien sería la partera de los grupos vinculados al mercado interior, clásicamente la burguesía urbana y las "clases medias" que de aquí en adelante comenzarán a cubrirse de una importancia creciente como consecuencia de la crisis que sufría todo el sistema oligárquico exportador, y la alternativa de nuevas alianzas políticas, sin substraernos de la crisis político-social interna del sistema y la crisis que soportaba la economía mundial.

La existencia de un sector "burgués" en donde sus actividades económicas giraban sobre la base de un control nacional en el sistema productivo para la exportación que se organizó en una alianza hegemónica, garantizando así la configuración del Estado Nacional que le permitió enjalonarse no solo un sistema productivo como un estamento legítimo, sino que agrupó sus

fuerzas con una dinámica para constituirse en un sector capitalista que organiza y se pone al mando de la producción, llevando la dirección casi en la totalidad de la comercialización y en algunas naciones el financiamiento local de la economía. Pero para lograr una irradiación nacional, el sector capitalista tuvo que contraer compromisos con otros sectores como los latifundistas de baja productividad y con estamentos de la burocracia militar. De esta manera se fueron sentando las bases para darle forma orgánica a un sector de empresarios capitalistas, aliado a fuerzas políticas establecidas en donde se condensaba la estructura de la hacienda, que es lo que origina posibilidades estructurales distintas en la fase de transición.

De esta manera se dieron las condiciones más favorables para que la dominación interna figurase como la expresión de una situación de clase, donde el sector dominante de todo el sistema exportador se transforma en burguesía, imponiendo al resto de otros capas con alguna presencia económica su orden peculiar con ello se produce una "unidad de clase" bajo ésta situación mantiene aunque sin sustituir sus contradicciones los intereses de los demás grupos, quienes bienen a integrarse a la "clase -

dominante" como nucleo de latifundistas, sectores burocráticos etc.

Al surgir y predominar el sector exportador como clase dominante, opacando a los demás sectores, pero estableciendo con ellos nítidas relaciones de subordinación y no de alianza. Esta situación se dió en América latina en los países con economía más débiles, naturalmente que no se trata de una burguesía vigorosa más bien lo fue de un sector agroexportador, bajo el control de los mismos grupos sociales que detentaban la propiedad de la tierra, esto revistió los rasgos característicos de los sectores Oligárquicos-latifundistas como probablemente sucedió en América Central. En este caso la nación viene a estar representada por el Estado básicamente con propósitos externos.

En lo local los cuadros administrativos de los "partidos" que entran en pugna se conforman como burocracia de sectores del Estado en esperas de influencia al interior del aparato estatal, este hecho se dió en América latina no solo en países en donde la confrontación por la hegemonía nacional canalizó una alianza en el que sectores oligárquico latifundistas tenían un sólido peso por ejemplo (Partido Liberal y Conservador de Colombia), -

sino también en países que se habían puesto al frente de la "modernización" de su economía en el siglo XIX, como Uruguay.

Hasta aquí hemos hecho un enfoque general de los países latinoamericanos sobre las peculiaridades más prevaletentes y sus posibilidades de haber creado las bases materiales para entrar a la etapa industrial, ahora nos detendremos en nuestro caso particular a explicar el proceso de industrialización en Colombia, partiendo de la descomposición del campesinado y el paso a la proletarización para analizar el fenómeno en concreto.

Tenemos que decir que el impacto de la tecnología, fue el instrumento que permitió producir cambios en la estructura agraria, lo que produjo alteración en la fuerza de trabajo representada en el campesinado resintiendo formas arcaicas de organización dentro de la actividad productiva, para darle la bienvenida a la técnica moderna e integrarla como refuerzo al capitalismo.

En estos términos podemos afirmar que el campesino ha expe-

rimentado cambios de formas precapitalistas para incorporarse a formas libres de trabajo y entrar a desintegrarse como pequeño productor, para sujetarse a las leyes capitalistas de precios y mercado, competencia, maximización de utilidades, concentración de la propiedad y monopolio de recursos.

Todo esto conllevó a la pulverización del campesinado circunscrito a unas relaciones de producción feudal con algunas combinaciones esclavistas para pasar a la proletarización rural, esta tendencia a la proletarización con características ascendentes data en Colombia desde el siglo pasado. La eliminación de los resguardos y de la esclavitud se encaminaban a promover las nuevas relaciones de producción que la época reclama para adecuarlas al capitalismo industrial naciente y al imperialismo inglés. En este proceso de descomposición del campesinado surgieron otros mecanismos que corroboraron con su desbaratamiento como fueron: el terraje y la aparcería con obligaciones y el peonaje por deuda, que cobran una importancia de transacciones en moneda o que desplazó el pago en trabajo o en especie.

Ilustrando un poco más este análisis, los decretos dictados por el congreso de Cúcuta el 11 de octubre de 1821 no tenían otra intención que la de acabar con los resguardos y los tributos indígenas para transformar a sus antiguos usufructuarios en amos absolutos (43) de los minifundios que resultaron de la "distribución" para los "pobres del campo" esta ley reajustada con la de 1832 y 1843 que produjeron una brecha a la estructura tradicional agraria pero que no llenó todas las pretensiones de los nuevos terratenientes en la liberación de la mano de obra, desvinculando esta fuerza de trabajo de las pequeñas porciones de tierras que habían recibido para dejarla al servicio del trabajo como peones en haciendas o plantaciones, sobre todo aquellas que se relacionaban con la exportación, en esta forma se materializó lo que había sido previsto por los gestores de esta medida, la expulsión de unidades familiares de sus pequeñas propiedades rurales, produciéndose así una gran corriente migratoria de peones a las vertientes del río Magdalena, dán

(43) Al declararlos dueños absolutos de sus pequeñas tierras les daba la libertad absoluta para que se diera la compra-venta de tierras paso que produjo en 1850 (julio 22) bajo la presidencia de José Hilario López, quien le correspondió sancionar la autorización de las cámaras de provincia . p. 99 Fals Borda.

dose una proletarización en ascenso, es el modo de producción capitalista que comienza a mostrar sus garras con la instalación del empresario en el campo y una burguesía comercial con el ánimo de acumular capital, combinándolo con prácticas usureras, se trata del lodo capitalista que empieza a deshumanizar a la sociedad, a promover el egoísmo y a chupar la sangre a quien produce riqueza, no olvidemos que la descomposición del campesinado aquí viene desde mediados del siglo XIX y hemos esbozado como el peonaje constituyó la médula espinal para animar el capitalismo en el campo, lo que representa la preparación del terreno para agilizar el proceso de proletarización, dada estas condiciones se acentúa la concentración de la propiedad y se va abriendo paso a la creación de un mercado interno, que permita consolidar el capitalismo como modo de producción predominante, se trata ya de una incipiente burguesía industrial, que entra a desvincularse de Europa y a gravitar en torno a los intereses Norteamericanos fomentando con más firmeza la construcción de vías de comunicación y otras obras públicas en década de 1920, aunque sufrieron contracciones debido a que se agotó la fuerza de trabajo, fue una escasez parcial de mano de obra, crisis que qui

zo obligar al retorno de la formas tradicionales de tenencia de la tierra, de allí se originaron conflictos entre campesinos y proletarios, que tuvieron como escenario principal los enclaves imperialistas Norteamericanos de la zona bananera de Santa Marta, los latifundios de Roldanillo y Buga (Valle) y las haciendas cafeteras de las provincias de tequendama y Sumapaz (Cundinamarca y Tolima) sino registramos con cifras los índices de proletarización es por adolecer en esa época de estadísticas completas, pero existen algunos estimativos: el de 30 por ciento de peones en 1926 (López 1927, 149).

En éste sentido el golpe del Capitalismo, primero denso y más tarde acelerado sobre la estructura agraria y los métodos antiguos de trabajo fue desintegrando al campesinado como clase social, para transformarla en otra clase pero en formación.

Con el estallido de la gran crisis que soportó el mundo capitalista en los años treinta, se dió el paso más trascendental en Colombia y casi en la totalidad de los países Latinoamericanos, fue un importante cambio que sufrió en todo el ordenamiento de la estructura socio-económica y demográfica, a consecuencia de esta crisis se operaron importantes cambios en la semicolonía de

nuestro continente, fue una campanada de alerta desde el instante preciso en que la mayoría de los países del mundo atrasado captan el surgimiento de otras realidades. Es la apertura de una industria, aparejada con una burguesía nacional que toma conciencia y comienza a fortalecerse desde el momento en que conquista un mercado interno para una burguesía embrionaria, éste viraje presuponía un cambio en las formas de dominación, es decir nuestra burguesía de aquí en adelante dispondría de un mayor grado de autonomía política.

En esta forma nuestro país deja de ser mercado para las manufacturas de consumo directo provenientes del exterior desde el momento en que surge una burguesía, ésta se reclama la propiedad y el control del mercado local y lo protegía creando murallas arancelarias y aduanas, pero el mercado que de esta forma se le arrebatava a los imperialistas en los bienes de consumo directo, se le entregaba por otro lado el de los bienes de capital.

Naturalmente que el montaje de una industria nacional tenía que lograrse con el empleo de equipos y maquinarias, con los alcan- ces técnicos similares al de occidente, de lo contrario no

habrían barreras arancelarias que impidieran una competencia ruinoso, repito era necesario el que estos países se tuvieran que proveer de bienes de capital, a cambio de percibir ingresos en moneda extranjera por concepto de la venta en la metrópoli de materias primas, minerales y agrícolas, este cambio al mismo tiempo engendró una supremacía por parte del imperialismo Norteamericano frente a sus contendores más antiguos, principalmente el imperialismo inglés y el francés. Es necesario resaltar en el proceso de industrialización para la mayoría de los países Latinoamericanos en el año 30 que a esta industria se le negaba algo, que era ese eje central de la economía capitalista "clásica" se trataba de la industria pesada, carencia que se ha prolongado durante toda la vida del capitalismo Latinoamericano, para llevarlo al envejecimiento prematuro en oposición a todas las promesas de su vigoroso impulso inicial. Esa negación de la industria pesada, no representaba otra cosa que una secuela que serviría de acceso a nuevas manifestaciones de dominación imperialista.

No desconocemos que la industria pesada reporta rentabilidad mediante una producción a grande escala, que reclama

una fuerte demanda de maquinaria y equipo por parte de la burguesía agrupada en el sector segundo productor de bienes de consumo, ésto no se logra con un mercado raquítrico sino mediante la disponibilidad de un amplio mercado. Cifrando un poco el análisis colombiano, hay que aceptar que antes de la crisis del año 30 para introducir el proceso económico logrado en el momento histórico que estamos planteando, el acondicionamiento estructural de la economía colombiana enderezada a la exportación de un bien agrícola que la obliga a que esta actue dentro lo que se ha denominado el "crecimiento hacia afuera" producto que viene siendo representado por el café que desempeña una función dinámica y estratégica en este período, viniendo a determinar las condiciones de exportación y su falta de diversificación. condiciona una actividad mono-exportadora, de la exportación del cafeto depende en buena parte en ingreso de sus cultivadores y la alternativa de obtener equipo industrial para respaldar la etapa de la industrialización aprovechando la coyuntura del 30. Rafael Baquero nos comenta lo siguiente " como se sabe el cultivo del café constituye una de las más importantes ocupaciones de la población colombiana y su situación tiene una influencia decisiva dentro de la econo-

mía nacional.

De la cotización que el grado tiene en el mercado exterior de -
penden los ingresos de una buena parte de muchos agricultores .
y la disponibilidad de adquirir más o menos equipo industrial" (44)

La expansión del país viene de 1925 y al lado de ella se da la
tendencia del empobrecimiento de las masas, tal vez hubiera
registrado mayores repercusiones sin la resistencia militante
de los trabajadores sindicalizados y de sus vanguardias políti-
cas. Sabemos que para el año de 1930 contamos con la base de
una industria moderna, paralela a los cuadros financieros y -
una mano de obra que se movía en orden ascendente de califi -
cación profesional. Sin olvidar que atravezábamos por plena -
crisis económica implementada con paros forzosos, efecto de
la miseria y la explotación que soportaba la clase obrera, a -
todos estos descalabros se sumaba un aumento de la circulación
monetaria a una tasa de 50% en el año de 1933 con respecto a la
de 1932, este aumento de la masa monetaria provocó una de -
preciación de la moneda, es decir que se registró una pérdida

(44) Rafael Baquero, treinta años de historia Colombiana
Edit. Estrategia Bogotá 1971, pag. 66

del poder adquisitivo de la unidad monetaria. En 1931 se dictaron medidas proteccionistas y se estableció la primera tarifa.

La industrialización seguía su proceso relativamente lento, con la existencia en las ciudades de una clase obrera que comenzaba a tomar conciencia de su papel a jugar en la vida nacional, la población campesina se reducía progresivamente para ir a engrosar a las filas del proletariado. La misión currie anota que hubo un fuerte impulso hacia la industrialización entre 1930 y 1933, cuando se fundaron 842 establecimientos industriales "hacia 1934 se habían iniciado casi todas las actualies industrias colombianas básicas. El rápido desarrollo desde esa fecha, ha sido en gran parte la expansión de lo existente y la creación de un número de pequeñas plantas manufactureras que trajo una mayor diversificación de la industria.... la magnitud de la expansión puede ilustrarse con los aumentos ocurridos entre 1934 y 1938 de 400 por ciento en la producción de cemento, de 200 por ciento en la transformación de azúcar y 400 por ciento en la producción de energía eléctrica" (45).

(45) Meza Baquero y otros, treinta años de la historia colombiana Ed. Estrategia Bogotá, 1971 p. 19 .

Este tremendo impulso a la industria colombiana, facilitó un nuevo tipo de empresario, del industrial moderno, inclinado a los grandes proyectos fabriles vinculándose a la banca y a técnica avanzada. Darío Meza se dirige en los siguientes términos " la gran conmoción se inició, en realidad después de la primera guerra mundial;... Nunca ha tenido un desarrollo moderno más rápido que el experimentado de 1925 a 1929.

Nunca ha logrado el país un desarrollo moderno más acelerado que el que obtuvo a partir de 1925 a 1929 " (46) Se invirtieron en este período 200 millones de dolares en lo que suelen llamar le algunos economistas equipo básico como (carreteras, ferrocarriles, energía eléctrica, etc) Para el año de 1930 contábamos con una poderosa industria tabacalera nacional que vino a desplazar casi en su totalidad al producto extranjero. En 1923 se había instalado 1.600 telares y como 30.000 husos, en 1926 existían 1,900 telares y aproximadamente 60.000 husos, en las postrimerías de 1930 habían 3.686 telares con un gran porcentaje automático.

(46) Citado por Darío Meza. Op. Cit. p. 22

Miembros expertos de la CEPAL son enfáticos en decir " los años de 1925-29 atestiguan una fase de crecimiento económico acelerado que se reflejó en cambios radicales en la composición de la población activa y en la producción y la distribución del capital por sector de la actividad económica. Durante este período la rata anual de crecimiento del producto bruto per cápita fue de 5.2%. El volumen de las exportaciones se expandió más que el de las importaciones y la disponibilidad de bienes y servicio per-cápita aumentaron a una rata anual de 4.6%⁽⁴⁷⁾ también se registraron progresos en la aviación comercial, en 1930 existían 122 líneas aéreas que prestaban servicio lo que permite acelerar el intercambio comercial. Las industrias químicas y eléctricas contribuyeron a dinamizar a las demás. Entre 1913 y 1918 se había triplicado la cantidad de gasolina que se podía obtener de un galón de petróleo crudo, por los procesos electroquímicos con el logro de estos avances se incrementó en grandes proporciones la productividad de la fuerza de trabajo y se lograron algunos progresos en la importación de

(47) Citado por Darío Meza Op. Cit. P. 23

productos electrodomésticos, de igual forma el empleo del carbón y el acero comenzó a participar en la economía nacional, destacando que la producción de acero crecía desde 1905 a 1929 a un ritmo acelerado.

Hay que relieves que el poderío económico de los Estados Unidos en el marco internacional reflejado en la producción de acero para este período considerado ocupa un promedio del 50% de la producción total, sin pasar por alto que en este mismo período se fortaleció la industria de bienes de capital propio del desarrollo clásico del capitalismo lo que contribuyó notablemente a que se registraran cambios sustanciales en la estructura económica de los países dependientes.

Por ser la producción agrícola el principal renglón de las exportaciones colombianas, representado por el café, encontramos que su creciente demanda genera un alza en los precios, situación que se puede observar en el siguiente cuadro estadístico.

CUADRO No. 4

INDICE DE PRECIOS PARA EL CAFE

AÑO BASE 1923

1923	100
1924	142
1925	157
1926	159
1927	137
1928	151
1929	123

Fuente: Oscar Rodriguez, Op. Cit. P. 35

Estos niveles sobre todo el que corresponde al año de 1926 no fueron superados en el intervalo de tiempo comprendido entre 1910 y 1939. La verdad es que el aumento de las divisas se incrementa por la participación de capital que absorbe la economía colombiana en este período, haciendo que su llegada bajo el embeleco de empréstitos extranjeros en su gran parte provenientes de Estados Unidos, reforen con los 25 millones resultado de la "cesión" del canal de Panamá, hay que destacar que la solicitud de dichos empréstitos que dieron lugar a una acalorada polémica en la esfera política auge que fue llamado por algunos "prosperidad al debe" (48)

Estos empréstitos contribuyen a reforzar la dependencia de Colombia con respecto a los que mantienen la hegemonía. El monto de los empréstitos ascendía aproximadamente a 200 millones de pesos, (en esta suma está incluida la indemnización por el canal de Panamá), del primer pago que se recibió por la indemnización del canal de Panamá se destinaron 5 millones para la creación del Banco de la República, iniciati-

(48) Citado por "Oscar Rodríguez", Op. Cit. P. 36

va que venía intentándose hacía tiempo y que llegó a consolidarse con la llegada de la fundación Kenmerer en el año de 1923. La creación del Banco de la República no fue una inversión al azar, pues ella obedecía a una unificación de la masa monetaria. Sobre este particular Francisco Holguín nos comenta: "que hasta entonces estaba constituida por variadas especies de carácter oficial y particular, con el funcionamiento del Banco Central fue reemplazado por los billetes convertibles en oro, emitidos por él. En esa forma de una circulación heterogénea y desordenada se convirtió en un medio circulante homogéneo y susceptible de ser controlado" (49)

Como habíamos dicho el proceso de creación de los bancos se remonta a varios años atrás, en donde vale destacar el aporte del capital hecho por la esfera del comercio en torno a la función del sistema bancario que pasa a ser estrictamente controlado por la burguesía del sector comercial, lo que permite que su política crediticia beneficie casi en su totalidad a este sector, con la creación de una entidad que controle la oferta monetaria, sufre un impacto el capital usurero, por la baja en el ti-

(49) Citado por Oscar Rodríguez, Op. Cit. P. 38

po de interés.

El aumento de divisas estimulada por tal descenso, impulsa considerablemente la inversión en el sector industrial.

Es de anotar que el proceso de concentración de capital bancaria va unido a las entrañas del sistema capitalista. La aparición del sistema bancario en Colombia para este período estaba acompañado de fusiones de pequeños bancos, a los bancos poderosos. Francisco Holguín nos dice. " Así por ejemplo se incorporaron al banco de Colombia, el banco social del Tolima en Ibagué, el banco central de Bogotá y de Honda, el banco de Santander en Bucaramanga, el banco de Boyacá en Tunja. También el banco de Ruiz en Manizales y el banco del Pacífico en Cali" (50).

Esto permite una aplicación de la política crediticia y un reforzamiento del control en el mercado monetario, todo esto constituía avances sucesivos, ligados a una ampliación en la infraestructura, siendo esta ampliación promovida por los empréstitos extranjeros, acogida por la burguesía criolla que estaba

(50) Oscar Rodríguez, Op. Cit. P. 40

empeñada en darle un impulso a la industria nacional. De esta manera los capitales provenientes del extranjero se toman para incrementar el presupuesto de obras públicas, en donde el 80% de la inversión del sector público se emplea en transporte productivo y la parte restante en obras públicas, fue así como la ampliación de ferrocarriles para los años 1922 a 1934 tuvo la siguiente participación: 2.050 kms, además se incrementó la construcción de vías carretables hasta alcanzar un total de 5.743 kms, lo que permite vincular nuevas zonas al mercado y animar la división social del trabajo. Todos estos avances facilitaron un impulso a el sector industrial. La creación de una adecuada infraestructura, el flujo de capital externo y la acumulación de capital, crean las condiciones necesarias para el ensanche de un aparato industrial, revistiendo formas diferentes del creado con el desarrollo clásico del capitalismo - ya que en éste la producción de bienes de consumo y bienes de capital marchan aparejados, pero en los países de Latinoamérica no sucede así, sino que se pone en pie para la compra de maquinaria y especializarlos en la elaboración de bienes de consumo.

CUADRO No. 5

INDICE DE IMPORTANCION DE BIENES
DE CAPITAL

Año Base	Indice
1924	100
1925	230
1926	254
1927	287
1928	317
1929	282
1930	120

Fuente: Oscar Rodriguez, Op. Cit P. 49

En este cuadro analizamos que durante todo este período el valor de las importaciones experimenta un ascenso, sufriendo una considerable disminución para el año de 1930, alcanzando su punto máximo de importación en 1928 que logra registrar un va . lor de 12.291.310. Hay que dejar claro que para el período que hemos enfocado o sea el de (1924 a 1930) el comercio inglés había sido desplazado por el de norteamérica, igual suerte corrió el Alemán.

A continuación registramos el cuadro que nos trae la revista del banco de la República , enero de 1930 en la página 27 número 27 sobre las sociedades anónimas citado por Oscar Rodriguez.

CUADRO No. 6

LAS SOCIEDADES ANONIMAS EN BOGOTA

Año	Nuevas Sociedades	Número Capital
1926 Diciembre existente	102	
1927 Primer Semestre-total	140	4. 553. 300
1928 Primer Semestre-total	199	15. 612. 990
Segundo Semestre-total	299	30. 099. 290
1929 Primer Semestre-total	275	39. 384. 340
Segundo Semestre-total		
No incluye el mes de diciembre	28	1. 637. 600

Fuente: Citado por Oscar Rodriguez, Op. Cit. P. 56

3.1.1. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y EL CAPITAL EX-TRANJERO.

La primera guerra mundial significó cambios fundamentales en la repartición del mundo atrazado fue una "guerra de rapiña" en la que tomaron asiento los países más poderosos del área capitalista, cambios que generaron en nuevas zonas de influencia por parte de las potencias victoriosas, en esta rebatiña estos cambios se extendieron a la teoría de la política del comercio Internacional. En donde el patrón oro fue abolido y los tipos de cambio fluctuaron libremente. Inglaterra que mantenía bajo su control a estos países fue desplazado por el imperialismo Norteamericano para convertirse en el principal centro acreedor mundial con efectos protuberantes sobre la corriente de capitales y el comercio exterior.

A principio de la posguerra, se hicieron intentos por retornar a la estabilidad prevalecientes en la preguerra, pero esta intentona adoleció de todo éxito por los profundos efectos que la guerra produjo sobre la economía mundial. El financiamiento bélico, los esfuerzos por la

reconstrucción de la producción, la relativa rigidez de los precios y los salarios se convirtieron parcialmente en una traba que impidieron la reinstauración de las condiciones imperantes con antelación a la guerra. Pero el proceso histórico no se puede detener debido, a que cuando es producido por factores estructurales es irreversible. De ahí que todos los impulsos por liberalizar el comercio internacional, reimplantar el patron oro y normalizar la corriente de capital resultaron infructuosas al sobrevenir la gran depresión en el año de 1929. En todo caso quiero dejar en claro que la primera guerra mundial fue el producto de lo que en la literatura económica ha sido calificado de lucha por el "reparto del mundo".

Sobre esto Lenin precisaba "Las asociaciones monopolistas de capitalistas-cartels, sindicatos, trusts se reparten entre si en primer lugar el mercado interior apoderándose más o menos por completo de la producción del país.

Pero bajo el capitalismo el mercado interior está ine -

vitablemente "relazado con el exterior" (51)

Es un nuevo grado de la concentración mundial del capital y de la misma producción. Dado que el capitalismo ha creado de hace ya mucho tiempo el mercado mundial y a medida que ha ido creciendo la exportación de capitales se han venido instalando todas las formas de relaciones con el extranjero y con las colonias y las "esferas de influencia" de las más poderosas asociaciones monopolistas.

Todos los esfuerzos imperialistas están inspirados por el ánimo de lucro de saqueo, a través de la expoliación y el sometimiento, fue la misma ambición que alentó a los conquistadores de la época del descubrimiento de América.

Los países del continente, gran parte de ellos independientes en términos políticos, desde comienzos del si -

(51) Lenin V. El imperialismo, fase superior del Capitalismo. Ed. Lenguas extranjeras P. 83 Pekin, 1975, 4a. reimpresión.

glo XIX, no demoraron en convertirse en objetos de expansión económica de las principales potencias capitalistas. En todo el transcurso del período histórico comprendido entre el inicio de la guerra de independencia (1810-1826) y la segunda guerra mundial, los Estados Unidos y las potencias coloniales del continente europeo se disputaron mediante una lucha encarnizada el dominio económico y político de latinoamérica resultando como vencedor el imperialismo norteamericano, que puso bajo su tutela a los países del continente.

Los comerciantes y financieros de Inglaterra fueron los primeros que penetraron en la economía latinoamericana con grandes posibilidades de maquinaciones, para el año de 1822 las relaciones de intercambio entre Inglaterra y América Latina alcanzó 50.000.000 millones de dólares, pasando Inglaterra a ser el primer acreedor del continente Latinoamericano. Las rivalidades entre las potencias imperialistas por el reparto de los mercados de los países indefensos, ha estado acompañado a su vez por distribuciones territoriales.

Para referirme en particular a nuestro continente Estados Unidos en un principio no podía competir en el plano económico con Inglaterra, pero lograba compensaciones por medio de anexiones territoriales, por ejemplo en 1845 el congreso Norteamericano, dictó medidas incluyendo en los Estados Unidos, en calidad de Estado, el Texas mejicano, y en marzo del año inmediatamente posterior, las tropas norteamericanas intervinieron no por primera vez sin declaración de guerra en el territorio mejicano. Para ello contaron con el apoyo de las esferas gubernamentales de Méjico y con un acto de traición aceptaron la derrota militar de ese país, a pesar de que su pueblo dió muestra de abnegado heroismo. El 2 de febrero de 1848 se firmó en el pueblo de Guadalupe-Hidalgo un trato de paz expoliador, en virtud del cual Méjico "cedio" a los Estados Unidos. Texas y Nuevo Méjico, Alta California y la parte Septentrional de Tamalimpo, Coahuila y Sonora, La entrega de este territorio contaba con una considerable extensión de

2.240.000 kms. cuadrados (más de la mitad del territorio) William Foster ha calificado esta guerra y esta anexión de " uno de los episodios más oprobiosos en la historia de Estados Unidos. "

Durante el primer tercio del siglo XX, los Estados Unidos practicaron más de 40 invasiones con sus tropas en los países de América Latina, perpetraron sangrientos crímenes, tomaron parte en golpes de Estado, complots y actos terroristas. El profesor Norteamericano Edwin Licuwen decía de una manera cínica que estas intervenciones "tenían por objeto poner orden en una caos" otro caso similar fue la ocupación de Estados Unidos sobre la zona del Canal de Panamá en 1903 pisoteando groseramente el derecho internacional, una "revolución" en la parte del territorio colombiano por donde debería pasar el canal. El 3 de noviembre de 1903 se proclamó la República de Panamá de cuya "defensa" se encargaron los marineros y tropas norteamericanas. Al término de varios días, los Estados Unidos "reconocieron" a la nueva República, y el día 18 del

mismo mes formaron con ellos un tratado expoliador que les otorgaba derecho a ocupar la zona del canal.

Lenin resaltaba que la política de Norteamérica en aquella época hacía una combinación del imperialismo y la doctrina de Monroe cuyo espíritu no era sino América para los Norteamericanos. De ahí que los Estados Unidos reforzaban con frecuencia la penetración económica, política y militar en estos países, convirtiéndolos en su imperio colonial. Estados Unidos en el pillaje de tierras aplicaron una política encaminada a ampliar su territorio a costa de los vecinos norteamericanos.

"El 2 de diciembre de 1823, el Presidente Norteamericano James Monroe dirigió al congreso un mensaje, en el que se exponían los principios fundamentales de la política exterior estadounidense, denominada más tarde "doctrina de Monroe" (52)

(52) H. Torasov, Historia. Economía. Partidos Políticos Editorial Progreso, Moscú 1972, p. 62.

Los Estados Unidos manifestaron por medio de un acto unilateral su voluntad de establecer una especie de tratado sobre los países Latinoamericanos y se valieron constantemente de esta doctrina, para intervenir en los asuntos internos de los mismos. El principio "América para los americanos" formulado por Monroe, quiere decir "América para los Estados Unidos."

El período del Capitalismo monopolista nos comprueba que entre los Magnates capitalistas se establecen determinadas relaciones, sobre la base del reparto económico del mundo, de igual manera sobre el reparto territorial del forcejeo sobre la dominación colonial, en el análisis del momento que nos ocupa, creo de una manera hipotética que el reparto no ha terminado su curso definitivo es posible un nuevo reparto sin que ello conlleve a una contradicción, el mundo se encuentra ya repartido en tal sentido que en adelante pueden llevarse a cabo nuevos repartos, "en el sentido de que se de el paso de territorio de un amo a otro, no el paso de un territorio sin amo a un dueño" (53)

(53) V. I. Lenin, El imperialismo fase superior del capitalismo P. 96.

En cuanto a la participación del capital extranjero en estos países, tenemos que el proceso de sustitución - de las importaciones de manufacturas provenientes de los países metropolitanos y la apertura inicial del mer - cado interno, crearon las bases para un proceso de - industrialización relativamente amplio.

Resultaba viable para el inversionista extranjero vincu - lar sus capitales en aquellos sectores de la economía - que disponían de mercados asegurados, apropiándose de las industrias establecidas, específicamente de aquellas ramas de la economía que se caracterizan por ser los más dinámicos y en los que prevalecen condiciones mo - nopólicas. Para el período de 1929 y 1949, gran parte - de las corporaciones poderosas, que dominaban la eco - nomía Norteamericana, eran empresas encaminadas - hacia lo interno con operaciones en el exterior.

Entonces es fácil comprender la función asignada a lar - go plazo por parte del imperialismo a los países depen - dientes, en la producción de bienes de consumo, tanto - para el mercado interior como para la exportación a -

la metropoli por medio del establecimiento de subsidiarios extranjeras en las industrias nacionales de los países atrasados. El secretario de comercio de los Estados Unidos expresaba lo siguiente en 1969: "puede ser necesario que en el futuro más empresas de los Estados Unidos se trasladen, en beneficio propio, a las zonas del mundo de salarios más bajos y produzcan allí para el mercado de los Estados Unidos. Este es un asunto de gran preocupación para nosotros" (54)

De esta manera el realineamiento de la división internacional del trabajo se inscribe en el cambio de las relaciones internacionales de cambio.

No se trata por un lado de la producción de bienes agrícolas y materias primas, sino de la producción de bienes que la economía norteamericana requiere y es factible de producirse en los países dependientes a menor costo

(54) El Capital monopolista y la inversión Norteamericana en Colombia, citado por Jesús A. Bejarano, Ed. Circulo rojo, Bogotá, 1972, P. 18-19.

De esta manera pretenden orientar las inversiones hacia la industria y los mecanismos complementarios de financiamiento. El informe Rockefeller, que es el encargado en elaborar la estrategia general del imperialismo norteamericano es muy nítido. Según el informe las industrias latinoamericanas tienen que guiarse como filiales del desarrollo industrial de Estados Unidos.

Al darse una especialización en las ramas de menor remuneración y con un relativo atraso desde el punto de vista tecnológico, pueden abastecer a Norteamérica de bienes de consumo a precio más bajo, mientras importan mercancías de empresas industriales más complejas de Estados Unidos este plan es autocalificado como "una división del trabajo más eficiente" Citando a Rockefeller.

"En esencia, lo que en el hemisferio occidental realmente necesitamos es una más eficiente división del trabajo. En la actualidad Estados Unidos está produciendo a un alto costo, tras murallas tarifarias y cuotas, bienes

que podrían ser producidos más económicamente por otras naciones del hemisferio... Los bienes que Estados Unidos está ahora produciendo ineficazmente podrían ser importados de los países menos desarrollados.

Los consumidores de Estados Unidos se beneficiarían a través de menores precios, los trabajadores recibirían salarios más altos y el beneficio sobre el capital sería mayor" (55)

Según Rockefeller las ventajas para los países dependientes son inobjetables "Con abundantes provisiones de mano de obra y de niveles de salarios por debajo de los niveles de Estados Unidos, podrían exportar comidas procesadas, textiles, ropa, zapatos y otras manufacturas livianas, así como carne y otros productos agrícolas" (56)

(55) Citado por Jesús A. Bejarano, El capital Monopolista P. 20.

(56) Citado por Jesús A. Bejarano, P. 20-21

El criterio de los Estados Unidos es que tales naciones se convertirían en mejores clientes para los productos de alta tecnología fabricados en norteamérica. En esta forma si se quiere una mayor participación en las exportaciones de manufacturas, hay que establecer medidas políticas complementarias que contengan desde un programa creciente de financiamiento externo, para la educación y la urbanización interior, hasta la abolición de prácticas restrictivas, que insentive una manufactura intensiva que tengan entrada en el mundo desarrollado. Si esta estrategia beneficia al imperialismo en su conjunto, con mayor significación se beneficiaran las empresas multinacionales.

La estructura de las empresas norteamericanas sufren cambio, a fin de lograr que las operaciones internacionales sean parte componente de sus actividades " La motivación esencial y la característica de la inversión directa Norteamericana es sin duda la voluntad de expansión Pero las empresas Norteamericanas han comprendido - que en lo sucesivo el mundo entero es su mercado"(57)

(57) Citado Por Jesús A. Bejarano. El capital Monopolista P 20.

De acuerdo a los cálculos de la compañía norteamericana Business International, empeñadas en las investigaciones científicas y pronósticos en orden a los pedidos de los monopolios, existen cerca de 22 corporaciones U S A los principales en los que se obtiene más de la mitad de las ganancias de sus operaciones en el extranjero. Entre ellos tenemos los monopolios como Standard Oil company, Colgate Palmolive.. Pect company, Singer etc.

Desde el momento en que los mercados extranjeros son acaparados, bien para exportar o para levantar subsidiarias en ellos, es porque caracterizan la tasa de crecimiento requerida para hacer una gran inversión de capital. La inversión extranjera es el producto por desarrollar el comercio en mercados protegidos por vallas arancelarias o preferencias comerciales.

Un estudio diseñado por el Stanford Research Instituto de California, a calificado como factores esenciales de las decisiones de los inversionistas extranjeros, en la escogencia de un país, para un acto de inversión además de -

un clima oficial favorable los siguientes factores:

1. La esperanza de las ganancias relativamente altas
2. La penetración del nuevo mercado
3. La conservación de las ventas frente a las barreras arancelarias o restricciones cambiarias.
4. La participación de la entrada de las empresas competitivas y por último
5. El desarrollo de la nueva industria.

De esta manera los cambios en el conjunto de la economía mundial, tanto en los países metropolitanos como en los países dependientes, conlleva a cambios sustanciales en la forma de penetración del capital, como podemos observar el imperialismo retorna hacia el sector manufacturero y entra a dominar el sector industrial de esas economías; por otro lado existe la probabilidad de que la inversión extranjera en Colombia esté orientada últimamente hacia la producción industrial, colocando en segundo plano al petróleo.

De acuerdo a los datos recopilados por la Harvard Busi-

nes Scholl, en las postrimerias de 1967 existían en Colombia 72 empresas Transnacionales (ETNS) que contaban con 150 subsidiarias, localizadas casi en su totalidad en el sector de las manufacturas. En efecto 60 empresas transnacionales con 90 subsidiarias (o sea el 83.3% de la ETNS y el 60 de las subsidiarias), estaban ubicadas en este sector mientras que 11 ETNS (el 15.28%) con un total de 14 subsidiarias (el 9.33%) estaban situadas en el sector comercial. En este sentido, la mayoría de las ETNS se encuentran distribuidas en el área de las manufacturas. Por otro lado los volúmenes absolutos de inversión se canalizan en los cinco últimos quinquenios hacia la industria, reduciendo su participación en renglones tradicionales como el petróleo y los servicios públicos. El siguiente cuadro estadístico nos ilustra sobre los índices de inversión Norteamericana por actividades.

CUADRO No. 7

INDICE DE LA INVERSION NORTEAMERICANA POR ACTIVIDADES

(1929-1968)

1950= 100

Años	Total	Petróleo	Industria	Servicios Públicos	Otras
1929	64.25	50.00	16.00	86.21	144.44
1940	58.03	66.96	4.00	89.65	37.04
1946	97.93	112.50	48.00	103.45	77.78
1950	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1952	120.21	108.93	148.00	106.90	155.55
1955	141.97	95.54	232.00	127.59	266.67
1956	149.74	91.96	280.00	137.93	281.48
1957	188.60	218.75	244.00	82.76	
1958	183.42	200.89	272.00	89.65	
1959	191.19	200.89	308.00	96.55	
1960	220.21	208.03	368.00	96.55	96.30
1961	220.72	205.36	380.00	100.00	85.18
1962	236.27	229.46	408.00	93.10	70.37
1963	240.41	219.64	480.00	53.10	70.37
1964	263.21	227.68	592.00	103.45	81.48
1965	273.06	240.18	640.00	640.00	74.07
1966	295.85	247.32	760.00	100.00	77.78
1967	309.33	262.50	768.00	100.00	96.30
1968	325.91	289.28	772.	100.00	92.59

FUENTE: El capital Monopolista y la inversión Norteamericana en Colombia, P. 30.

Como puede observarse en este cuadro el mayor volumen de las ETNS se encaminan hacia la manufactura, en igual sentido los mayores incrementos de inversión pertenecen a este sector. Sin embargo, la inversión en el petróleo mantiene hasta nuestros días un porcentaje mayor, que el de los demás sectores en su conjunto.

El desplazamiento que se produce del petróleo al sector manufacturero de parte del capital extranjero es un hecho evidente, ya que la tasa de rentabilidad es mayor en la manufactura que en los hidrocarburos, convirtiéndose el petróleo en nuestro territorio en un negocio menos lucrativo que la industria.

No desconozco que unos 30 a 35 años atrás, el petróleo era más rentable que la manufactura siendo entonces el renglón de preferencia de la inversión extranjera, pero es de anotar como hemos venido sosteniendo que en los últimos años la rentabilidad en el petróleo, ha disminuido considerablemente, colocándose por debajo de la rentabilidad manufacturera.

No obstante es estimativo que ninguna compañía petrolera del globo terrestre es afectada por conceptos de pérdidas, pero la situación mundial del petróleo no es tan halagadora como hace aproximadamente 30 años, - esta reducción en la rentabilidad no quiere decir que se rechace por completo la inversión en el petróleo. Por el contrario las empresas petroleras continúan en la búsqueda de nuevos posos con una mayor productividad.

Lo cierto es que afirmaciones elocuentes nos revelan que la rentabilidad del petróleo en Colombia es uno de los más bajos del mundo, dado que su explotación es poco productiva, con unos posos probablemente agotados, salvo que la situación cambie. Hace mucho tiempo se dió un forcejeo entre el gobierno colombiano y los representantes de las compañías extranjeras, siendo entonces Enrique Pardo Parra Ministro de Minas y Petróleos, en las conferencias a la juventud Universitaria expuso que mientras las compañías extranjeras luchan porque en Colombia se "nacionalice" el petróleo con la respectiva indignización, el gobierno por intermedio -

de su ministro de la respectiva cartera, acepta declarar que la nacionalización sería "suicida" y que en tal caso sería necesario contar con una suma de 10 mil millones de pesos, que el país no está en condiciones para cubrir esa suma. Los proimperialistas como defensores del capital foráneo siguen argumentando sus descabellados postulados de que sin éste un país en desarrollo no puede llevar adelante su economía, la industria no sale del atraso, etc. porque el ahorro interno no alcanza para llevar a cabo las inversiones requeridas.

La inversión extranjera es un elemento insustituible, sostienen sus paternalistas. Los socialistas enfocamos el fenómeno desde otro punto de vista, en virtud de que se ha demostrado que tal inversión no es otra cosa que un procedimiento empleado por el imperialismo Norteamericano y el capitalismo en general, para someter y expoliar la economía de un país, someterlo a onerosas condiciones combinada con el extorsionamiento tanto en lo económico como en lo político. Con esto el país pier-

de soberanía ya que queda despojado de poder negociar ante el gigante del capital extranjero, para pactar en condiciones equitativas. Es el capitalismo extranjero quien decide invertir sobre el sector que mejor le convenga y de organizar la explotación de la producción de determinada mercancía.

Sin derecho a discusión las decisiones de las empresas de capital extranjero se hacen por la casa matriz o accionista mayoritario, o bien al interior del país - teniendo en cuenta el interés del extranjero. Si la empresa es una pieza de un gran monopolio internacional las decisiones se toman por la casa matriz para todas sus filiales procurando aumentar sus utilidades, entendiendo como ganancias, regalías, sobrefacturación de las importaciones de los filiales, subfacturación de las exportaciones de las mismas etc.

3.1.2. LA IMPLANTACION INICIAL Y LA LOCALIZACION DE LAS INDUSTRIAS.

El origen de la industria colombiana puede asociarse con el nacimiento de pequeñas unidades industriales en

el que los métodos de producción por el escaso desarrollo técnico era similar al de las artesanías a diferencia de contadas empresas productoras de cigarros, cigarrillos, tejidos y cervezas.

De acuerdo a los datos de la memoria de Hacienda de 1916, divulgados por Luis Ospina Vásquez en su libro industria y protección en Colombia, a partir de este año existían las siguientes industrias clasificadas por departamentos.

En Antioquia: Compañía Antioqueña de Hilados y tejidos la cual contaba con 200 telares y un capital de 500.000 pesos; Compañía colombiana de tejidos (Unidad Original de Coltejer) con 141 telares y \$ 470.000 de capital; Compañía de tejidos Rosellón con \$ 60.000 de capital; Fábrica de tejidos de Antonio H. Hernández con 50 telares y \$ 140.000 de capital, a partir de esto hay que añadirle dos fábricas de fósforos: Olano y Jaramillo, empresas que contaban con capital de \$ 500.000 y 200.000 respectivamente también existía una fábrica procesadora de cigarrillos y cigarros en grande esca-

la, compañía que funcionaba bajo la denominación de "unida de Cigarrillos".

En el departamento del Atlántico existía un número regular de empresas pequeñas dedicadas a la elaboración de perfumes, jabones y velas claro está que la empresa de mayor importancia era la de tejidos Obregón con una inversión de \$ 700.000.

Boyacá solo contaba con la empresa de Textiles Samacá.

En Bogotá teníamos la Cervecería Bavaria siendo esta la principal y en su orden la de cemento Santander y la Fábrica Nacional de Fósforos, las empresas textiles - estaban compuestas por unidades pequeñas, como también se montaron pequeñas y medianas industrias dedicadas a la producción de cemento, fosforos, chocolates, cigarros, cigarrillos, etc.

En Santander se encontraba la empresa Suaita, montada en 1912 con un capital de 4 millones de francos aportados por europeos. Era la única empresa manufactu -

rera que se financiaba directamente con capital extranjero en Colombia, esta empresa se dedicaba a la producción de hilados y tejidos, chocolates, harinas y utilizaba la fuerza hidráulica. Es de destacar que la empresa más importante en este departamento era la de tabaco, pero extrañamos porque la memoria no dice nada de ella.

En el Valle estaba en proceso de ensanche la fábrica de tejidos la Garantía.

Con todo que estos datos no vienen registrados en su totalidad, los que aquí aparecen nos dan cuenta general del desarrollo logrado por las industrias fabriles en el momento en que la guerra le ayudaría para darle un impulso.

3.1.3. LA CRISIS DEL AÑO 30.

La gran crisis imperialista de los años treinta, se convirtió en la coyuntura mundial que permitió cambios fundamentales en la semicolonias de Latinoamérica. El período de la recesión en los países indus -

trailizados del área capitalista por lo general van acompañados de grandes disminuciones en sus importaciones de materias primas, que representan las exportaciones más importantes de los países atrasados. A pesar de esto el nivel de importaciones de los países que corresponden al mundo dependiente tiende en la mayoría de los casos a mantener el índice de importación, es más a seguir aumentando al cabo de algún tiempo, antes que se den presiones sobre la reserva de divisas y los ingresos hagan que aquel baje, esta fue precisamente la experiencia que vivió la mayoría de los países Latinoamericanos, Colombia no se quedó atrás. Hay que agregar como un hecho característico del imperialismo, y es su esfuerzo por exportar su crisis a los países coloniales y para lograrlo se apoya en el control monopolístico que ejerce sobre el comercio del mundo colonial presionando para que estos aumenten sus importaciones provenientes del imperialismo.

El aumento de las importaciones coloniales, al momento en que se produce un descenso de la actividad econó

mica y del ingreso de las masas de la metropoli - disminuye las exportaciones de materias primas y productos agrícolas alimenticios, esto determina una drámatica reducción en las disponibilidades de divisas.

En este sentido el contorno de los países dependientes agota en estas transacciones desiguales las reservas acumuladas. Este fenómeno que hemos señalado tiende a reflejarse cada vez que el imperialismo sufre una crisis.

Esta situación para no ir tan lejos el caso más reciente lo constituye la gran bancarrota de 1929 que alcanzó proporciones catastróficas.

Algunos teóricos sostienen que el proceso de iniciación de la industria liviana en Colombia intervinieron causas externas dándole exclusividad a estas causas, pero resulta que a su compaz se dieron causas internas.

La crisis del capitalismo de los años 30 fue la causa

externa, pero si al interior del país no hubiesen existido las condiciones necesarias dadas con anterioridad a la crisis, la coyuntura externa no hubiera bastado para darle luz verde al fenómeno.

Las causas internas entre otras están representadas por la acumulación de capital por medio del comercio del oro, del tabaco y fundamentalmente del café.

La crisis del año 30 registró como principal centro a Estados Unidos y sus efectos tuvieron alcance en la mayoría de las potencias para esa época, pero soportando con mayor agudeza estos efectos los países sometidos, y como la historia de las crisis capitalistas a nivel mundial han demostrado con gran severidad que estas crisis constituyen una antesala de la de presión como consecuencia de una super producción de mercancías durante los años anteriores a la mencionada crisis, período en el que se produce una expansión del aparato productivo Norteamericano. El punto culminante de la crisis lo marca la bancarrota que su

frió la bolsa de valores, en otoño de 1929 y desde este momento en adelante recibe el impacto de paro forzoso en la economía de norteamérica, registrando un descenso en el consumo nacional.

La bancarrota que soportó el capitalismo afectó de una manera considerable a los países periféricos, sin hacer abstracción de Colombia, uno de sus principales efectos fue la restricción de los empréritos, esta brusca reducción de la corriente de capital, se nota acentuada por la repatriación de capitales norteamericanos, vinculados a la extracción de petróleo aquí.

Esto como era de esperarse propició en Colombia - una situación de desempleo, se paralizan las obras públicas, financiadas en gran parte por capital extranjero, situación que se extiende a sectores productivos como la industria al disminuir las posibilidades de compra por parte de las grandes masas de la población, sobre el particular el Ministro de industrias en 1930 comentó: " La crisis de 1929 empezó a afec-

tar en un sentido de contracción a todos los sectores de la riqueza y el trabajo en especial a la clase obrera y a todas las clases que viven del salario... Ya en agosto del año pasado empezaba a palpar el problema de la desocupación.

Los servicios de estadística no permiten presentar el guarismo exacto.... el solo licenciamiento de los trabajadores de obras públicas no basta para conocer la intensidad de la desocupación, pues el trabajo no redujo a todo lo largo de la producción nacional, con pequeñas diferencias de regiones y de industrias que matizan pero no liquidan ni despejan el problema general de las masas desocupadas" (58)

La crisis repercute de igual manera en el mercado monetario cuando los medios de pago disminuyen, lo mismo ocurre con las reservas internacionales del Banco de la República al pasar de 64.7 millones en

(58) Citado por Oscar Rodríguez · Op. Cit. P. 64-65

1928 a 12.8 en el 31, descendiendo en un 81% con respecto al año inicial. Esta disminución de la circulación monetaria a la vez que reporta una restricción de la demanda efectiva, auspiciada por la situación de paro forzoso, contribuye a una baja en el nivel de precios produciéndose una deflación.

3.2. LAS INNOVACIONES TECNOLOGICAS. EL MONOPOLIO.

Quiero detenerme antes de gravitar sobre el análisis específico de las innovaciones tecnológicas y el monopolio, a hacer una consideración de tipo general sobre estos dos aspectos, no se trata de polemizar, pero al menos de hacer algunas demarcaciones para precisar sobre algunas particularidades de este fenómeno.

Es imprescindible reconocer que el neocapitalismo que es conocido por todos los que se han remitido a estas fuentes data de muchos años en Europa Occidental, para comprender este fenómeno, o mejor dicho para comprender las causas de esta ola a largo plazo, que se inicia con la segunda guerra mundial en los Estados Unidos, es necesario recordar que en la mayoría de los

casos de los otros ciclos expansivos que ha registrado la historia del capitalismo, observamos allí una misma constante, por ejemplo las revoluciones tecnológicas no constituyen un caso insólito que hubo una ola de expansión del mismo género que precedió al período de estancamiento y de crisis de 1913-1940.

Fue un período objetivamente pacífico en la historia del capitalismo a fines del siglo XIX, en donde casi no se registró guerra, haciendo omisión de las guerras coloniales aquí todo un conjunto de investigaciones, de descubrimientos tecnológicos que se retuvieron durante la fase precedente comienzan a ser aplicados. En el caso particular del monopolio en el transcurso de un siglo toda la dinámica capitalista experimentó cambios en su naturaleza.

En el capitalismo de la libre competencia se dieron permanentes bajas en los precios de las mercancías como consecuencia de aumento constante de la producción, por la diversificación continua del número de empresas esto, es obvio si tenemos en cuenta que el capitalismo ha nacido de la libre competencia pero la competencia carga consigo a partir de determinada etapa-

de su desarrollo a la concentración de las empresas, a partir de aquí se unifican, para mantener o aumentar los precios, es decir para no reducir sus ganancias, mediante pactos entre los empresarios, limitando la producción, distribuyéndose mercados etc.

El capitalismo es inconcebible sin competencia, la libre competencia produce la concentración y la concentración se transforma en su contrario, en monopolio, el período del capitalismo de monopolios destierra así el período del capitalismo de la libre competencia a partir del último cuarto del siglo XIX.

Aquí salta a la vista una de las contradicciones fundamentales del capitalismo, el "Manifiesto Comunista" de Marx Engels impugna el hecho de que el capitalismo, que pretende defender la propiedad particular, comporta acciones destructoras de esta propiedad privada, al lanzarse a una expropiación constante, desalojando a un gran número de propietarios, por un grupo relativamente pequeño de propietarios. Por otra parte parece improbable que los países con economías dependientes estuvieran al margen de las diferentes formas de monopolios que las prohijan. Entonces, en este sentido el desarrollo de-

pendiente propicia condiciones monopólicas para la industria, por otro lado la preservación de ese monopolio depende en parte del empleo de la tecnología. Por medio de la necesidad de tener al alcance esa tecnología, se produce otra fuente de poder monopolístico alrededor de la industria extranjera sobre la industria nacional.

La política de sustitución de las importaciones lanza a la industria nacional a una dependencia ascendente de las importaciones de bienes intermedios y de capital, en las que aparece involucrada la importación de tecnología. Por un lado, esto es necesario para la industria nacional en la medida en que aparecen nuevos procesos de producción y la penetración de nuevos productos en el mercado representan una manera no solo de incrementar la plusvalía relativa, sino de mantener su condición monopólica, por intermedio del efecto demostración, que regula en una economía atrasada los patrones de calidad y consumo, los que conllevan a la utilización de marcas extranjeras. Por otra parte la transferencia condicionada sirve de instrumento al capital extranjero para tener bajo su control la industria nacional.

Un documento de planeación divulga que "en varios casos, la utilización de una forma específica de Know-how determina - casi exclusivamente la fuente de suministro de los bienes de capital (maquinarias y equipo) que serían necesarios para el proceso de producción. En el país más del 70% de los contratos de regalías estudiadas contienen cláusulas que requieren que la compra de los productos y de los bienes de capital sea hecha al proveedor de la tecnología" (59)

Es indudable que el uso de patentes por ejemplo, le facilita a las corporaciones multinacionales, perpetuar su calidad de monopolio, en cuanto entraba el desarrollo de procesos sustitutos de industrias competidoras, tomando medidas de preservación para impedir la competencia mediante la distribución de los mercados internacionales, lo que les permite la adquisición de empresas pequeñas de los países dependientes, al restringirle la tecnología suministrada.

Por otra parte la industria extranjera puede manejar el monopolio tecnológico debido a las características que reviste el -

(59) Citado por Jesús A. Bejarano. Op. Cit. P. 96.

mercado de tecnología, estas características analizadas en la más pura tradición de la teoría económica neoclásica, que posibilita definirlo como un mercado eminentemente monopolístico.

Cuando aparece un nuevo producto para el mercado la tecnología empleada se conserva debido a la limitación de firmas que la originaron. La incautación legal (patentes) a la incautación técnica (producida por intermedio de experimentaciones experiencias en el diseño etc) regresa al mercado fuertemente monopolístico (Esto implica, un monopolio tecnológico lo que quiere decir que el monopolio se preserva no sobre bases "legales" o técnicas" sino como consecuencias de las formas institucionales que agencia la transferencia de capital o tecnología (los llamados "efectos en paquetes" de transferencias el uso de un mismo insumo, supone al mismo tiempo la utilización de otros insumos determinados y complementarios de la misma marca, sometidos de la misma manera al monopolio tecnológico).

Por otra parte la venta de tecnología, se transforma en un eficaz instrumento en la política monopolista de las grandes

corporaciones, la industria nacional requiere de las importaciones ya sea para su ampliación o reposición y aquí va implícita la tecnología. En igual sentido la condición de preservación del monopolio constituye el empleo de nuevas técnicas. En este sentido la industria nacional pagará precios altos y se someterá a cualquier condición a fin de mantener o aumentar sus ganancias.

Esto deja un escape, para que la empresa proveedora, aproveche esta situación de dependencia para imponer las condiciones de transferencias. En la venta de tecnología es frecuente encontrar arreglos de "amarre de tecnología", en lo que las empresas no sólo logran ejercer un control sobre sus filiales en Colombia, sino en las llamadas empresas mixtas y nacionales, que además facilitan por este conducto dominar el mercado interno, por medio del control que ejercen sobre las ventas, de precios de exportaciones etc. De esta manera regulan la probable competencia que la industria nacional pueda crear sobre sus propias filiales en Colombia y en el extranjero.

Por medio de los arreglos de amarre, se fragmenta el mer -

cado, se tiene un control sobre la competencia y se establecen los precios de monopolio, en el mercado interno, así mismo se controla la competencia en el exterior y se restringe la posibilidad de ampliación hacia afuera de la industria nacional.

Un documento divulgado por planeación nacional nos expresa:

"Las empresas consumidoras de tecnología extranjera, poseen contrato de asistencia técnica que les impide emplear productos diferentes a los recomendados por la casa matriz. Estos productos son totalmente importantes, y de nombre en clave.

Lo cual le impide a los ingenieros y técnicos de las empresas conocer su composición química y solo saben su aplicación" (60)

Es evidente que en la industria extranjera de 51 contratos estudiados un número de 39 prohibían las exportaciones (el 70% de la muestra) y en la industria nacional el 86% de la muestra prohibía tajantemente las exportaciones de los bienes manufacturados de parte de firmas de propiedad nacional y mixta, al admitir que tales bienes fueran procesados bajo tecnología extranjera, al sujetar a la industria nacional a una restricción en

(60) Citado por Jesús A. Bejarano, Op. Cit. P. 102.

sus posibilidades de exportación mediante la aplicación de las cláusulas prohibitivas, la alternativa de la industria extranjera es otra, esta puede disponer de cláusulas prohibitivas mediante una reducción a la maximización de beneficios limitando la expansión hacia afuera de las empresas y de esta manera se distribuiría una compensación por las ganancias monopolísticas.

Autorizados economistas han hecho alguna precisión en términos que los beneficios de monopolios pueden resultar mejor maximizado mediante una "segmentación espacial" o sea de mercados tomando como marco de referencia a varios países.

Hay que advertir que el problema del control por medio de estos mecanismos a partir de la venta de tecnología se torna más complicado, como en el caso de Colombia, que la industria nacional depende significativamente de la tecnología extranjera.

"En 1970. de 3513 patentes de productos o de proceso examinadas, solo 10 (el 0.29% eran propiedad de la industria nacional; el resto eran patentes por los cuales se pagaban regalías"⁽⁶¹⁾

(61) Citado por Jesús A. Bejarano Op. Cit. P. 105

Al mismo tiempo estas patentes se encuentran concentradas en manos de unas pocas corporaciones, a manera de ejemplo en la industria farmacéutica el 10% de los propietarios (totalmente extranjeros) disponían de más del 60% de las patentes. En la industria textilera de un total de 17 compañías estudiadas, 11 poseían contrato de asistencia técnica y en casi la totalidad de estos (el 90%) la asistencia técnica recibida era sobre productos y sobre procesos y no sobre controles de calidad, mercadeo o propaganda. Es frecuente observar en la literatura sobre la inversión extranjera, que lo fundamental en la extracción de la plusvalía es la estructura de la propiedad, las consideraciones anteriores estiman que una disminución en la propiedad significa necesariamente pérdida del control .

El resultado final puede tomar rumbos posiblemente con el beneficio para el capital extranjero, ello implica el total mantenimiento del control sobre la industria nacional, inclusive después de la pérdida de propiedad. En tal sentido las necesidades de tecnología de la industria dependiente ante la incapacidad relativa de desarrollarla, producen una condición más para su entrega.

CARACTERIZACION DE LA ECONOMIA EN LOS PAISES DEPENDIENTES.

El desarrollo de la economía Nacional a partir de 1950 puede clasificarse en dos períodos. El primero termina aproximadamente en 1967. La interiorización de los patrones de acumulación si bien es cierto que parte de 1930, adquiere todo su vigor en la década del cincuenta, concentrándose sobre la base particularmente sustitutiva hasta 1967. El otro período arranca con el estatuto cambiario de 1967. En éste período el sector industrial, sin romper del todo su carácter sustitutivo, afianzará su expansión verticalmente sobre la exportación de manufacturas, lo que significa un cambio parcial en las condiciones de acumulación registrados a comienzos de la década del cincuenta.

El período sustitutivo en remplazo de una modificación en torno a la composición de la oferta interna en el sector industrial, desarrolla hasta aproximadamente 1958 una sustitución de bienes de consumo corriente, y parcialmente la de bienes de consumo durable para comenzar, a partir de allí la sustitución de bienes intermedios y de capital.

En consecuencia la sustitución de importaciones de bienes de consumo común logró ampliarse afianzándose en un principio sobre un

mercado local, aprovechando por un lado la demanda instaurada, ab sorvida anteriormente por las manufacturas extranjeras a raíz de una notable expansión de la demanda interna. En el transcurso de los años de la segunda post-guerra esta expansión al mismo tiempo estuvo asociada al crecimiento del empleo en el sector de la industria manufacturera y a un lánguido aumento del volumen total del sa lario nominal pese a la baja en los salarios reales. Otros aspectos que la ampliación del mercado iba acompañado de un cambio en la composición del consumo global.

La sustitución de bienes intermedios y de capital, por otro lado experimentaron una ligera limitación debido a la dimensión que comporta el mercado interno para bienes finales, una vez saturado el mercado de bienes de consumo corriente hacia 1958, la dinámica de la expansión industrial y desde luego de la expansión del mercado empezó a depender de la ampliación de los sectores de bienes intermedios y de capital por medio del consumo productivo por sus impli caciones. Sin embargo la ampliación del mercado por estos marcos se movía a pasos mas lentos que antes, toda vez que la base industrial de bienes de consumo final estaba limitada por el agotamiento del mercado para sus propios bienes, este hecho vino a constituir comentarios en el sentido de darse tendencias al estancamiento y agotamiento del proceso sustitutivo de importaciones.

Para el período de 1953-1967 las empresas productoras de bienes de consumo de corta duración sufrieron un aumento moderado en un 4.4% anual, mientras que las industrias de consumo duradero y de bienes intermedios aumentaron notablemente en el orden del 10%, las industrias de bienes de capital mantuvieron un promedio del 13% por año. Siguiendo el análisis, por otra parte las empresas pequeñas que disponían de un promedio de 5 a 15 trabajadores alcanzaron un crecimiento entre 1960 y 1967 a una tasa de 3.2%, las empresas de 100 a 200 trabajadores progresaron en un 6.7% y las que contaban con más de 200 trabajadores a un 7.2% en este sentido para el año de 1967 las empresas que disponían de cien o de un número mayor de trabajadores se elevó aproximadamente a un 63% el valor de la producción (62)

En el plano interno las probabilidades de expansión y la configuración intrasectorial de la industria se encontraban determinadas por la evolución y las características que revistiera el mercado interno, como también por factores externos por las fluctuaciones de capacidad para importar. En consecuencia la industrialización sustitutiva establece un tipo de vinculación de la economía interna con el mer

(62) Veáse Banco Mundial: Op. Cit, Pág. 172, cuadro No. 6-6

cado exterior diferenciado del que se registró en las tres primeras -
décadas del siglo XX.

Indudablemente que en este período la economía se encuentra anima-
da por el sector de la exportación, pero en este caso las fluctuaciones
del sector externo gravitan sobre la esfera de bienes de consumo, -
ampliando las posibilidades de importación. De la industrialización -
sustitutiva en adelante, tales fluctuaciones girarán no sobre la esfera
del consumo, sino sobre la esfera de las inversiones en los sectores
de bienes intermedios y de capital, por medio de la capacidad para -
importar. A partir de aquí en la medida en que la producción amplia-
da del capital pasa a depender por una parte de los niveles internos -
de la acumulación y por otra parte la posibilidad de transformar las
ganancias en bienes de capital importados, la disponibilidad de divi-
sas adquiere la forma de elemento determinante de los movimientos
ciclícos de la reproducción.

Más exactamente las divisas de que se disponen no determinan en -
términos estrictos los volúmenes de acumulación pero si tiene carác-
ter decisivo en torno a la expansión o contracciones de la reproduc-
ción.

Esto permite dictaminar como en el curso de todo el período de in -

dustrialización sustitutiva las etapas de auges o recesos de la industria a corto plazo estuvieron marcados por las fluctuaciones del precio en el mercado externo del café.

En estos términos el desarrollo de la industrialización en Colombia durante la etapa sustitutiva viene a estar determinada primero por la composición y el ritmo de expansión del mercado y segundo por las fluctuaciones del sector externo. En vista que la economía Colombiana está absorvida por la importación de bienes de capital de tal manera que la reproducción pasa a depender de la disponibilidad de divisas, estos determinantes impuestos al aparato productivo deja filtrar en la economía nacional una escala ascendente de monopolización. Por otro lado la vinculación de la tecnología otorgada a las unidades productivas para desplazar a la oferta externa se caracterizaba por un alto grado de mecanización con relación a la oferta interna de factores productivos lo que se traducía en el montaje de escalas de plantas superiores a la capacidad de absorción de productos para el mercado.

Este proceso de monopolización se acentúa con gran notoriedad a partir de la sustitución de bienes intermedios y de capital, ya que como es natural el empleo de tecnología en estos sectores se movía en el punto más alto de la curva de progreso tecnológico, moviéndose

dose la productividad con más fuerza en aquellas empresas de mayor tamaño; cabe anotar que desde 1960 las tendencias monopolísticas y oligopolísticas tienden a acentuarse impulsados por la presencia en los sectores manufactureros de empresas multinacionales, quienes disponen de grandes ventajas por medio del mercado de tecnología, del control de patentes y marcas registradas y de las "cláusulas atadas" en la provisión de tecnología, creando barreras de entradas adicionales a las ya existentes (63)

Hay que puntualizar por otro lado que la estructura monopolística o sea su composición interna aparece como inherente a las modalidades que adopta el proceso de acumulación. La importación de bienes de capital y la absorción de progreso técnico a que ello conduce, viene a significar una "desproporción" entre el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel mundial y la acentuación de la acumulación interna existente (existe una tecnología que se absorbe aisladamente de la proporcionalidad existente entre dos sectores el 1 y el 2.)

Es insospechable que entre la tecnología y los mercados que la sustentan se da una tecnología para un mercado restringido en donde las limitaciones se agravan a raíz de que la concentración del ingre

(63) Sobre este particular véase Daniel Chudnovsky: Empresas multinacionales y ganancias monopolísticas en una economía latinoamericana, Ed. siglo XX, Octubre 1979.

so implica una mayor diversificación de la demanda. En el desarrollo "Clásico" la expansión del mercado es relativamente paralela al incremento de las escalas de producción, hasta el punto de que las innovaciones tecnológicas están en función del tamaño del mercado.

En los países dependientes ocurre todo lo contrario, por ser la tecnología exógena el aparato productivo, las escala de planta operan con independencia del mercado y están determinadas por el nivel de desarrollo tecnológico de los países capitalistas desarrollados. En esta forma cuando menor y más fragmentada sea la demanda mayor será el nivel de concentración. Aquí el mayor volumen absoluto de empleo se erigía sobre la gran empresa, esta comportaba un bajo aumento de empleo, mientras que en la pequeña sucedía un fenómeno contrario, la absorción era alta aún cuando su participación en el volumen absoluto de empleo producido era notablemente bajo lo que vino a sufrir sus efectos reflejándolos considerablemente en las tasas totales de absorción. Fue así como para los años 1960-67 el volumen de producción aumentó en 3.2% en las empresas de 5 a 15 trabajadores, en 4.7% en las que se componían de 15 a 99. en 6.7 en las de 100 a 199 y en 7.2% en las de 200 y más trabajadores. Téngase en cuenta que del total de las cifras mencionadas las dos últimas que agrupaban en 1967 menos del 5% del total de establecimientos manufactureros generaban en 57% del empleo y el 72% del

valor agregado.

Con la obtención de estos resultados estadísticos, si confrontamos los niveles de absorción de empleo entre las grandes empresas y las pequeñas, observaremos que los coeficientes de absorción de empleo son notoriamente inferiores en las empresas grandes con respecto a las pequeñas. Se plantea por otra parte que los coeficientes de empleo por tamaño de las firmas (o sea por los cambios producidos en el contenido de empleo de una unidad de valor agregado) caracterizándose por ser decrecientes en la medida que aumenta el tamaño, esto nos permite deducir "Cuando se observan las variaciones de la productividad por tamaño se nota claramente como los establecimientos pequeños aumentan el contenido de empleo en la producción y las grandes la disminuyen" (64)

De esta manera el desempleo creciente era producido por la concentración y por las condiciones de absorción del progreso técnico (subrayemos: no en cuanto al progreso técnico en si mismo) frente a un mercado restringido. En esta forma los efectos generados por el proceso de acumulación interna que en expresiones teóricas debían determinar una expansión del empleo, se tornaban kilométri -

(64) Marco F. Fierro Op. Cit, Pág. 16 y25.

Camente atacadas por el efecto de contracción que va ligado a la absorción de tecnología. A partir del año de 1967, con todo que se mantenían estables las mismas condiciones de concentración y de tecnología se incrementaron las fuentes de empleo al darse una ruptura en la limitación de la demanda efectiva interna como resultado de la orientación que recibe la industria hacia el mercado exterior.

Mientras el desempleo figuraba como una de las condiciones más afixiantes de la economía nacional, en medio de la década del sesenta se hacía próximo el segundo y dramático problema nacional de la década: El altisonante problema agrario. El sector agrario que a comienzos de la década del cincuenta se había enfrentado al desarrollo industrial por las limitaciones en el suministro de materias primas para éste importante sector de la economía como es la industria y los bienes de consumo para los trabajadores urbanos lo que impulsó a una desviación de recursos, con su consecuente resultado, disminución de la disponibilidad de divisas, elevando los costos y amenazando las ganancias industriales al darse presiones inflacionarias y en igual medida aumentando el salario real de los trabajadores lo que le disminuía su capacidad de compra, por la lánguida oferta interna de bienes de esta década de origen agrícola. Ya a finales de esta década el problema sufrió cambios sustanciales.

La agricultura comercial acusó un relieve desarrollo durante la década del cincuenta, utilizando los terrenos planos para el cultivo en forma mecanizada y produciendo un desplazamiento a la ganadería extensiva, lo que efectivamente disminuía las necesidades de importación de productos agrícolas. Con estas variaciones favorables en la economía nacional a partir de la década del cincuenta la agricultura colombiana logra agilizar sustancialmente su desarrollo. Bajo la protección industrial y con una política económica a partir de la post-guerra se logra darle prioridad al campo respaldándola mediante el crédito masivo, facilidades de inversión, obras infraestructurales, etc, con esta política económica de largo alcance el componente importado de insumos agrícolas para la industria disminuiría, y la agricultura interna se abre camino para proveer de materias primas al sector industrial.

Productos de explotación destinados al comercio (algodón, azúcar, etc) que representaban tan sólo el 8% del valor de la producción agrícola, en 1950 pasaron a representar el 18% en 1960 y el 28% respectivamente. Con esta expansión de la agricultura comercial este sector logró ascender entre 1950 y 1972 a una tasa de 4.0% anual y si nos sustraemos del café, a una tasa del 4.5% en el mismo período, esto demuestra con elocuencia el impulso que se le dió a

aquellos productos agrícolas distintos al café que se dirigieron en lo fundamental a abastecer el mercado interno.

Fue justamente esta revolución verde la que a partir de la década del cincuenta permitió establecer una diferencia al interior del mismo sector entre la agricultura comercial y la agricultura tradicional lo que viene a caracterizar desde entonces la penetración capitalista del campo colombiano.

De hecho estos cambios promovidos en la agricultura colombiana sirvieron para que en los años de 1950-1972 los cultivos comerciales aumentaron su participación. Ello es así ya que entre 1950 y 1972, la frontera agrícola de los cultivos comerciales registraron un brusco incremento tanto es que de 273.000 Has pasó a 874.000 has, lo que refleja un aumento no mayor del 1.2% anual. Hay que resaltar por otra parte que si el número de propiedades con menos de 10 has decreció entre los años 1960 y 1970 y el número de propiedades con dimensiones mayores aumentó ello no autoriza a concluir que el aumento en estos se hizo a costa de la disminución de aquellos como lo estima un estudio hecho por planeación: "El crecimiento de los de mayor tamaño pasa a explicarse en base al crecimiento de la frontera agrícola y no en tanto en base a una asimilación de propiedades pues la pérdida en superficie para las parcelas

de menos de 10 Has. fue de 169.452 Has, mientras que el crecimiento del área para las mayores de 10 Has. fue de 3.824.815 Has, es decir este crecimiento se hizo a costa de las superficies menores de 10 Has, en un 4.4% " (65)

En igual sentido en el desarrollo agrícola colombiano se expresa una característica como es la de que las grandes extensiones de tierras tienden a ser explotadas por sus propios propietarios y no por la vía de expansión al arrendamiento capitalista del suelo.

Revelaremos algunas cifras para corroborar con este aspecto del análisis de conjunto que hemos venido haciendo. "Para 1970-71, sólo el 3% de las explotaciones entre 50 y 100 Has. y el 1.8% de las explotaciones de más de 1.000 Has. estaban bajo la forma de arrendamiento. Adicionalmente entre 1960 y 1970 el número de explotaciones en arrendamiento disminuyó en 50.2% y la superficie bajo esta misma forma descendió en 21.3%" (66)

Téngase en cuenta que el arrendamiento, constituye un porcentaje apreciable en el costo de producción (un promedio del 14%) lo que viene a recaer fundamentalmente sobre los precios finales, sabido

(65) Jesús A. Bejarano: Op. Cit. Págs 56 y 57.

(66) La información anterior proviene de Jesús A. Bejarano: Ensayos de interpretación de la economía colombiana. Ed. Ealon Medellín 1978 P. 57.

es que los propietarios computan el arrendamiento como factor de costo. Ahora ¿Cuál es el estimativo para considerar su peso cuantitativo? seguro que nos circunscribiríamos a una discusión abstracta que no da salida de fondo.

Otro aspecto de la agricultura colombiana es que reviste características que en cierta medida se diferencia de los modelos clásicos: De un lado una desigualdad dentro del mismo sector agrario que estimula un grupo de productos según su armonización con el mercado o dicho en términos más amplios se produce un desarrollo desigual que se define por la sincronización entre la agricultura y la acumulación del sector industrial.

No deja de cobrar importancia el que los cambios desencadenados en la estructura productiva de la empresa agrícola, han significado transformaciones de las relaciones de trabajo.

Desde la década del cuarenta se generó un agudo proceso de descomposición campesina como consecuencia de la modernización en la explotación del campo. El avance de las explotaciones comerciales incidió en una acelerada demanda de mano de obra asalariada conformando verdaderos ejércitos de trabajadores, produciéndose al mismo tiempo un proceso migratorio, fruto de las explosiones demográ

ficas y de la expropiación de los pequeños campesinos. Kalmanovitz estima que en 1964 cerca del 41% de la población activa dependía en su totalidad del salario y que con relación al campesinado parcelario más de una tercera parte derivaba sus ingresos del jornaleo. Lo que viene a significar que en 1964 más de dos terceras partes de la población rural activa de todo el país dependía total o parcialmente del trabajo asalariado para garantizar su subsistencia" (67).

La descomposición del campesinado por un lado y la marcada diferenciación interna del sector agrario por otro lado integraban los dos elementos alrededor de los cuales se centraría el debate con relación al problema agrario. El primer caso se traducía en una vasta migración que a su vez se expresaba en desempleo urbano, el segundo denotaba un sólido distanciamiento entre la agricultura tradicional y la comercial, situación que planteaba una nueva concepción en el terreno del desarrollo del campo, "al desplazar el viejo debate de latifundio-mini fundio" para abordar la discusión en el mercado de los tipos de desarrollo capitalista del agro.

Es preciso reconocer, que el problema agrario asumía muchas características pero el desentrañar la causa del vertiginoso aumento del desempleo la burguesía encontraba la relación entre este y el desa -

(67) Jesús A. Bejarano. Op. Cit. Pág. 62.

rrollo agrícola. De hecho la fragilidad del sector industrial para absorber desde el punto de vista productivo la fuerza de trabajo desalojada del campo se ocultaba tras la visión del problema agrario, fenómeno que no era definido por las fuerzas interburguesa como una consecuencia del latifundio o por los efectos económicos que provienen de la concentración de la propiedad territorial, sino que asumían la discusión en base a la presencia de una agricultura que por su rápido desarrollo conllevaba a la negativa de impedir la fuerza de trabajo en el campo, lo que agilizaba el desempleo urbano.

De esta manera en vez de colocar el desempleo como una incapacidad del capitalismo para vincular a esa gran masa de campesinos que migraban a la ciudad. Y a esa caracterización del problema agrario era donde ellos apuntaban la solución. Entonces hay que tener bien claro que el desarrollo agrícola no era lo que preocupaba a la burguesía sino el desempleo urbano. Lleras Restrepo inspirador de la reforma agraria, tomando la bocería del partido liberal a principio de la década del sesenta abordaba el problema en los siguientes términos - "En nuestro concepto. . . . el país en los próximos años no va a ser demanda urbana de brazos para industrias y servicios utiles superior a la oferta sino por el contrario, un exceso de esta última sobremanera difícil de absorber. En tales condiciones, lo que tienda -

vincular a la tierra la población campesina, puede considerarse como social y económicamente útil, aún en el caso de que en algunos sectores rurales tuviera que prolongarse una economía de simple - subsistencia" (68)

En este sentido la reforma agraria constituía para la burguesía, - no una perspectiva para solucionar lo que la agricultura en el marco económico tenía de conflictivo, sino que se convertía en una al ternativa política al estallido de los efectos que el desarrollo capitalista tanto en el sector industrial como en el agrícola traían en - sus propias entrañas .

Por otra parte los diagnósticos resumidos en las ponencias de las diferentes misiones internacionales y en los planes de desarrollo - rinden cuenta prescindiendo de la precisión de los diagnósticos en cuanto detecten o no el verdadero orden causal de los problemas.

Los informes que rendían para la década del cincuenta tanto el de la misión Curria como el de la misión Lebret se identificaban en - que Colombia por esa ocasión no estaba afectada por problemas de desempleo abierto y resaltaban como aspecto central del diagnóstico el "irracional" empleo de la tierra teniendo en cuenta las llanuras fértiles que eran utilizadas para la ganadería extensiva y la -

(68) Jesús A. Bejarano, Op. Cit. Pág. 65

mayoría de la población se encontraba en las laderas bajo la miseria y soportando una baja productividad. También coincidían los informes en que debían acogerse una mejor y más racional utilización de la tierra, agrupando el trabajo asalariado junto " con las tierras más aptas para desarrollar la explotación capitalista del campo " queda expuesto en esta forma el problema sobre el cual se entraría a uno de los debates de mayor transcendencia, ya que constituían en el fondo interpretaciones distintas del problema cuyo objetivo final era el mismo, detener las explosiones campesinas que podían hacer tambalear toda la estructura del régimen capitalista, acompañada del impacto que causó la revolución Cubana, que permitió partir la historia de Latinoamérica en dos pedazos.

Retomando el problema del debate este se planteaba entre Lleras - Currie para Lleras mantener la población en el campo mediante la reforma agraria implicaba una solución del problema agrario: Afianzar el desarrollo agrícola por los cauces de la pequeña propiedad - campesina postura reformista que fue admitida por la burguesía durante toda la década del setenta.

Currie luchaba por la creación en el sector urbano de condiciones - para una mayor absorción de mano de obra, estimulando a sectores con baja composición técnica de capital lo que implicaba solucionar

el problema agrario por la vía de la gran propiedad territorial, a través del fortalecimiento de empresas agrícolas específicamente capitalistas, al tiempo que aceleraba la descomposición campesina, este aspecto del problema agrario era relativamente conveniente ya que absorvía en términos productivos ese gran contingente de fuerza de trabajo lo que creaba no únicamente fuentes de empleo, sino que obtenía con ello vincular a una amplia población al mercado monetario.

La ley 135 que condensaba la reforma agraria, se enderezaba a lograr el desarrollo agrícola por la vía de la pequeña propiedad cuyos alcances eran no solo contrarestar aquellos "riesgos" políticos del momento, sino de darle solución en el plano económico a las limitaciones del desarrollo capitalista. Estimaba Lleras Restrepo que las posibilidades de una industrialización se tornaban amenazadas por la estrechez del mercado interno de manufacturas las cuales a su vez provenían básicamente de los bajos ingresos campesinos. Continuaba diciendo: La distribución de la propiedad está llamada a resolver la concentración de los ingresos, facilitando con ello una mayor cobertura al mercado de manufacturas.

Hay que subrayar que la reforma agraria constituyó un fracaso en el terreno práctico, corroborando la agricultura colombiana al fortifica-

lecimiento de la propiedad capitalista, siguiendo las tendencias de la década del cincuenta, en donde la política financiera y crediticia del Estado al tiempo que se abanderaba de una distribución, tomaba el encargo de financiar el desarrollo de la gran propiedad y estimular el desarrollo técnico del campo. La política monetaria que en adelante se ocuparía de acelerar el proceso de acumulación, se transformaría en el instrumento fundamental para la financiación del sector agropecuario, sin marginarlo de su acción sobre otras esferas productivas. Jesús Bejarano comenta lo siguiente: A partir de 1950 la política monetaria en Colombia abandonó los tradicionales papeles de controlar la expansión primaria del dinero de manejar las reservas internacionales y de conservar la estabilidad de precios, para convertirse, aún a costa del desbordamiento de los medios de pago, en el instrumento primario para el manejo financiero de la economía.⁽⁶⁹⁾ Con esta medida se le otorgó plenas facultades al Banco Emisor para desarrollar una política de crédito y de cambio para un desarrollo organizado de la economía en donde a partir de 1961 el Banco Emisor asumiría la responsabilidad de regular los cupos de créditos al sistema bancario de los encajes sin esperar los trámites legislativos

(69) Para un mejor análisis puede dirigirse a Jesús A. Bejarano: ensayos de interpretación de la economía colombiana, junio 1978.

de disponer de tasas de interés del sistema bancario para las obligaciones que se pusieran al alcance de ser descontadas en el Banco Emisor, de la ampliación de los cupos de créditos del Gobierno, como también del manejo de las emisiones monetarias.

Esto significa que el control financiero de la economía se centraliza de manera institucional en el Banco de la República, se estableció para el sistema bancario un régimen de inversiones forzosas en bonos, en cédulas del Banco Central Hipotecario y en acciones del Banco de la República. Hay que reconocer también que con el manejo cambiario se logró la mejor unidad, el manejo de la casa de cambio sirvió no únicamente como instrumento de estabilización, sino que sirvió como el instrumento más eficaz para brindar la protección a la industria, colocando en plano de inferioridad la política arancelaria. Como realmente ocurrió después de la segunda guerra mundial en donde la protección no se llevó a cabo en lo fundamental por medio del manejo arancelario, sino mediante restricciones cuantitativas a las importaciones como consecuencia de los desajustes en la balanza de pago.

El otro mecanismo de restricciones cuantitativas fueron los depósitos previos a la importación, utilizándose de manera significativa como instrumento de política monetaria ya que enfrentaba rápidamente la expansión monetaria excesiva. Más tarde con la expedición del

Estatuto Cambiario en 1967, se inaugura un nuevo curso de la economía colombiana en donde la acción conjunta del estado se dedicará a partir de aquí a promover las exportaciones combinándola con su diversificación en la perspectiva de penetrar en mercados externos; preparando las condiciones internas necesarias a fin de que la economía nacional revista las posibilidades competitivas en el mercado mundial en este sentido toda la política del sector externo y de sus instrumentos toma un cambio sustancial a partir de la promoción de exportaciones contenida en el estatuto cambiario, esta nueva orientación de la economía sirvió de fórmula para superar dos de las limitaciones de la economía colombiana: La diferencia del mercado interno, volcando la capacidad productiva hacia el mercado mundial y la disponibilidad de divisas, logrando que la industria se ganara en el exterior la cantidad necesaria para su reproducción y ampliación.

Hasta 1967, las exportaciones se habían mantenido en torno al café la diversificación y promoción de otras exportaciones se hacía densamente. La junta que reemplazó a Rojas Pinilla por ejemplo institucionalizó al denominado "plan Vallejo" encaminado en un principio a estimular la transformación de materias primas importadas para luego exportarlas. Con las innovaciones que se hicieron en el "Plan Vallejo" función que estaba limitada a la industria, evitando en ello apertura de nuevos mercados, la ampliación abarca a aquellos que

exporten por segunda o tercera vez, hecha la exportación, se puede solicitar las ventajas para la nueva exportación de materias primas al ser transformadas. La estrategia exportadora contenida en el estatuto cambiario se encaminaba a convertir a los exportadores en sectores de punta de la acumulación. Más adelante se hizo una modificación al incentivo fiscal, a las exportaciones sustituyendo al primero por el certificado de abono tributario (CAT) emitiéndose por un 15% del valor de venta de las exportaciones, al portador y como instrumento negociable en el mercado, esto representa un subsidio neto a las exportaciones.

Hay que resaltar que la solides de las exportaciones colombianas estaban condicionadas esencialmente por la coyuntura mundial, experimentándose un efecto saludable en la economía nacional para 1970, aprovechando cabalmente los aumentos de los precios derivado de la expansión del mercado exterior. "Entre 1970 y 1974, las exportaciones colombianas de manufacturas crecieron de 93.8 millones de dólares a 503.5% para las medias anuales superiores al 100% para 1974 las exportaciones diferentes del café representaron el 55% del total mientras que los de éste habían descendido a sólo el 43% y las de petróleo al 5%. Dentro de estas exportaciones nuevas, las de origen industrial representaban el 62.6% (27,4% semi-manufacturadas y -

35.2% manufacturadas) y el 37.4% estaban constituidas por productos básicos" (70)

Esta expansión del mercado mundial guardaba cierta armonía con la economía interna, ampliación que obedecía a un reacomodamiento de la economía mundial en la que la economía colombiana se integraba con mayor cabalidad a las nuevas orientaciones de la división internacional del trabajo. O como le han denominado la "Internacionalización del Capital". Toda esta dinámica en la economía del país, estaba acompañada de cambios notorios en el sector industrial, adquiriendo mayor importancia los sectores más vinculados a las exportaciones, fundamentalmente textiles y químicos, en igual sentido se le imprimió un impulso a los sectores productores de bienes intermedios, en este mismo orden de ideas se marcaron pasos avanzados en el crecimiento de los tamaños promedios de planta, un notable incremento del grado de concentración, un aumento considerable de la técnica en la de las ramas industriales.

De esta manera al tiempo que se desata una mayor acumulación y se cambia la composición interna de la industria entran a figurar nue -

(70) Para un mejor análisis de las exportaciones menores durante la década del sesenta puede consultar a Haroldo Calvo y J.F. Escandón: Las exportaciones Colombianas de manufacturas, desarrollo, Bogotá 1973.

vos factores en los patrones de acumulación para una mayor acción de la política económica a partir de 1970.

De una parte se da un marcado deterioro de los salarios reales que, según estadísticas oficiales para 1975 se redujeron en 25.6% en comparación con los niveles que se observaban en 1970 (71). Este resquebrajamiento de los salarios necesarios para poder competir en el plano internacional es compensado con la absorción de una gran masa de fuerza de trabajo, con el incremento del volumen total de empleo se produce un aumento de la tasa de explotación, esta ascendente acumulación no sólo deviene del deterioro de los salarios, agudizado por una represión sindical sin precedentes, sino por un aumento en la productividad de los sectores generadores de bienes salarios.

El auge de la acumulación se detiene a partir de 1974 extendiéndose hasta 1976, a raíz de la contracción que sufrió el mercado mundial producido por una aguda recesión, apareciendo sus primeros síntomas después del primer semestre de 1974. Retomando nuevamente el problema agrario, su catadura reformista durante la década del sesenta comenzaba a embilecerse con la abierta consolidación del desarrollo capitalista por la vía de la gran propiedad canalizado por las nuevas modalidades que tomaba el desarrollo exportador, se trataba de una estrategia encaminada a ampliar las exportaciones de

(71) Jesús A. Bejarano, Op. Cit, pág. 115

origen agrícola, perdiendo el reformismo toda su armazón; los problemas de la concentración territorial, de la migración rural urbana, de la afixia de la pequeña propiedad eran las ponencias típicas del reformismo que dejaban de serlo para transformarse en elementos favorables al desarrollo de las exportaciones de materias primas agrícolas.

Lo que hacía presuponer y es más provocar la descomposición del campesinado, aceptando que su línea de demarcación debía encararse no ya desde el campo sino desde su otro polo el de la absorción urbana por medio del empleo. En este sentido el desempleo debía solucionarse en las áreas urbanas al darse el desarrollo industrial al mismo tiempo que la política agraria estaba encaminada a desarrollar la agricultura capitalista por los caminos de la gran propiedad. Ahí se condensa el plan de las "cuatro Estrategias" inspirado por Lauchlin Currie, la "Operación Colombia" vino a originar el candente debate con el abanderado del reformismo, Lleras Restrepo en este plan la contracción del mercado interno o fraseando sus propios términos (las diferencias de la demanda efectiva) se tomaba en primer orden como factor inocular de la restricción fundamental en torno al crecimiento de la economía y era atribuido al desempleo abierto o al sub-empleo derivado por los bajos índices de absorción productiva. "El diagnóstico del plan revelaba como las flaquezas de

la demanda efectiva procedían de la agricultura en tanto que la ausencia de un amplio mercado para los productos agrícolas se reflejaban, de un lado en bajos ingresos campesinos y del otro en un freno a la descomposición" (72). Este es el panorama presentado por el plan el desarrollo de la agricultura se impulsaría desde fuera de la misma y el desempleo se solucionaría promoviendo una mayor capacidad de la economía para generar empleo en el área urbana, ello implica la ampliación del sistema directo de la explotación capitalista, al darse la vinculación de nuevos obreros, por no decir la fuerza de trabajo. La operación Colombia comenzaba por darle luz verde a sectores no agrícolas que conllevaba a una elevada demanda potencial como fue el sector de la construcción que según el plan, de la ampliación del empleo de éste se generaría una ampliación en la producción agrícola, se daría una mejor distribución del ingreso como resultado de una eficiente productividad del empleo, una mayor dinámica de la economía al ampliarse el mercado lo que aceleraría las demandas originadas del impulso inicial del empleo, implementada con un impulso a las exportaciones, lo que a su vez resolvería las restricciones de divisas, (tras haber sido Lleras Restrepo el promotor de la ley 135) se experimenta un cambio, que sin darle sepultura

(72) Bejarano Jesús A. Ensayos de interpretación de la Economía Colombia, Ed. Ealon Medellín 1978. p. 122.

total a el cádaver de la reforma agraria, conservó algunos restos, - el mismo Lleras había cambiado de opinión sobre el problema agrario. El mensaje presidencial que le hizo llegar a los partidos polí-ticos, hacía la siguiente reseña: " La imagen de un país donde pre - domina una gran concentración de la propiedad territorial es comple - tamente falsa... el fenómeno quedaría reducido a algunas regiones - del país en las cuales quedan algunas islas del viejo feudalismo territorial. La reforma agraria integral no puede ser una brusca destruc - ción de todas las estructuras existentes, sino una evolución gradual - y progresiva, sin excluir ciertas formas de capitalismo rural (ya - que) estas resultan ser las de mayor productividad" (73)

Por otro lado la política agraria agenciada por Lleras Restrepo apun - taba densamente a la redistribución de las tierras. En consecuencia, - simultáneamente con los criterios de expropiación, el programa agrario preveía la celebración de contratos entre el Incora y los propie - tarios para desarrollar programas de estímulo a la producción, lo que engendraba una inexpropiabilidad de las áreas rurales mientras - se cumplieran los pactos celebrados. Con la administración de Pas - trana los reductos del reformismo en materia agraria sufren defini - tivamente su pulverización al ser sometido a la acción del horno cre

(73) Jesús A. Bejarano, Op. Cit. Pág. 124.

matorio mediante el llamado "Acuerdo de Chicoral" dándole formalidad en las leyes 4° y 5° de 1973.

La ley 4° introduce modificaciones en los criterios de expropiación - incluyendo condiciones más complejas para llevarlo a efecto en las tierras adecuadamente explotadas y haciendo elásticos los mecanismos de indegnización, es decir se trata de un reacomodamiento para evadir la expropiación territorial (se deberá cumplir un mínimo de producción y de ganancia). La ley 5° contiene mecanismos de capitalización de este sector, haciendo una reestructuración en los mecanismos de crédito estimulando la transferencia masiva de recursos de capital en el campo con miras a su modernización en áreas a una eficiencia productiva a través del aprovechamiento de las tierras acatas y del trabajo asalariado; para reforzar más el desarrollo rural - por la vía de la gran propiedad capitalista, se expide la ley de aparcería (ley 6° de 1975) procurando con ésta medida activar la transformación de aquellas formas precapitalistas hacia formas ampliamente capitalistas, tomando las tierras en las regiones con menor desarrollo, asegurando la condición de que el aparcerero aparezca como tal. o labore en calidad de asalariado de acuerdo a sus funciones. Como se ve con meridiana claridad la evolución real de la política agraria se - delinea abiertamente a la consolidación del desarrollo de la gran propiedad capitalista para ponerlo acorde como lo digimos con las nece -

sidades de producir bienes agrícolas para el mercado externo y materias primas para la industria de exportación en condiciones de competitividad internacional.

A el mismo objetivo apunta el reciente programa de desarrollo rural integrado (DRI) pese a su antifaz preocupación por la pequeña propiedad. La magnitud que dentro de las preocupaciones interburguesas había ocupado el sector agrario y el problema del desempleo para la década del sesenta, en la década del setenta el problema de la inflación se coloca en primer plano, viniendo a constituir un nuevo tipo de contradicciones producidas por el desarrollo exportador sin desconocer que la economía del país ha estado erigida por inenterrumpidas presiones inflacionarias desde 1950, con aumentos porcentuales relativamente moderados hasta 1970.

De aquí en adelante, el siguiente cuadro nos da una ilustración que precisa los criterios expuestos sobre la inflación, y téngase muy en cuenta que éstos estudios proceden de organismos oficiales al servicio del gobierno y del capital.

CUADRO No.

Colombia: Tasas Anuales de Inflación

1962	6.4.	1970	6.7
1963	32.6	1971	17.5
1964	8.9	1972	29.2
1965	14.5	1973	32.5
1966	13.0	1974	37.7
1967	7.3	1975	29.8
1968	6.5	1976	19.1
1969	8.6	1977	29.3

Fuente: Revista Banco de la República, varios números.

El aumento progresivo del ritmo inflacionario, se origina principalmente en una incontrolada expansión de la masa monetaria destinada a estimular a un más la acumulación de capital.

Por otro lado la administración de Alfonso López comenzó en plena recesión de 1974, y bajo un agudo proceso inflacionario problema que encara mediante la adopción de un doble plan: el "plan de estabilización", enderezado a amortiguar los efectos de la recesión, corrigiendo la situación financiera del gobierno y reorientando el sistema de estímulo a las exportaciones, el segundo plan "para cerrar la brecha" este último con menores alcances que el anterior. El plan para cerrar la brecha centrará sus objetivos en la política agraria. Estando López recién encargado de la primera magistratura decretó la emergencia económica" al amparo de este decreto, disminuyó los CAT, se determinó el control de gastos de los institutos descentralizados, se hicieron modificaciones en el impuesto a las ventas. se sustituyeron algunos subsidios, etc todas estas medidas tendían en lo fundamental a servir de correctivos a las causas del déficit fiscal.

Dentro del plan de estabilización la medida de mayor envergadura fue la reforma tributaria y fiscal, cuyo fin era el de dotar al país de una mayor capacidad financiera, se trataba de cambiar parcialmente las condiciones de acumulación, reforzando la eficiencia del

aparato productivo, sobre todo en su vinculación con el comercio exterior. La creación del impuesto a la ganancia ocasional, (las que se originan de ventas de bienes, que el contribuyente halla adquirido por dos años o más las ganancias de los UPACS, las herencias, donaciones e indemnizaciones por despido injustificado) y la extensión de la renta presuntiva a los sectores diferentes al agropecuario.

Por otro lado la reducción del CAT garantiza la eficiencia industrial al eliminar las empresas que operan con deficiencias, las que se sostenían protegidos por el subsidio a la exportación. El plan de desarrollo "para cerrar la brecha" se crea para implementar y universalizar los objetivos del plan de estabilización en donde su propósito era transformar el sector exportador en el sector más dinámico de la economía por medio de la apertura de nuevos mercados externos, del fortalecimiento del mercado de capitales, de la liberación de exportaciones de una aceleración en la tasa de devaluación del CAT y de una extensa transferencia de recursos institucionales para la consolidación y financiación de la actividad exportadora.

En cuanto a la administración de Turbay Ayala, sus seis primeros meses de mandato no han ofrecido ninguna alternativa para los tra-

bajadores, por el contrario ha venido auspiciando una cruzada alcista, recortando así el salario de los trabajadores, abocándolos a situaciones miserables, al mismo tiempo agenciando un recorte en las libertades ciudadanas, caracterizándose como un continuista del tristemente célebre gobierno de López Michelsen.

Desde su discurso de posesión Turbay fue partidario de un plan estratégico que endureciera la seguridad del estado capitalista, institucionalizando fuertes mecanismos para contener al movimiento de masas, de igual manera anunció que sólo se entendería con el sindicalismo "democrático" como lo ha demostrado haciendo concesiones a las burocracias patronalistas UTC y CTC, estas caricias de Turbay para con estas dos centrales obreras han enflaquecido al consejo nacional sindical (CNS) El pueblo puede presenciar como el mandato de Turbay se ha mostrado comprometido con los empleadores en una política inflacionaria, tanto es que al poco tiempo los gremios capitalistas empezaron a subir sus "productos" con la complicidad silenciosa del gobierno presidido por Turbay, a estas turbulentas medida se añadió el alza en el transporte, con su andanada seguidista en el plan energético de López, haciéndole concesiones a las empresas multinacionales, sobre todo las Norteamericanas, donde más resalta su catadura reaccionaria la actual administración es en la ex -

pedición de Estatuto de seguridad, maniatando las libertades políticas y los derechos democráticos de los sectores populares, con este engendro convierte en delito la movilización, el derecho a participar justamente en una huelga, los paros de los trabajadores al servicio del estado, minimiza la libertad de expresión, ¿ qué más quiere decir el hecho de negar la utilización de la propaganda obrera? sujetándola al epíteto de "propaganda subversiva" implementada con la mordaza sobre las estaciones de radio y televisión, la verdad es que éste seguirá siendo el país de los grandes grupos económicos, de las compañías multinacionales imperialistas y del capital especulativo, como lo acaba de ratificar el consejo de estado con su fallo en favor del préstamo multimillonario que deberá cancelar el Banco Emisor al grupo Michelsen Uribe.

Por otro lado Colombia sigue manteniendo mayores lazos de dependencia, sin ir más lejos, últimamente lo acaba de constatar el multimillonario préstamo que el gobierno hizo por intermedio del ministro de Hacienda Jaime García Parra al fondo monetario internacional por un monto de 961 millones de dólares. Algo que hay que caracterizar en el gobierno de Turbay es su avalancha de promesas al gran capital, no habido simposio que haya sido organizado por los gremios más representativo de los sectores patronales que Turbay no esté presente, o enviado un delegado.

En el seminario de la Andi compartió los presupuestos de recortes a las prestaciones de los trabajadores acompañados de concesiones crediticias, tal vez tuvo en cuenta la nefasta experiencia del Gobierno de López al enfrentar la dura oposición que le hiciera Echeverry Correa al frente de la Andi como Gerente, igual situación encaró con la sociedad de Agricultura de Colombia (SAC). Ahora Turbay no sólo se comprometió a mantener intacta los lineamientos de la ley quinta o ley de chical, sino que prometió volver a Colombia agrícola, promesa que combinó con incentivos monetarios, similar promesas hizo a los ganaderos mediante el ministerio de Agricultura, creando un CAT especial dizque "para que no siga operando el contrabando hacia Venezuela". Ante la sociedad de Ingenieros dijo que en el curso de su gobierno le abriría campo a una amplia infraestructura dotando a Colombia por sus cuatro puntos cardinales de carreteras, aeropuertos alternos, trenes subterráneos etc. El gobierno inmediatamente anterior a Turbay, en materia de inversión estatal en obras infraestructurales fue demasiado parco, estimaba que la única forma de no desatar una inflación desenfrenada, era ante la obligatoria emisión de dinero a lo que obliga la "Bonanza de los cafeteros" pero era partidario de ejecutarlas mediante créditos internacionales.

En cuanto a las reciente medidas dictadas por la actual adminis -

tración tenemos que un duro e intespectivo golpe significó para los sectores laboriosos del país, el incremento en las tarifas de buses urbanos decretado por el señor Turbay por segunda vez en su mandato. La subida de buses establecida en los días ordinarios a \$1.80 por adolecer de moneda fraccionaria de cinco o veinte y cinco centavos precedido del aumento en el precio del galón de gasolina ahora a \$ 20.00 en las principales ciudades con la gran alharaca sobre la crisis energética. Esta política al cista del gobierno coloca a numerosos sectores de la población sobre todo la clase obrera en situaciones insoportables, forzándola a organizar la más decidida lucha para deterner la elevación del costo de la vida.

Como consecuencia nefasta del aumento en la gasolina y en los buses urbanos, se ha desatado una cadena de alzas en otros renglones, particularmente en los artículos que forman parte de la canasta familiar, llegando al colmo de duplicar los precios de algunos productos, lo que hace más difícil la situación económica del pueblo, asfixiado por la política económica de Turbay. Como dice un distinguido analista " El precio del crudo es un arma que dispara inflación en todas las direcciones".

El gobierno aprovechó, como siempre el "puente" de tres días, para establecer las nuevas tarifas tomando por sorpresa a los usuarios en

momentos en que se encontraban desmovilizados para torpedear la reacción inmediata, esta medida fue inmediatamente impugnada mediante la divulgación de un comunicado de las centrales obreras agrupadas en el Consejo Nacional Sindical exigiendo reajuste salarial para recuperar en parte la capacidad de compra de la unidad monetaria. Ya los transportadores de leche por intermedio de los directivos de ese gremio reclaman aumentos, lo mismo vienen exigiendo los transportadores intermunicipales y los propietarios de taxis y por ahora se conoce no de fuente oficial que el gobierno prepara un nuevo paquete de alzas, lo que significará otro rudo golpe para nuestros irrisorios salarios.

El 18% autorizado por el gobierno como reajuste salarial en lo que va corrido deja sin piso estos aumentos tanto al sector oficial como al privado, lo que hace prioritario una revisión total de salarios en todos los sectores laborales. El devenir es oscuro para los sectores languidecidos financieramente, los aumentos de los Hidrocarburos condicionan aumentos para los demás productos y no escaparemos de las alzas sucesivas, la situación de Ecopetrol se torna delicada con un presupuesto de 40.000 millones de pesos anuales (lo que equivale al 40% del presupuesto nacional).

Según datos publicados en diarios del país para el otro año el subsi -

dio a la importación de petróleo que tendrá que pagar en Ecopetrol será de 6.000 millones de pesos, por su parte un vocero del gobierno declaró recientemente que la empresa registra una pérdida anual de 7.500 millones de pesos por "comprar petróleo caro y vender gasolina barata" la cosa se entiende así teniendo en cuenta que Ecopetrol se obliga a comprarlas a empresas Norteamericanas, como la Texas petróleo Colombiana pagando de acuerdo a los precios internacionales sin interesarles que tal petróleo es extraído de campos colombianos, con mano de obra colombiana y pagados en pesos colombianos, de ahí que se diga que Ecopetrol compra el crudo de su propio país a precios que pasan en 5 o 7 veces su costo real, probablemente la situación fuera otra si colombia no tuviera la mordaza o "coyunda" de los monopolios transnacionales, los aumentos periódicos de los precios de la gasolina y sus derivados no serían la pesadilla de hoy pero bajo un gobierno proimperialista no sólo se buscan nuevos yacimientos, sino que los petroleos hallados en Putumayo por las sanguinarias garras de las Texas, no se emplean al servicio del país, sino que es llevado a Talora, Perú importándolo en esa misma cantidad de crudos y gasolina por el norte, para que la misma Texas nos las venda a precios de monopolio internacional.

Recordemos que el día 12 de febrero de 1979 en uno de los órganos oficiales de Barranquilla "Diario del Caribe." apareció en primera

página: "Se seguirán incrementando los precios en los combustibles" así el nuevo presidente de la empresa colombiana de petróleo Alvaro Barrera Rueda, anunció que continuará en su política de incrementos graduales de los precios internos de los combustibles y decía desca - radamente buscándole una justeza: "El país bien sabe que la declina - ción de los pozos petrolíferos en el área de Barrncabermeja, y en - el área Hapla, ha causado que Ecopetrol tenga que importar cada día mayor cantidad de combustible de Venezuela y de otros países petro - leros a precios de mercado internacional". Por lo previsto nos en - contramos en una verdadera encrucijada atados por la opulencia de - los países exportadores del crudo y como para abrir más la brecha - el día 28 de marzo de 1979 la organización de países exportadores de petróleo (OPEP) reunidos en Ginebra resolvió aumentar a partir de - la fecha mencionada los precios de los hidrocarburos.

Muchos países venían especulando con unos sobre precios a partir de la escasez en el mercado, provocada por la revolución burguesa Ira - ní de ahí la reunión de los 13 países miembros, para unificar tarifa y elaborar una estrategia de producción global.

EL ESTADO EN LOS PAISES DEPENDIENTES

En los países dependientes, el dominio político de la burguesía no es-

tá en capacidad de adoptar la forma capitalista clásica, la dominación a partir exclusivamente de las relaciones económicas, por ello tiene que utilizar formas combinadas de dominación por el peso económico y por la coacción violenta directa, debido a que no existe una dominación burguesa pura, sino una "denominación híbrida", combinada, la burguesía en los países dependientes no es una burguesía clásica.

No se afianza sobre relaciones salario-capital en el sentido puro, - amplio de la palabra, carga sobre sus hombros muchos vestigios del antepasado y forma empurias de explotación combinando el vasallaje sobreviviendo con la aparecería, formas de servidumbre, rentas territoriales medio capitalistas, medio precapitalistas y formas capitalistas puras. Las condiciones híbridas que reviste la dominación política, expresa el carácter híbrido de las relaciones de producción sin dejar de relacionar en ellas su grado de dependencia con respecto al imperialismo.

La ley del desarrollo desigual y combinado nos da cuenta de la complejidad de estas estructuras de dominación.

Debo resaltar que la definición de esta vieja oligarquía como "burguesía agraria explotadora o como una alianza entre una "burguesía agraria-explotadora" y una clase de propietarios territoriales (terratenientes).

El hecho de participar en el mercado mundial mediante la explotación de mercancías, en simbiosis con firmas imperialistas no es suficiente para darle el carácter de capitalistas, cuando estas relaciones de producción se dan de manera híbrida, mixtas, combinadas de igual manera observaremos una clase dominante, híbrida que merecería relucir más bien la etiqueta de "Semi-capitalista", por otro lado existe a la vez en los países dependientes y en consecuencias en América Latina, crisis política con carácter permanente, dada la incapacidad de la burguesía y de la Oligarquía para producir las condiciones de un ejercicio del poder político burgués clásico porque dichos países son "totalmente dependientes".

Hay al mismo tiempo "Crisis política" que opera en coherencia con los cambios que se experimentan en la estructura de los países dependientes, en la medida en que las formas de dominación tradicional de la oligarquía no tienen correspondencia con las transformaciones que se han producido dentro del marco de los países dependientes. Es preciso conocer la índole de clase del Estado en los países dependientes, o sea los efectos surtidos sobre esta "especie de clase que ejercen las relaciones particulares entre el capital imperialista y las clases poseedoras nacionales en estos países. Ese estado de fiende, protege y consolida de manera fundamental unas condiciones particu-

lares de acumulación de capital, se trata de un Estado que defiende prioritariamente los intereses de acumulación del capital imperialista y los sectores poseedores ligados más estrechamente al imperialismo, colocándose éste como un freno al desarrollo socio-económico de los países dependientes y demás pueblos coloniales y que podrían constituir parcialmente la sustracción de una cantidad apreciable de sus recursos disponibles para ese desarrollo (transferencia de utilidades por la repatriación de las mismas y de valor por el cambio desigual).

Eso no quiere decir que el desarrollo desigual y combinado, importantísima para la era imperialista nos dé signos de interrogación acerca del carácter de clase del Estado. Esto no supone que se transformen los estados de éstos países en estados "semi-feudal" u "oligarquicos". La alianza que se establece entre el capital imperialista y la vieja oligarquía, es una alianza dominada por el capital imperialista que se enruta a la acumulación de capital y de la defensa de la propiedad burguesa.

El estado en los países de la periferia, se puede estimar como una variante particular del estado burgués. Un cambio en la correlación de fuerzas en el seno de esta alianza, el debilitamiento de ciertos capitales imperialistas (por ejemplo el de Inglaterra en América Latina)

y la opulencia del otro (como el imperialismo Norteamericano) Esto permite que se coloque nuevamente en la discusión el dominio del poder hegemónico, la influencia cada vez mayor de la industria nacional y la pérdida de influencia relativa de los grandes terratenientes, todo esto se puede propiciar sin ninguna alteración del carácter de clase del Estado.

Estos cambios no hacen otra cosa que sustituir una forma de estado burgués por otra, pero no un estado semi-feudal, por un burgués ese es el motivo de la crisis política permanente en la casi totalidad de los países Latinoamericanos.

El paso de una forma de dependencia a otra, de una "antigua Oligarquía" a una nueva puede producirse sin solución de continuidad. O puede ocurrir con conversión al otro extremo, en el que el imperialismo administre y controle las aduanas y las rentas fiscales del Estado dependiente o llegar hasta su otro polo, en el que el estado nacionaliza ciertas empresas pertenecientes al imperialismo. Todas estas fluctuaciones corresponden a formas variadas del Estado burgués.

No olvidemos que en condiciones regulares de democracia burguesa imperialista, "la burguesía reina pero no gobierna" puede ocurrir que en situaciones de crisis social aguda, puede verse hasta sus derechos políticos individuales dándose una expropiación política median-

te las formas "clásicas" del facismo, condición protectora para impedir la expropiación económica o también puede darse un refinamiento de sus crisis pasando de presidentes potentados a dirigentes políticos, identificándose con una independencia relativa, sacrificando determinados intereses del capital extranjero.

Hay que admitir que el estado en los países dependientes es demasiado frágil para tomar una potencialidad política autónoma como hegemonía en su seno y transformar en forma decisiva la índole de la coalición reinante en una coalición capaz de convertir un estado dependiente en uno independiente. En América Latina no se ha dado el primer caso, en el que la burguesía nacional asuma de una manera autónoma sus cometidos históricos de revolución nacional burguesa y particularmente la expulsión total del capital imperialista.

Dado el peso hegemónico del capital imperialista en el interior de la alianza gobernante en estos países, una amplia lucha política para sustituir cabalmente la influencia imperialista reclama una amplia movilización de las masas trabajadoras, fundamentalmente el sector obrero y el campesinado sobre semejante movimiento de masas, pone en acción una dinámica tenebrosa para la supervivencia de las clases poseedoras que forman parte de la sociedad de los países dependientes. Pero lo máximo que puede ocurrir entre una fracción de la oligarquía

en alianza con las capas medias y la pequeña burguesía enfrentada con el imperialismo es promover una movilización de corto alcance, con algún control de las masas, para ejercer una presión sobre el imperialismo que permita un cambio en las relaciones de fuerza sobre la coalición gobernante.

Toda movilización de las masas que escapa al control de los instrumentos establecidos por la burguesía "nacional" que logre la expulsión por completo del imperialismo, supone un cambio total en toda la estructura del régimen como ocurrió en el glorioso pueblo cubano.

La oligarquía de América Latina tiene concentrado todo el poder, sobre todo en el terreno de las alianzas con los sectores financieros internacionales y las fuerzas militares en su interior. Se busca readecuar el facismo a las nuevas orientaciones del Estado y adoptar estrategias con enfoques desarrollistas tomándolo como modelo de crecimiento económico.

La élite oligárquica se conforma esencialmente por los apoderados del gran capital nativo (financiero industrial, comercial, agrario) en simbiosis con las grandes corporaciones multinacionales sobre todo de países avanzados con una gran hegemonía en compañía de países hegemónicos en menor grado, en esta alianza también participan al

gunos sectores de la intelectualidad, "tecnoburocrática", profesional, empresarios de las clases medias y en alguna proporción la burocracia sindical y la aristocracia obrera.

Todo régimen facista recurre a la violencia como fundamental resorte de poder, pero sin renunciar al aprovechamiento de las bases sociales que le brinden cierto apoyo para impulsar su estabilidad y su eficacia. Todas estas alianzas de que hablamos, reflejan la crisis permanente que viene soportando el aparato estatal capitalista de Latinoamérica, diferenciado del funcionamiento del Estado en los países europeos. Marcos Kaplan nos dice: "El problema se ha planteado sin embargo de modo diferente en el fascismo europeo y en el Latinoamericano" (74)

El fascismo europeo muchas veces, acude a las manipulaciones demográficas de las masas y se encuentra encuadrada en una rígida organización partidaria de nuevo tipo, este fascismo de Europa comporta la respuesta de una gran burguesía capitalista que se siente peligrar por la lucha directa y potencial de poderosos partidos de izquierda con una perspectiva revolucionaria y socialista partidos a la luz del

(74) Marcos Kaplan, El ascenso del Fascismo en América Latina, Revista Desarrollo Indoamericano No. 48 Pág. 17.

día con grandes apoyos de masas, con una fortaleza organizativa que se liga a una concientización y movilización de largo metraje.

El fascismo de Latinoamérica no encara la amenaza en estos momentos de grandes partidos de izquierda con un gran concenso de masas, va soportando a la mayoría de estos partidos un estado de crisis casi periódicamente que degenera en sus diferentes manifestaciones: - división, inoperancia, etapas de reflujo todos estos componentes deformes lo invalidan para enfrentar de una manera eficaz las grandes batallas políticas.

CONCLUSIONES

LA COLONIA - CAPITULO 1.

1. Entre la Metrópoli y las colonias se establece lo que algunos historiadores llaman un "Pacto Colonial", en el cual los pueblos americanos no tienen sino el papel de ejecutantes, pues fue diseñado por España y además los pueblos de América no fueron siquiera consultados.
2. En los marcos de este "Pacto Colonial" las economías Latino-americanas coloniales fueron un simple apéndice de la economía española o mejor de la economía mundial.
3. La explotación sistemática de los recursos naturales, el trato inhumano contra los aborígenes, la utilización por doquier de la violencia, la exterminación de la población indígena, fueron los signos fundamentales que señalaron el proceso de colonización.
4. Las necesidades de mano de obra, debido a la crisis demográfica provocada por la exterminación de los aborígenes llevó a las potencias europeas a la esclavización de los pueblos de Africa que aportaron sudor y sangre a la colonización de América.

5. El oro, la plata y los recursos humanos indígenas, la trata negra sirvieron para fortalecer el proceso de acumulación de capital que incentivó aún más el desarrollo del capitalismo a nivel mundial.
6. Este desarrollo capitalista ampliamente capitalizado por Inglaterra, Holanda y Francia no lo fue así mismo por España, la cual jugó el simple papel de intermediaria entre las colonias y los países antes anotados.

LA SEMICOLONIA - CAPITULO 2

1. Presenta una variante en el terreno del control político, en tanto se da aquí la independencia formal.
2. En el plano económico pese a no existir el control afixiante que ejercía España en la colonia, se presenta la sujeción de las potencias capitalistas más importantes: Inglaterra, a partir de la mitad del siglo XIX y a comienzos del XX.
3. Luego aparece en la escena los Estados Unidos que a partir de la primera guerra mundial tiene el rol de mayor importancia en Colombia.
4. En este momento histórico se genera el proceso de acumula -

ción originaria de capital que permitiría en la década del 30 el despegue de nuestra industria.

5. Se desarrolla la situación de los productos exportables del país sucediéndose en su orden: el añil, la quina, el tabaco y el café
6. El espacio político es llenado por el debate entre libre cambistas y proteccionistas, que intentará ser resuelto muchas veces a través de las dolorosas guerras civiles.
7. Es un largo período de inestabilidad política, de colapso económico, de confrontaciones permanentes que mostraban la incapacidad de los sectores en conflicto para imponerse alguno de ellos, hasta el advenimiento de la regeneración que es el triunfo del sector proteccionista en lo económico y defensa a ultranza de la centralización en lo político y en lo administrativo.

VIRAJE EN LA SEMICOLONIA - CAPITULO 3

1. La etapa que estudiamos, en la cual se presenta un viraje en la Semicolonia, es decir a nivel mundial la del Imperialismo, la de los monopolios en la que la división internacional del trabajo se establece: Las colonias y Semicolonias productoras de materias primas y receptoras de productos manufacturados y de los capitales extranjeros, es decir los países imperialistas expor -

tadores de capital y de productos manufacturados.

2. En Colombia a fines del siglo XIX no puede hablarse de industria propiamente dicha sino de ensayos industriales, la industria liviana se desarrollará sólo en la década del treinta lo cual sigue prevaleciendo.
3. En esta etapa se inicia el proceso de descomposición del campesinado y su proletarización en forma incipiente.
4. La crisis mundial del capitalismo, permitió que los capitales nacionales acumulados gracias a la ya en auge explotación cafetera, la aurífera se invirtieran en las primeras industrias que se fundan con las características de tales en Colombia.
5. El período sustitutivo en remplazo de un cambio con relación a la composición de la oferta interna en el sector industrial desarrolla aproximadamente hasta 1958 una sustitución de bienes de consumo corriente y en alguna medida la de bienes de consumo durable, para iniciar a partir de allí la sustitución de bienes intermedios y de capital.
6. La industrialización sustitutiva marca un tipo de vinculación de la economía local con el mercado mundial, diferenciado del que

que tuvo lugar en las tres primeras décadas del siglo XX

7. A partir de aquí desde el momento en que la producción ampliada del capital pasa a depender por un lado de los niveles internos de la acumulación y por otro lado la posibilidad de transformar las "utilidades" en bienes de capital importados, la posibilidad de divisas toma la forma de elemento determinante de los movimientos cíclicos de reproducción.
8. Con el estatuto cambiario, se inaugura un nuevo curso de la economía Colombiana, por ello la acción conjunta del Estado se dedicará a partir de aquí a promover las exportaciones, combinándola con su diversificación procurando penetrar en el mercado extranjero.
9. Que el desarrollo agrícola no era lo que preocupaba tanto la Misión Currie como a la burguesía local, sino el desempleo urbano lo que significa que ambos apuntaban hacia un mismo objetivo.
10. Los días que van corrido de la administración de Turbay no ha significado ninguna alternativa para los trabajadores. por el contrario han venido comprometiéndose en un aumento plusvalístico del gran capital interno en simbiosis con el capital extranjero.

11. Que en los países dependientes, la dominación política asumida por la burguesía, no puede adoptar la forma capitalista clásica de dominación sino que acude y sigue acudiendo a una combinación de dominación, o sea que no se da una dominación burguesa en el sentido clásico de la palabra, sino que adopta una dominación híbrida, combinada.

PERSPECTIVAS

"La crisis de la vía capitalista de desarrollo significa que para los países dependientes que quedaron rezagados en su avance económico y social, no hay posibilidades reales de salir al ancho camino del progreso sin romper las cadenas de las relaciones capitalistas de producción" (74). Iniciamos esta parte de nuestra memoria de grado pues queremos situarnos inmediatamente en un terreno concreto, no creemos que tratándose de ésta temática se pueden hacer malabarismos semánticos para escamotear una posición.

Todas las alternativas que se sitúan en el terreno de buscarle salida al "Subdesarrollo", en los marcos de Capitalismo, hasta el momento el mismo desenvolvimiento de éstos países les ha demostrado lo contrario. La dependencia se ha acentuado con todas sus secuelas de miseria, hambre, analfabetismo, desempleo etc.

La dominación Imperialista es como dice Mandel "Un obstáculo a la industrialización de los países atrasados y al mismo tiempo es el que mantiene coserva y refuerza esta dominación" (75)

(74) P. Boyco, América Latina Expansión del Imperialismo y crisis de la vía Capitalista de desarrollo, Ed. progreso Moscú 1977 p. 224.

(75) Mandel Ernest, Tratado de economía Marxista, Tomo 2 Ed. Era México, 1972, p. 94.

Como hemos visto a lo largo de nuestro trabajo la burguesía nacional Colombiana ha surgido ligada estrechamente al capital imperialista, el cuál es además su principal sostén.

Por lo tanto es ilusorio por decir lo menos creer que existe una burguesía nacional nacionalista, en el cual han cifrado sus esperanzas algunos sectores, situando la lucha en el mero terreno anti-Imperialista, donde aspiran estará ésta luchando contra el imperialismo.

Nosotros por el contrario sostenemos que la burguesía parasitaria - como es del imperialismo estará a su lado defediéndolo y en último caso hundiéndose con él, está pretendida burguesía no va acompañar - nos (chile, es una nefasta experiencia de como al pretender dividir - la revolución en etapas, lo que hicieron fue postergarla indefinida - mente), por el contrario es el principal obstáculo en la lucha anti-imperialista.

De ahí se desprende que la lucha debe ser desde el primer instante anticapitalista y anti-imperialista.

Las tendencias desarrollistas con la CEPAL a la cabeza sólo tratan de salvar de la escrucijada en que se halla el capitalismo dependiente y - semicolonial, considerando que son los desniveles del ingreso, la falta

de educación lo que reproduce el "Subdesarrollo" y no tomándolo como un hecho contrario que la dependencia es la que genera este estado de cosas.

BIBLIOGRAFIA

- ARMENDARIZ Amadeo , Monopolio y Miseria en Colombia, el saqueo de América Latina, Bogotá de Ediciones los comuneros, sin pie de imprenta.
- ARRUBLA, Mario. Estudios sobre el Subdesarrollo Colombiano Medellín, de Ediciones la carreta, Septima Edición, 1973.
- BARAN Paul. La Economía Política del Crecimiento, México, F.C.E., 1959.
- BARAN Paul y SWEZZY Paul. El Capital Monopolista, México, F.C.E., 1965.
- BEJARANO J.A. El Capital Monopolista y las inversiones privadas - Norteamericanas en Colombia, Bogotá Editorial circulo rojo editores, primera Edición 1972.
- P. BOYKO. América Latina Expansión del Imperialismo y Crisis de la vía Capitalista de desarrollo, Edición, progreso Moscú 1977, - p. 224.
- CARDOSO Fernando Enrique, y FALETTO Enzo, Dependencia y desarrollo en América Latina, México , Editorial siglo XXI décima - primera edición 1976.
- COLMENARES Germán. Partidos Políticos y Clases Sociales en Colombia, sin pie de imprenta.
- CURRIE Lauchlin, Las Cuatro Estrategias, Bogotá Ediciones Andes, - primera Edición 1972.
- COLMENARES Silva, Política Petrolera antinacional, "Voz Proletaria", marzo 15 1979. Colombia.
- CONSUEGRA Higgins José. El Control de la Natalidad como Arma del Imperialismo , Bogotá Editorial Andes, 1977.
- El Reajuste de los Combustibles. "Diario del Caribe." Marzo 27/79 Colombia.

Se Seguiran Incrementando los Precios en los Combustibles, "Diario del Caribe" febrero 12/79.

Baja en Precios Para Productores de Café causaría Problema. "Diario del Caribe" febrero 12/79 Colombia.

DELGADO Alvaro. La Colonia, Bogotá Editorial Suramericana LTDA. Segunda Edición 1976.

DOBBO Maurice. Capitalismo Crecimiento Económico y Subdesarrollo, Oikos, México 1969.

3.8% Subirá Precio del Petróleo en Abril " El Espectador" Marzo 26-1979, Colombia.

FALS Borda Orlando, Historia de la cuestión Agraria en Colombia, - Bogotá, Editorial la Rosca, primera edición 1975.

GALEANO Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina, México Editorial siglo XXI 16 sexta edición 1977.

GALLO V. Carmenza. Hipótesis sobre la acumulación originaria de capital en Colombia, (1925-1930), Bogotá Universidad Nacional 1971.

GUNDER Frank Andrés. Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina, México, Editorial siglo XXI, tercera edición 1976, traducción de : El pidio pacios con revisión de Inés Isaguerre y el autor.

KALMANOVITZ Salomón. Capitalismo Colonial y cuestión Nacional, - Bloques Socialistas , sin pie de imprenta 1975.

KALMANOVITZ Salomón. Ideología y Sociedad, revista trimestral No. 13 El régimen Agrario durante la colonia, Bogotá 1975.

KAPPLAN Marcos. El ascenso del Fascismo en América Latina, Revista "Desarrollo Indoamericano" Bogotá Abril 1979.

KARATEAR, Ryndiana y Otros. Historia de las doctrinas económicas México, Editorial Grijaldo, primera edición, volumen primero - 1964 traducción de José Latín.

- LENNIN V. El imperialismo Fase superior del Capitalismo, Pekin, Editorial Lenguas Extranjeras, Cuarta reimpresión 1975.
- LOPEZ Alfonso. "Para cerrar la Brecha " Bogotá D.E. Departamento Nacional de Planeación: Medellín, Editorial la carreta, primera edición tomo I 1977.
- MANDEL Ernest. Iniciación a la teoría Económica Marxista Medellín Ed. Carpel, primera edición 1970.
- MENDEL Ernest. Crisis Política y Clases Sociales en América Latina. Bogotá Editorial presencia, primera edición 1977.
- MENDEL Ernest. Tratado de Economía Marxista, tomo 2 Ediciones, Era México 1972 p. 94.
- MARX Carlos. El capital, critica de la Economía Política, México. F.C.E. Septima reimpresión volumen 1. 1971 Traducción Wescenlao Roces.
- MARX Carlos. El capital. Critica de la Economía Política, México F.C.E. Septima reimpresión, volumen 2 1972, traducción Wescenlao Roces.
- MAURO Marín Ruy. Dialectica de la Dependencia. México F.C.E. - 1966.
- MELO Jorge Orlando. Historia de Colombia, el establecimiento de la dominación Española. Medellín. Editorial la carreta, primera edición, tomo I 1977.
- MESA Dario. Baquero Rafael y Otros. Estructura política y Agraria Bogotá Editorial la carreta 1971.
- MONTAÑA Cuellar Diego. Colombia País Formal y País Real. Argentina, Editorial Latina, primera edición, volumen III. 1963.
- NIETO Arteta Luis Eduardo. Economía y Cultura en la Historia de Colombia, Bogotá. Editorial tiempo presente, sexta edición - 1975.
- NIETO Arteta Luis Eduardo. El café en la sociedad Colombiana, Medellín. Editorial prisma LTDA. 1971.

PAUL Mc. Greevey William. Historia Económica y Social de Colombia. (1845-1930) tercer mundo. Bogotá 1975.

PELAEZ V. Santiago. y Otros. Cuadernos Colombianos No. 10 Las Exportaciones Colombianas de origen Agropecuario. Medellín Editorial la carreta 1976.

Por las Libertades. Periódico. "Voz Proletaria" de marzo 29/79, Colombia.

Versión Turbayista del Desarrollo. "Voz Proletaria" Abril 2 /79 Colombia.

RODRIGUEZ Oscar. Efectos de la gran depresión sobre la industria Colombiana Medellín Editorial Ealón. Primera edición 1973.

RODRIGUEZ Hugo Acosta. Elementos críticos para una nueva interpretación de la historia Colombiana. Bogotá, Editorial Tupac-Amaru LTDA. Quinta Edición sin pie de imprenta.

SAFFORD Frank. Aspectos del siglo XXI en Colombia, Medellín Editorial. Hombre nuevo. 1977.

Muy rápidamente Turbay mostró el cobre. Periódico "Combates Socialistas", No. 4 de noviembre 15 de 1978 Colombia.

Porque el encarecimiento, la gasolina no ayudará Ecopetrol, "Combate socialista" No. 4 Colombia.

Otra Bonanza para los ricos, " Combate Socialista, del 4 de Septiembre de 1978 Colombia.

TARASOV K. Historia Económica Partido Políticos. Moscú. Editorial progreso, 1972 traducción de Kuznetsov.

FIRADO Mejía Alvaro. Introducción a la historia Económica de Colombia. Medellín. Editorial la carreta, cuarto edición 1975.

Alza Mundial del 9% en petróleo periódico. " El Tiempo, Marzo 28/79 Colombia.

TORRES Gaytán Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. México D.F. Editorial siglo XXI sexta edición 1977.

VELEZ M. Hugo E. Dos Ensayos acerca del desarrollo capitalista en la Agricultura Colombiana, Medellín Editorial Ealón. Primera Edición 1975.

VITALES Luis. BAGU Sergio y Otros. Feudalismo Capitalismo y subdesarrollo. Bogotá. Editorial Latina. 1977.

ESTANISLAO Zuleta. Conferencias sobre historia económica de Colombia. Bogotá Editorial. Tercera edición 1977.